

CIUDAD DE MÉXICO, A 30 DE AGOSTO DE 2024.

I. Marco jurídico de actuación

Acto jurídico de creación

En el período que comprende del 1º de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023 no existe ningún acto jurídico de creación concerniente a El Once.

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal es un órgano de apoyo dependiente del Instituto Politécnico Nacional, conforme al artículo 10 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional (DOF 29-12-1981, con fe de erratas, 28-05-1982).

En esa norma, en su artículo 32, se define que la función sustancial del Canal es la de "difundir y defender la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia, respecto del extranjero." Asimismo, en ese mismo precepto se dispone que la designación del Director de la Estación recae en el Secretario de Educación Pública, a propuesta del Director General del Instituto Politécnico Nacional.

El Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional (Gaceta Politécnica, 30-11-1998, con última reforma del 31-07-2004), en su artículo 28, define a El Once como una "unidad administrativa que participa de la personalidad jurídica y patrimonio" del IPN y cuya función reside en "la extensión y difusión de la educación y la cultura a través de la generación y transmisión de programas de televisión, en los términos y con los objetivos previstos en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos."

Contexto histórico de El Once

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal inició sus transmisiones el 2 de marzo de 1959 como televisora del Instituto Politécnico Nacional (IPN) a iniciativa de su director Alejo Peralta. Su operación fue autorizada por la Dirección de Telecomunicaciones del Gobierno Federal mediante telegrama. Con su creación se dio inicio a la televisión pública en México en la forma de estación educativa, cultural y de divulgación científica, sin fines de lucro.

En sus primeras décadas de existencia, la cobertura del Canal se concentró en el Valle de México. En los años setenta comenzó sus transmisiones a color. En 1982 inició su ampliación a otras regiones del país con la instalación de su primera repetidora en el estado de Morelos y se extendió paulatinamente mediante una red de retransmisoras propias y por convenio. En los años 90 emprendió una renovación tecnológica de su infraestructura y de producción de nuevas series.

En el siglo XXI ha incorporado las nuevas tecnologías de la información y comunicación, que le han permitido pasar de ser una televisora de señal abierta a una multiplataforma de sistemas de transmisión, distribución y medios para el consumo de sus productos audiovisuales. A este cambio también contribuyó el apagón analógico en 2015, que marcó la introducción del Canal a la era de la transmisión de las señales digitalizadas.

El Once es un órgano de apoyo del IPN cuya misión reside en "producir, coproducir, adquirir y transmitir contenidos audiovisuales, culturales, universales e innovadores que difundan la diversidad social y fomenten la construcción de ciudadanía. Define su visión en términos de buscar ser el medio público de información y comunicación con credibilidad en México, y referente en la producción de contenidos audiovisuales de habla hispana.

La creación del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales en 2010 y posteriormente transformado en el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) en 2014 ha impulsado la difusión de la señal de El Once a través de las estaciones de ese



nuevo organismo, orientado a la gestión de una red de televisoras y radiodifusoras públicas con función social no lucrativa.

El marco jurídico de actuación aplicable a El Once correspondiente al período que se informa es el siguiente:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Publicada en el DOF 05-02-1917, con última reforma del 22-03-2024.

Código Civil Federal. Publicado en el DOF 26-05-1928, con última reforma del 17-01-2024.

Código Fiscal de la Federación. Publicado en el DOF 31-12-1981, con última reforma del 12-11-2022.

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Publicado en el DOF 12-07-2019.

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Publicada en el DOF 04-07-2014, con última reforma del 20-05-2021.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada en el DOF 09-05-2016, con última reforma del 20-05-2021.

Ley Federal del Derecho de Autor. Publicada en el DOF 24-12-1996, con última reforma del 01-07-2020.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicada en el DOF 30-03-2006, con última reforma del 27-02-2022.

Ley Federal de Austeridad Republicana. Publicada en el DOF 19-11-2019.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Publicada en el DOF 04-05-2015, con última reforma del 20-05-2021.

Ley General de Responsabilidades Administrativas. Publicada en el DOF 18-07-2016, con última reforma del 22-11-2021.

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Publicada en el DOF 23-05-2014, con última reforma del 20-12-2022.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Publicada en el DOF 26-01-2017, con última reforma del 22-11-2021.

Ley General de Archivos. Publicada en el DOF 15-06-2018, con última reforma del 19-01-2023.

Ley General de Contabilidad Gubernamental. Publicada en el DOF 31-12-2008, con última reforma del 01-04-2024.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicada en el DOF 04-08-2000, con última reforma del 20-05-2021.

Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional. Publicada en el DOF 29-12-1981, con última reforma del 28-05-1982.

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Publicada en el DOF 29-12-1976, con última reforma del 01-04-2024.

Ley Reglamentaria del artículo 6o., párrafo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del Derecho de Réplica. Publicada en el DOF 04-11-2015, con última reforma del 30-05-2018.



Ley de Ingresos de la Federación para los Ejercicios Fiscales de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Publicadas respectivamente en los DOF 28-12-2018, 25-11-2019, 25-11-2020, 12-11-2021 y 14-11-2022.

Ley de Tesorería de la Federación. Publicada en el DOF 30-12-2015.

Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicada en el DOF 29-12-1978, con última reforma del 12-11-2021.

Ley del Impuesto Sobre la Renta. Publicada en el DOF 11-12-2013, con última reforma del 12-11-2021.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Publicada en el DOF 31-03-2007, con última reforma del 30-04-2024.

Reglamento de la Ley Federal de Archivos. Publicado en el DOF 13-05-2014.

Reglamento de la Ley Federal del Derecho de Autor. Publicado en el DOF 22-05-1998, con última reforma del 14-09-2005.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Publicado en el DOF 28-06-2006, con última reforma del 13-11-2020.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicado en el DOF 28-07-2010, con última reforma del 25-04-2024.

Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. Publicado en el DOF 04-12-2006, con última reforma del 25-09-2014.

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Publicada en el DOF 08-10-2015, con última reforma del 06-05-2016.

Reglamento de la Ley de la Tesorería de la Federación. Publicado en el DOF 30-06-2017.

Reglamento del Código Fiscal de la Federación. Publicado en el DOF 02-04-2014.

Reglamento de Radio y Televisión en materia electoral. Publicado en el DOF 24-11-2014, con última reforma del 19-09-2023.

Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional. Publicado en la Gaceta Politécnica, 30-11-1998, con última reforma del 31-07-2004.

Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional. Publicado en la Gaceta Politécnica, 02-03-2020.

Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como la modernización de la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 10-12-2012, con última reforma del 30-12-2013.

Política para la transición a la Televisión Digital Terrestre. Publicado en el DOF 11-09-2014.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional. Publicadas en la Gaceta Politécnica, 18-07-2020.

XE-IPN CANAL 11
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



Políticas de Comunicación de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal. Emitidas 01-04-21.

Manual de Calidad de Canal Once del Instituto Politécnico Nacional. Emitido el 01-06-2021.

Manual de Organización General del Instituto Politécnico Nacional. Publicado en la Gaceta Politécnica, 10-09-2020.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Publicado en el DOF 09-08-2010, con última reforma del 03-02-2016.

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 31-05-2017, 31-12-2018, 29-05-2020, 31-05-2021, 31-05-2022 y 31-05-2023.

Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 06-09-2021.

Acuerdo por el que se emite el Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el DOF 20-08-2009.

Acuerdo por el que se emiten los Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el DOF 20-08-2009.

Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales). Publicado en el DOF 27-12-2010, con última reforma del 23-08-2013.

Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables. Publicado en el DOF 06-10-2014, con última reforma del 06-12-2022.

Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos. Publicado en el DOF 20-08-2009, con última reforma del 02-01-2013.

Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros. Publicado en el DOF 15-07-2010, con última reforma del 30-11-2018.

Acuerdo por el que se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental. Publicado en el DOF 22-11-2010, con última reforma del 09-08-2023.

Acuerdo por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera. Publicado en el DOF 12-07-2010, con última reforma del 17-05-2019.

Código de autorregulación para la Producción de Canal Once. Emitido 10-11-2017.

Código de autorregulación para Internet. Emitido 10-11-2017.

Código de autorregulación periodístico. Emitido 10-11-2017.



Código de Ética de Transmisión de Patrocinios. Emitido 12-07-2019

Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal. Publicado en el DOF 08-02-2022.

Código de Ética de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal. Emitido 17-04-2023.

Código de conducta de las personas prestadoras de servicios profesionales en la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal (El Once). Emitido 28-06-23.

Estatuto del Defensor de la Audiencia de Canal Once. Emitido 03-04-2023.

Presupuesto de Egresos de la Federación para los Ejercicios Fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Publicados respectivamente en el DOF 29-11-2017, 28-12-2018, 11-12-2019, 30-11-2020, 29-11-2021, 28-11-2022.

Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal. Publicados en el DOF 18-09-2020.

Lineamientos para el registro en la cartera de programas y proyectos de inversión. Publicados en el DOF 30-12-2013 y última modificación en el DOF 13-10-2022.

Lineamientos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público. Publicados en el DOF 21-11-2014 y última modificación del 23-07-2019.

Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para los Ejercicios Fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Emitidos respectivamente en los Oficios No. 307-A-1809 del 14-06-2017, No. 307-A-4129 del 31-10-2018, No. 307-A-1690 del 03-07-2019, No. 307.A-0935 del 09-06-2020, No. 307-A-0940 del 03-06-2021 y No. 307-1.-0729 del 11-05-2022.

Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 22-02-2016.

Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes. Publicado en el DOF 24-12-2009 y última reforma del 30-11-2012.

Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 30-01-2013.

Oficio circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por la Oficina de la Presidencia de la República, las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos y Tribunales Administrativos. Publicado en el DOF 29-05-2019.

Oficio número 349-B-121 mediante el cual se autorizan 75 productos y dos aprovechamientos por concepto de uso de bienes, enajenación de bienes y prestación de servicios. Emitido 04-04-2023.



Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 28-12-2010 y última modificación del 26-06-2018.

Manual de organización

El Once no cuenta con un manual de organización específico, debido a que, desde 1992, atiende sus necesidades de operación a través de la celebración de contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios con personas físicas, con cargo a los recursos del capítulo 1000 del Clasificador por Objeto del Gasto. Bajo ese régimen contractual, al estar sujeta a la prestación de servicios no subordinados, conforme a lo dispuesto en el Título Cuarto, numeral 103 del "ACUERDO por el que se emiten las disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera", esta televisora no cuenta con una estructura orgánica, aprobada y registrada por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP), requisito indispensable para poder tener ese documento organizacional autorizado (numeral 31 Bis del citado Acuerdo).

No obstante, en función del régimen de contratación de la totalidad del personal de la Emisora mediante el esquema de honorarios, El Once desarrolla su operación a través de una estructura funcional y con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

Manual de procedimientos

El Manual de Calidad, publicado en la Gaceta Politécnica el 21 de septiembre de 2015, es el documento que describe el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) establecido por El Once y que está sujeto a actualizaciones periódicas. Este Sistema define competencias mediante procesos y procedimientos que contienen políticas que regulan su operación (ver Anexo 1).

Manual de trámites y servicios al público

El Once no cuenta con trámites y servicios al público, razón por la que no cuenta con un manual respectivo.

Segunda y Tercera Etapas

En el período de enero a la primera semana de agosto de 2024, se adicionan las siguientes normas a las que se sujeta la actuación de El Once.

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024. Publicado en el DOF 13-11-2023. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el DOF 25-11-2023.

Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública Federal. Publicado en el DOF 22-02-2024.

Lineamientos para el proceso de programación y presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2024. Emitidos en el Oficio No. 411/UPCP/2023/0335.

Oficio Circular No. UAF/ 001/2024 Medidas para promover el ejercicio eficaz y eficiente del presupuesto 2024. Emitido 03-01-2024.

Oficio No. 411/UPCP/2024/0844, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2024. Emitido 30-04-2024.

II. Resultado, o en su caso, estado de los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios de su competencia

a) La vinculación de los programas con los principios rectores, ejes, prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y con los objetivos prioritarios, estrategias, acciones puntuales y metas para el bienestar contenidos en los programas sectoriales, institucionales, especiales o regionales.

En su condición de órgano de apoyo del Instituto Politécnico Nacional establecido en su Ley Orgánica (artículo 10) y la función sustancial que le asigna para "difundir y defender la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia,



respecto del extranjero" (artículo 32), El Once enfoca sus actividades al cumplimiento de su tarea educativa y cultural como medio público de información y difusión.

Con este fin, en el período de diciembre de 2018 a diciembre de 2023 El Once desarrolló su labor con base en su Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2024 y en el instrumento derivado de éste, el Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo (PEDMP) 2021-2024. De este marco programático se desprenden dos programas presupuestarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Emisora: el programa E013 Producción y transmisión de materiales educativos y el programa M001 Actividades de apoyo administrativo.

Estos programas se alinean con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 en torno al principio rector "no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera", que, entre otros fines, promueve "un modelo defensor de la diversidad cultural". De igual manera se relacionan con su apartado denominado "Cultura para la paz, para el bienestar y para todos" del Eje 2 de Política Social, que determina que "nadie debe ser excluido a las actividades y los circuitos de la cultura, los cuales representan, en la actual circunstancia, factores de paz, cohesión social, convivencia y espiritualidad".

Como primera cadena de alineación con los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, tanto el PDI como el PEDMP de El Once se articulan con el Programa Sectorial de Educación (PSE), que establece como su Objetivo prioritario 2 el propósito de "garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional".

A partir de este Objetivo prioritario, el PSE define como Estrategia prioritaria 2.2 "instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes, que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes", así como la acción puntual 2.2.7 para consolidar un ecosistema digital educativo mediante la gestión de una plataforma de contenidos en múltiples formatos (internet, redes sociales, Red EDUSAT, radio y televisión), que es la actividad con la que se vincula la labor de El Once.

Por ser su órgano de apoyo, los objetivos y acciones de los programas institucionales de El Once también se alinean con los programas institucionales del IPN, el Programa de Desarrollo Institucional y su subsecuente Programa Institucional de Mediano Plazo 2021-2023 (PIMP), dentro del Eje Fundamental 2, "Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad"; Proyecto 12, "Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes", cuyo objetivo es el fortalecimiento de la "formación integral de la comunidad politécnica mediante el impulso del deporte y la cultura".

En específico, El Once es referido en la acción 5 de ese Proyecto como uno de los medios institucionales de comunicación para la promoción de "contenidos científico-tecnológicos, culturales y deportivos". El PDI de El Once determina acciones genéricas consistentes en difundir las manifestaciones de la cultura universal, los avances de la educación, de la investigación científica y tecnológica y los valores de la identidad politécnica; estudiar, adaptar y transmitir programas de la televisión mundial de interés para la comunidad politécnica y la sociedad en general, e informar al público sobre los acontecimientos nacionales e internacionales.

b) Los resultados alcanzados en los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales, así como en los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, y los proyectos estratégicos y/o prioritarios. Dicha información deberá ser congruente con lo reportado en la Cuenta Pública.

Programas presupuestarios de El Once

Para el logro de su función sustancial establecida en la Ley Orgánica del IPN, El Once tiene planteados objetivos específicos generales según su Programa Estratégico de Desarrollo de Mediano Plazo consistentes en:



- “Producir, coproducir, adquirir y transmitir contenidos en los que se privilegie la cultura, el conocimiento científico y tecnológico, el hábitat de México y aquellos que aporten información clara del orbe”.
- “Impulsar la difusión de los contenidos de El Once en la multiplataforma audiovisual”.
- “Fortalecer la planeación estratégica para el desempeño institucional más eficaz y eficiente en sus procesos y en los productos que se ofrecen a las audiencias”.

Los programas presupuestarios E013 Producción y transmisión de materiales educativos y M001 Actividades de apoyo administrativo traducen en acciones estos objetivos y miden su desempeño con base en indicadores y metas. A continuación, se presentan los resultados que contemplan el período comprendido en el período objeto de este Informe.

II.2.1 Programa presupuestario E013, Producción y transmisión de materiales educativos

Fin programático: “contribuir a instrumentar métodos pedagógicos innovadores, inclusivos y pertinentes con el uso de las tecnologías de la información y comunicación, que fortalezcan los procesos de enseñanza orientados a mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.”

Para el logro de este fin, se consideraron los resultados en términos de cobertura de las señales abiertas del Canal y del público de sus medios digitales.

Cobertura:

•Se determinó como indicador 1 del fin programático el alcance de la cobertura de la señal abierta 11.1 de El Once, comprendida por las antenas propias del Canal, las operadas por convenio y las del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR). Tomadas como referencia las cifras de habitantes del Censo de Población 2020 del INEGI, en 2023 la cobertura fue de 70.2% de la población nacional, con la que se alcanzó la meta programada en 99.3%. Este registro no es comparable con los de años recientes debido a que, previamente, entre 2020 y 2022, las coberturas previstas se calcularon para la población de 3 años en adelante; asimismo, hasta 2021 se utilizó como parámetro el Censo de Población 2010, en tanto que para 2023 y 2024 se empleó el Censo de Población 2020.

•En términos absolutos, la cobertura de la señal televisiva 11.1 solo de las estaciones propias del Canal alcanzó 50.3 millones de personas en 2023, esto es, 39.9% de la población nacional. La cobertura del conjunto de las cuatro estaciones por convenio fue de 1.5 millones de personas en ese año (1.2% de la población nacional), en tanto que la de las estaciones del SPR que transmitieron la señal de El Once fue de 36.6 millones (29.0% de la población nacional).

Para el primer semestre de 2024, la cobertura ha continuado su expansión. Se amplió a 50.6 millones de personas por la adición de la retransmisora de La Paz, B. C. S., con lo cual se alcanzó al 40.2% de los habitantes del país. Se espera que esta cobertura se mantenga en el trimestre de julio a septiembre al no variar el número de repetidoras.

•La cobertura de la señal 11.1, al considerar también la de las retransmisoras por convenio y del SPR que la transmiten, abarcó a 88.5 millones de personas en 2023, 12.1% mayor a la de 2018.

De enero a junio de 2024, esta cobertura alcanzó a 88.7 millones (70.4% del total de la población), la cual se estima se sostenga en el trimestre de julio a septiembre.

•Si se miden las señales 11.1 y la 11.2 Once Niñas y Niños en conjunto, la cobertura se ha extendido a 91.3 millones (72.4% de los habitantes del país) en el primer semestre de 2024.

•Se logró una cobertura de 34.4 millones de estudiantes de 3 años y más del Sistema Educativo Nacional en 2021 y 2022, años en que se incluyó el indicador respectivo.

Público digital del Canal

•El indicador 2 del fin programático consistió en la tasa de variación de nuevos visitantes, seguidores y suscriptores en los medios



digitales de El Once respecto del año previo, parámetro que se introdujo en 2023. En este año se alcanzó 82.4% de la meta esperada, debido al crecimiento de competidores en canales de entretenimiento, la cancelación de cuentas de los usuarios en la nueva plataforma "X" (antes Twitter) y a la redefinición de la delimitación geográfica para el consumo del contenido del Canal. A partir de la evaluación continua de los contenidos y formatos digitales y las propuestas resultantes que implemente El Once, se atenderá el escenario altamente cambiante de atención de los usuarios efectivos y potenciales de sus medios digitales.

- Referente a la atención a los portales de internet de El Once al cierre de diciembre de 2023, se contabilizaron 2.0 millones de sesiones en el portal institucional de El Once, así como en términos de visitas, 148.2 mil en el portal Once Niñas y Niños, 1.3 millones en Once Noticias y 1.2 millones en el sitio VOD.

En el período de enero a junio de 2024, se alcanzaron 1.2 millones de sesiones en el portal de El Once, en tanto que hubo 216.3 mil visitas en el de Once Niñas y Niños, 261.1 mil en el de Once Noticias y 672.9 mil en el sitio VOD.

Para el trimestre de julio a septiembre de 2024 se proyecta que las sesiones en el portal institucional alcancen 499.0 mil, en tanto que las visitas a Once Noticias se estiman en 149.2 mil, al portal Once Niñas y Niños en 177.3 mil y al sitio VOD en 223.9 mil.

- En el período que se informa, el universo de usuarios de los portales de internet tendió a variar influido por el efecto del confinamiento causado por la pandemia de covid-19 y que motivó incrementos súbitos en el número de visitas a estos sitios para después disminuir al normalizarse las actividades de la población. Así, en 2020, primer año de la contingencia sanitaria, se registraron 3.8 millones de visitas en el portal de El Once, 2.0 millones en el de Once Noticias y 1.6 millones en el de Once Niñas y Niños.

- En las cuentas institucionales de redes sociales de El Once en diciembre de 2023 se registraron 1.4 millones de seguidores en Facebook, 309.8 mil en Instagram, 1.1 millones en X (antes Twitter) y 134.7 mil en TikTok.

Al 30 de junio de 2024 se registraron 1.4 millones de seguidores en Facebook, 1.1 millones en X, 322.8 mil en Instagram y 148.0 mil en TikTok, cifras similares o algo superiores a las registradas en diciembre de 2023.

En el trimestre de julio a septiembre de 2024 se esperan 1.5 millones de seguidores en Facebook, 1.3 millones en X, 355.1 mil en Instagram y 162.8 mil en TikTok.

Propósito programático: "los estudiantes de 3 años y más del Sistema Educativo Nacional incrementan su consumo de contenido audiovisual de tipo educativo y cultural por medio de tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital."

- Para realizar este propósito, se buscó que la selección de la programación se efectuara con base en los objetivos de comunicación de El Once y en los hábitos de consumo de su público objetivo. Desde 2023 el indicador 1 del propósito programático midió el logro de ese consumo de contenido audiovisual con base en la audiencia efectiva alcanzada, parámetro determinado a partir de la tasa de variación del número de personas que sintonizaron cuando menos una vez al año contenidos de El Once a través de sus señales de televisión respecto al del año previo. Tal variación fue de 3.4%, que equivalió al cumplimiento en 106.6% de la meta esperada, producto de la satisfacción del público del Canal con su programación. La audiencia referente para este cálculo, que incluye a las dos señales, fue de 67.1 millones en ese año.

- De manera desagregada, en 2023 la audiencia de la señal 11.1 fue de 64.1 millones de personas que la vieron al menos una vez al año, en tanto que la de la señal 11.2 fue de 53.9 millones.

- En el primer trimestre de 2024, la audiencia de la señal abierta 11.1 alcanzó 50.2 millones de personas que la vieron al menos una vez. En el caso de la señal 11.2 de Once Niñas y Niños, la audiencia fue de 38.3 millones.

En el segundo trimestre de 2024, la audiencia de la señal 11.1 fue de 50.5 millones de personas, en tanto que la captada por la señal 11.2 fue de 36.0 millones.

Durante el trimestre de julio a septiembre se estima que la audiencia que verá la señal 11.1 al menos una vez en ese período será de 45.5 millones de personas, lo que representará un incremento del 1% respecto al mismo período del año anterior. En la señal 11.2, se espera que 31.6 millones de personas la vean al menos una vez en ese lapso, lo que significará un incremento de 2% sobre el mismo período del año 2023.

Para el cálculo de la audiencia se elaboraron reportes de audiencia diarios para medir el rating, share, alcance y permanencia de la audiencia de las señales 11.1 y 11.2, a fin de evaluar el desempeño de los programas y la atención de la audiencia en los distintos



horarios de programación.

- En general se elaboraron diferentes tipos de reportes de audiencia que son realizados por el Departamento de Investigación Cuantitativa de El Once con base en los datos que HR Ratings Media proporciona a través de su software:

Reportes diarios: reportes cotidianos de audiencia de las señales 11.1 y 11.2.

Reportes semanales de cada programa: reportes de programas específicos cada semana, que varían según la programación de El Once.

Reportes mensuales: informe mensual con datos de audiencia de las señales 11.1 y 11.2

El propósito programático del programa E013 contó con 5 componentes para realizarlo, tocantes a las acciones de producción y transmisión de programas de televisión de sus señales abiertas, infraestructura de transmisión y su operatividad y mantenimiento, así como de transmisión por internet y radio digital.

Componente 1: se determinó por las horas de estreno que produce El Once con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niños y niñas transmitidas.

- La meta en el indicador de actividad referente a la producción televisiva, medida en número de programas de estreno respecto de los programados anualmente, tendió a superarse en la mayor parte del período, excepto en 2021 y 2023: 181.7% (7,087 programas) en 2019, en 104.1% (7,392 programas) en 2020, en 97.8% (8,509 programas) en 2021, 116.3% (8,257 programas) en 2022 y 96.7% (6,863 programas) en 2023. El resultado del último año fue producto del cambio en la estrategia de programación de la señal de televisión, especialmente para los programas informativos y periodísticos, así como de fin de año.

En el primer semestre de 2024 el número registrado de programas de estreno (2,984) representó 90.8% de lo previsto para ese período (3,287). Esta situación obedeció a la modificación de la estrategia de programación de El Once, sobre todo por los programas informativos y periodísticos, así como por la falta de continuidad de los programas de la periodista Cristina Pacheco. No obstante, ara el tercer trimestre se espera se logre la meta programada para ese período prácticamente al 100% (1,480 programas).

- De igual manera, en el indicador relativo a las horas de estreno transmitidas respecto de las programadas se superaron las metas anuales con la salvedad de 2021: en 2019, 110.7% de cumplimiento (3,375 horas); en 2020, 111.3% (3,560 horas); en 2021, 98.5% (3,769 horas); en 2022, 116.5% (3,726 horas) y en 2023, 114.2% (3,652 horas). Esto fue producto de la significativa cantidad de estrenos con programas de historia, educación, naturaleza, gastronomía, música, diversidad cultural, deportes y los espacios informativos diarios.

Para el primer semestre de 2024, el número de horas de estreno (1,689) superó ligeramente la meta esperada para ese lapso, al cumplirse la meta en 110.4%, hecho que permitió ofrecer producción audiovisual con contenidos diversos y plurales para las distintas audiencias del Canal. Se alcanzó el objetivo de estrenar programas informativos, educativos, musicales, de ciencia y tecnología, y estrenos en la programación emblemática de contenido social, cultural, deportivo y de difusión de las actividades del IPN. Proyectado para el tercer trimestre de este año, se estima que se alcance la meta programada en 100% (850.2 horas).

- En el conjunto del período de 2019 hasta 2023 se transmitieron 38,108 programas de estreno en 18,082 horas. En el último año se contabilizaron 6,863 programas de este tipo en 3,652 horas en la señal 11.1.

- Considerados los programas de estreno y sus repeticiones, se transmitieron en el período 124,201 programas en 43,824 horas en la señal 11.1, distribuidos en 88,183 programas de producción interna (31,439 horas) y 36,018 programas adquiridos (12,385 horas).

- El número de programas transmitidos de producción interna para la señal 11.1, incluidas sus repeticiones, creció significativamente al pasar de 15,916 en 2018 a 22,174 en 2019. Posteriormente, esta cifra descendió paulatinamente a 19,175 programas en 2020 y a 15,765 en 2021. En 2022 se tendió a estabilizar al registrar 15,769, para luego descender a 15,300 en 2023. El menor número de programas transmitidos reflejó la incorporación de programas de mayor duración.

En el primer semestre de 2024 los programas de producción interna contabilizaron 5,587.

- Cuantitativamente los programas transmitidos de producción externa aumentaron progresivamente en los primeros años del período reportado al pasar de 6,710 en 2018 a 8,146 en 2020. En 2021 casi no variaron al registrar 8,063, en tanto que bajó a 6,764 en 2022 y a 5,435 en 2023.



De enero a junio de 2024, estos programas adquiridos sumaron 2,437.

- De producción interna en la señal 11.1, entre 2019 y 2023, los programas informativos y periodísticos fueron los más relevantes, pues se transmitieron 12,358 horas (30,677 programas). Les siguieron 11,018 horas de programas educativos y de divulgación (41,434 programas), 7,205 horas de programas recreativos y de entretenimiento (11,1285 programas) y 858 horas de programas para niñas y niños (4,787 programas).

- Durante el primer semestre de 2024, por horas de transmisión de programas de producción interna, los informativos y periodísticos continuaron como los más destacados con 1,256 (2,167 programas), seguidos por los educativos y de divulgación con 983 (2,033 programas), los recreativos y de entretenimiento con 739 (1,062 programas) y, finalmente, los dirigidos para niñas y niños con 69 (325 programas).

- En el período 2019-2023, de producción externa en la señal 11.1, se transmitió una programación principalmente de corte infantil y de entretenimiento. Se registraron 5,201 horas de programas para niñas y niños (21,148 programas), 5,467 horas de programas recreativos y de entretenimiento (4,964 programas), 635 horas de programas educativos y de divulgación (2,218 programas) y 1,082 horas de programas informativos y periodísticos (7,688 programas).

Entre enero y junio de 2024 se ha sostenido el predominio de la programación de entretenimiento e infantil en términos de horas de transmisión de producción externa. Los programas de corte recreativo y de entretenimiento sumaron 679 horas (494 programas), en tanto que los de niñas y niños registraron 425 horas (1,180 programas). En contraste, los informativos y periodísticos alcanzaron 170 horas (597 programas) y los educativos y de divulgación solo 47 horas (166 programas).

- Vistos en conjunto, el número de programas transmitidos en general en la señal 11.1 tendió a componerse principalmente de contenidos informativos y periodísticos (pasaron de 17.6% en 2018 a 34.0% en 2023) y de educativos y de divulgación (que fluctuaron de 46.3% en 2018 a 32.4% en 2023). Los de niñas y niños han mantenido una participación con reducida variación (de 20.3% en 2018 a 18.0% en 2023), en tanto que los recreativos y de entretenimiento mostraron estabilidad (de 15.7% en 2018 y en 2023).

En el primer semestre de 2024, en términos de número de programas, la programación de El Once se ha mantenido integrada principalmente por la de carácter informativo y periodístico (34.4%), y educativo y de divulgación (27.4%), con lo que se mantiene la tendencia del año previo. Los programas recreativos y de entretenimiento constituyeron el 19.4% y los de niñas y niños, el 18.8%.

- Medidos en horas de transmisión, los programas recreativos y de entretenimiento fueron los que abarcaron mayor tiempo en años más recientes, de modo que en 2023 registraron un 33.3% de participación en el total de horas, seguidos por los informativos y periodísticos con 30.4%, los educativos y de divulgación con 24.3% y los de niñas y niños con 12.0%.

Esta composición de la programación vista en términos de horas se ha sostenido de enero a junio de 2024. Las categorías de programas informativos y periodísticos, y de recreativos y de entretenimiento han representado, respectivamente, 32.6 y 32.5% del total de horas, mientras que los educativos y de divulgación participaron con 23.6% y los de niñas y niños con 11.3%.

- Este ordenamiento de tipos temáticos de programas por horas transmitidas presentó variaciones de importancia, según si se trataba de producción interna o externa. Los informativos y periodísticos, y los educativos y de divulgación son los que compartieron más horas de transmisión de producción interna (36.4% y 32.4%, respectivamente, cada una de esas categorías en 2023), en tanto que, en horas de transmisión de producción externa, los recreativos y de entretenimiento aumentaron significativamente su participación al pasar de 29.6% en 2018 a más de 40.0% a partir de 2021 y alcanzar su registro más alto en 2023 con 50.5%.

- En horas de transmisión de producción interna, los programas de niñas y niños tuvieron una participación reducida, generalmente menor al 5.0% en la señal 11.1. En contraste, cuentan con un significativo peso relativo en la producción externa transmitida, aunque paulatinamente descendente al pasar de 49.3% en 2018 a 30.1% en 2023.

En el primer semestre de 2024, los programas informativos y periodísticos se mantienen como los que han abarcado más horas de transmisión (41%) en producción interna, en tanto que los recreativos y de entretenimiento siguen registrando la mitad del tiempo destinado a las producciones externas (51.4%).

Por medio de las señales de televisión abierta, internacional y multiprogramación 11.2, se llevó a cabo la transmisión de programación durante las 24 horas del día en cada plataforma, que totalizaron 8,760 horas anuales (8,784 en 2020 por ser año bisiesto). En total fueron 26,280 horas anuales en el conjunto de las tres señales (26,352 en 2020) y que en el período 2019-2023 sumaron 43,824 horas por señal y 131,472 horas en el agregado de las tres.



En el primer semestre de 2024 se realizó la transmisión de 13,104 horas de programación por la señal abierta 11.1, Once Niñas y Niños 11.2 y la señal internacional. Se proyecta que en el trimestre de julio a septiembre se realice la transmisión de 6,624 horas en el conjunto de las tres señales.

Componente 2: se refirió a las horas de televisión vía señal abierta, transmitidas con eficacia.

- Para la transmisión de su programación, El Once operó 19 estaciones propias, consistentes en el transmisor central en la Ciudad de México y 18 retransmisoras en 2023. Además, transmitió la señal 11.1 con 4 estaciones con convenio y también mediante 19 estaciones del Sistema Público de Radiodifusión, así como con 3 estaciones con convenio en el caso de la señal 11.2.

En el primer semestre de 2024 se integró la retransmisora de La Paz, B. C. S. al listado de estaciones propias de la Emisora, lo que permitió alcanzar la meta al 100.0%, la cual se estima se sostenga para el tercer trimestre del año, al no preverse cambio en el número de repetidoras.

- Relativo a las horas de televisión de señal abierta transmitidas con eficacia (mantener disponible la señal para el televidente la mayor cantidad del tiempo), se logró el cumplimiento de la meta en 100.1% en 2023, debido a que el Canal transmitió 8,758.6 horas, contrastadas con las 8,750.0 programadas, indicador medido con relación al total de horas transmitidas. Este grado de cumplimiento se debió a que el tiempo acumulado de las incidencias que podían presentarse contribuyó a obtener una eficacia de 99.98%. En los tres años previos en que también se midió este indicador, igualmente se alcanzó el mismo porcentaje de logro de meta.

En el primer semestre de 2024 se lograron transmitir con eficacia 4,367 horas de las 4,363 programadas, lo que significó alcanzar la meta propuesta en 100.1%, ya que el tiempo acumulado de las incidencias que pueden presentarse, tales como Ejecución de Pauta, Equipo, Estudios, Control Remoto, Señal Externa, Continuidad, Energía Eléctrica, Material Grabado y Chiquihuite, han sido menores. Este grado de cumplimiento de la meta se espera se sostenga en el tercer trimestre del año.

- El mantenimiento de la operatividad de las estaciones de transmisión propiedad de El Once presentó un resultado satisfactorio a lo largo del período del Informe. Todas las estaciones del Canal estuvieron en funcionamiento cada año, por lo cual el indicador basado en el porcentaje de estaciones operando con relación al total de estaciones propias de la Emisora fue de 100.0%. En 2019 el indicador de operatividad abarcó a las 16 estaciones repetidoras, incluidas las 4 existentes por convenio para la señal 11.2, en tanto que a partir de 2020 sólo incluyó las estaciones propiedad de El Once (transmisora y repetidoras), a saber, 15 en ese año, 2021 y 2022, y 19 en 2023.

- La realización de mantenimientos de la infraestructura de producción y a la principal transmisora de El Once también logró la meta esperada en torno al 100% en su indicador desde que se empezó a medir por número de servicios. Se programaron y realizaron 3,462 mantenimientos en 2021, 3,292 en 2022 y 3,195 en 2023.

De igual manera se ha cumplido al 100% con la meta en el primer semestre de 2024 al llevarse a cabo 1,627 mantenimientos preventivos en los equipos de la infraestructura de producción y en la estación principal transmisora, acciones que permitieron mantener disponible y sin fallas las señales 11.1 y 11.2 la mayor cantidad de tiempo y hacer eficiente el flujo de trabajo de las diversas producciones de El Once. Se proyecta que se mantenga el ese alcance del 100% de la meta programada de mantenimientos en el trimestre de julio a septiembre.

Previamente, en 2020 el indicador se basó en las horas de servicio de mantenimientos realizadas, que totalizaron 2,850, un cumplimiento de 136.6% en relación con lo programado.

Componente 3: se expresó como las horas de estreno transmitidas en la señal 11.2 Once Niñas y Niños.

- Se rebasaron las expectativas de cumplimiento de las metas establecidas debido a los cambios en la programación provocados por la contingencia sanitaria del Covid-19. Se realizó la transmisión de 3,674.9 horas de estrenos contra 1,146 horas programadas en 2021 y de 3,484.4 horas de estrenos comparadas contra 225 programadas en 2022. Estas diferencias se tradujeron en 2,528.9 y 3,259.4 horas adicionales, respectivamente. Como resultado, el indicador consistente en el porcentaje de horas de estreno respecto de las horas programadas para transmisión en la señal resultó en 42.0% en 2021 y 39.8% en 2022, que equivalió al cumplimiento de la meta en



320.7% y 1,548.9%, respectivamente, en esos años.

- Las notables variaciones entre las horas de estrenos programadas y transmitidas fueron motivadas por la transmisión de las clases de la estrategia Aprende en casa (Telescuela para todos), en la que El Once participó activamente y que implicó la suspensión de la programación regular del Canal. El incremento sustancial en las horas de estreno se debió a que todos los programas de Aprende en casa fueron programas únicos que se transmitieron por primera vez todos los días.

- En 2021 la señal 11.2 transmitió la programación de Aprende en casa (Telescuela para todos) de 06:00 a 00:00 horas en período escolar, en tanto que en las vacaciones de invierno de la SEP se difundieron contenidos propios y adquiridos. En 2022 las horas de estreno de Once Niñas y Niños siguieron compuestas en su mayoría por las clases de ese programa de educación a distancia.

- Los cambios provocados por la introducción de Aprende en casa quedaron más evidentes con los resultados del indicador de la actividad relativa a las horas de estreno producidas y transmitidas en la señal 11.2. Se produjeron y transmitieron 3,642.1 horas en 2021 y 3,377.2 en 2022 con respecto a las 3,461.9 y 75 horas programadas, respectivamente, en cada uno de esos años. Esto implicó que el indicador consistente en el porcentaje de horas de estreno producidas y transmitidas respecto de las horas de estreno programadas para transmisión en la señal fuera de 4,856.2% en 2021 y 4,503.9% en 2022. Así las metas se alcanzaron en 105.2% y 4,502.9%, respectivamente, en esos años, producto de la continuación de ese programa de educación a distancia. En 2023 se registraron 1,477.3 horas de estreno producidas, que en su mayoría fueron producto de las clases de Aprende en casa que se transmitieron hasta julio y los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023. La meta se cumplió en 1969.7% debido a que solo se habían programado 75 horas.

- En 2020, año en que se midió, el indicador consistente en el número de programas producidos para niñas y niños de 3 a 12 años respecto de los programados igualmente mostró el impacto de los cambios provocados en la programación por la contingencia del covid-19. En ese año se produjeron 2,173 contra 450 que se habían previsto, por lo que el porcentaje de cumplimiento fue de 482.9%.

- En contraste, por la misma razón del uso de la señal para los programas de Aprende en casa, la actividad referente a las horas de estreno adquiridas y transmitidas en la señal 11.2 Niñas y Niños quedó por debajo de las metas establecidas en esos dos años. Se adquirieron y transmitieron 32.8 horas contra 122.6 horas programadas en 2021. Para 2022, se registraron solo 107.2 horas respecto de 150.0 horas programadas, mientras que en 2023 fueron 93.9 horas de 150 programadas.

- Como consecuencia, el indicador compuesto por el porcentaje de horas de estreno adquiridas y transmitidas respecto de las horas de estreno programadas para transmisión llevó a un cumplimiento de 26.8%, 71.5% y 62.6% de las metas respectivas para 2021, 2022 y 2023, respectivamente. Esta situación se debió a la continuación de la transmisión de Aprende en casa, por lo cual diversos contenidos adquiridos no se programaron y en general hubo una adquisición mínima en ese período.

- En el primer semestre de 2024 se transmitieron 143.6 horas de estreno en la señal 11.2, lo cual permitió cumplir la meta en 149.8% respecto de las programadas. La variación se debe a los estrenos de programación por festejo de Día del Niño y de la Niña, previamente planeados.

- Visto en términos de horas de estreno producidas y transmitidas en esta señal, se registraron 19.4 horas en el período de enero a junio de 2024. Este registro equivalió a 66.4% de la meta semestral, debido a que se han realizado ajustes al formato de la producción que implican mayor tiempo de grabación y posproducción, por lo cual los estrenos son menos frecuentes.

- En el primer semestre de 2024, las horas de estreno adquiridas y transmitidas totalizaron 124.2, equivalentes a 186.3% de las programadas (57.5 horas más), situación motivada por las nuevas series adquiridas que se estrenaron como parte de la celebración de Día del Niño y la Niña.

Componente 4: se refirió a las horas de señal de televisión con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños transmitidas vía internet por El Once.

- De 2019 a 2023 se transmitieron 43,800 horas de señales de televisión con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños vía internet.

- Se alcanzaron plenamente las metas en el componente 4, tocante a las horas de señales de televisión con contenido educativo y de divulgación, informativo y periodístico, recreativo y de entretenimiento y para niñas y niños transmitidas vía internet por El Once. En



2019 se registraron 8,757 horas y en 2020, 8,763, en tanto que se contabilizaron 8,760 en cada uno de los tres siguientes años. De este modo se alcanzó un cumplimiento prácticamente de 100% en relación con lo programado en cada año. Este mismo indicador sirvió para medir la disponibilidad de las horas de transmisión por internet en relación con las horas de televisión de la programación de El Once.

De enero a junio de 2024, estas horas de señales de televisión por internet sumaron 4,367, con lo que se alcanzó la meta de ambos indicadores en 100.6%. Este registro refleja que este año es bisiesto y, por tanto, se contaron las horas del día adicional de febrero. Con esta transmisión se permitió una mayor disponibilidad de contenidos educativos y culturales que buscaron reforzar el sentido de pertenencia, identidad y unidad nacional, así como también para fomentar la solidaridad, la no discriminación y la construcción de ciudadanía. En el tercer trimestre del año se espera cumplimiento del 100% en la meta de esos indicadores para ese período.

Componente 5: fue constituido por los programas de radio transmitidos en la página de internet www.onceninasyninos.tv.

- Se transmitieron 52 programas de radio a través de la página web de Once Niñas y Niños www.onceninasyninos.tv anualmente entre 2021 y 2023, que implicaron 26 horas de transmisión. Con esta programación se logró ofrecer una opción de contenidos en una plataforma y formato distinto para las niñas y niños de 3 a 12 años de edad.

- El indicador que midió la relación entre programas de radio de la página web de Once Niñas y Niños transmitidos y programados resultó en 100% y 101.9% de alcance de la meta en 2022 y 2023, respectivamente. Este indicador referido como actividad en horas de radio transmitidas igualmente alcanzó un cumplimiento pleno de la meta para ambos años, en los cuales se introdujeron estas métricas. En el primer semestre de 2024 se transmitieron 26 programas de radio con 13.0 horas en conjunto, con lo cual se cumplieron al 100% las metas de programas y horas previstas en ese período, grado de logro que también se espera para el trimestre de julio a septiembre de este año.

II.2.2 Programa presupuestal M001 Actividades de apoyo administrativo.

Fin programático: el programa M001 compartió el mismo fin programático del programa presupuestario E013 y su indicador.

Propósito programático: "contribuir al abatimiento de la corrupción, a la transparencia de la gestión y al desempeño honesto, eficaz y eficiente de la institución mediante el fortalecimiento de la estructura administrativa de El Once".

- Se cumplió con apoyar los proyectos sustantivos de El Once con gasto de operación en inversión en la medida comprometida.
- De acuerdo con el Auditor Externo, los estados financieros y los estados de información financiera y presupuestaria de El Once fueron preparados y presentados conforme a las disposiciones sobre información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, en el Manual de Contabilidad Gubernamental y en las Normas de Información Financiera sin salvedades, negaciones ni observaciones.

Componente 1: se refirió a fortalecer la estructura administrativa de los programas presupuestarios E013 y M001 para continuar con la operación del transmisor que se encuentra en la Ciudad de México y las retransmisoras de televisión ubicadas en distintas ciudades de la República.

Entre las actividades que se desarrollaron en este programa destacaron la presentación de la siguiente información a las instancias que se señalan:

- Los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.

En 2024 ya también se presentó este Informe.

- La información relacionada con la Integración de la Cuenta de Hacienda Pública 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.



- Los Programas Anuales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP.
- Los Anteproyectos y Calendario de Presupuesto para los ejercicios fiscales 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP.
- Los Informes de Austeridad Republicana 2019, 2020, 2021 y 2022 a la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, en conformidad con la Ley Federal de Austeridad Republicana.

La información correspondiente a los resultados de los indicadores de los programas E013 y M001 pueden consultarse a detalle en los siguientes anexos:

- Anexo 2, que contiene los Resúmenes anuales de Actividades, Acciones Relevantes, Esfuerzos de Superación y Perspectivas (formatos de autoevaluación) para los años del período 2018 a 2023, así como los del primer y segundo trimestres de 2024.
- Anexo 3, que incluye el Seguimiento anual de la Matriz de Indicadores para Resultados para el período 2018-2023, así como los del primer y segundo trimestres de 2024.

II.3 Resultados de la gestión de El Once vinculados al Programa de Desarrollo Institucional del Instituto Politécnico Nacional

Como órgano de apoyo del Instituto Politécnico Nacional, las actividades realizadas de El Once se alinearon a los siguientes proyectos de los ejes fundamentales y transversales del Programa de Desarrollo Institucional del IPN:

Eje Fundamental 2, "Mayor cobertura y desarrollo estudiantil con calidad y equidad"; Proyecto 12, "Deporte y cultura para el desarrollo integral de los estudiantes": para contribuir a la acción puntual 5 de este proyecto, el Canal dedicó espacios relevantes en su carta programática para difundir las manifestaciones culturales y el conocimiento científico y tecnológico, además de coberturas especiales de eventos deportivos y culturales relevantes.

En el período que se informa se transmitieron programas de divulgación científica, tecnológica y sobre el cuidado del medio ambiente como Factor Ciencia, Digital, ¡Huélum!, y Agenda verde, programas y eventos deportivos como Carrera Panamericana, Fútbol americano de las ligas intermedia y ONEFA y un amplio número de producciones de corte cultural como El mitote librero, Palabra de Autor, Artesanos de México, TAP, Taller de Actores Profesionales, En la barra, Artes, Itinerario y Conciertos OSIPN, entre otros.

De igual manera destacó la producción y transmisión de programas educativos y de divulgación para la audiencia infantil a través de la oferta programática de Once Niñas y Niños en su señal abierta y con el uso de la radio mediante el programa Once Niñas y Niños Radio.

Durante el período, el ámbito deportivo estuvo especialmente representado por la transmisión de la Liga Mexicana de Béisbol y de la Carrera IPN ONCE K. Adicionalmente en 2023 se transmitieron los Juegos Parapanamericanos Santiago 2023, así como programas en torno a distintas disciplinas, a saber, Pelotero a la bola y La historia del tenis en México.

Eje Fundamental 5, "Gestión ética, gobernanza efectiva y calidad de vida institucional"; Proyecto 22, "Gestión Institucional de vanguardia mediante el aprovechamiento de las TIC": se avanzó 73.9% en el proceso técnico de migración del equipamiento para la producción de formato análogo al digital.

Proyecto 23, "Esquemas innovadores para la transparencia y la rendición de cuentas": en 2019 se integró el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a través de la suscripción de las bases para su integración, organización y funcionamiento, de su programa anual de trabajo y de los indicadores de cumplimiento del Código de Ética.



A fin de cumplir con las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública, se capacitó a los prestadores de servicios profesionales sobre transparencia y protección de datos personales en posesión de sujetos obligados y su normatividad, rendición de cuentas y conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público.

Con apoyo del Órgano Interno de Control Específico en el IPN para su formulación y validación, en 2021 se emitió el Decálogo de Integridad de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, que definió diez principios básicos de aplicación por los servidores públicos responsables de los procedimientos de contrataciones.

Asimismo, se han llevado a cabo las sesiones del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y el monitoreo del comportamiento del gasto de las partidas restringidas para limitar el ejercicio de las partidas presupuestales y así cumplir con la política de austeridad republicana de la Administración Pública Federal.

Eje Transversal 2, "Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género"; Proyecto 30, "Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN": en 2019, junto con la instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se estableció el procedimiento para presentar denuncias y el protocolo para atenderlas. Adicionalmente, se aprobaron y pusieron en práctica los Códigos de Conducta de los Prestadores de Servicios Profesionales que colaboran en El Once y el Procedimiento para Proteger a la Presunta Víctima de Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual y presuntos actos de discriminación.

Durante 2020, en el ámbito del Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024, se efectuó una reunión virtual con el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, de INMUJERES y se promovió la conferencia en línea Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual, impartida por la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN.

A lo largo del período de esta gestión, se capacitó a los prestadores de servicios profesionales de la televisora sobre igualdad entre mujeres y hombres, la no discriminación, el combate al acoso y hostigamiento sexual y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes. El Once se sumó al activismo contra la violencia de género mediante la campaña "Día Internacional para la erradicación de la violencia contra la mujer" y con programación especial.

Sobre la capacitación referida concerniente tanto para el Eje Fundamental 5 como para el Eje Transversal 2, en el periodo comprendido de 2019 a 2023, se otorgaron 1,060 constancias de capacitación en temas relacionados con los valores y principios establecidos en el Código de Ética de la Administración Pública Federal o materias afines.

Durante el año 2020 se entregaron 103 constancias de capacitación: una correspondiente al curso de "Nueva ética e Integridad en el Servicio Público", 2 del curso Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio Público, 52 del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" y 48 en otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública.

Para el año 2021 se dieron 79 constancias de capacitación, distribuidas de la siguiente manera: 4 del curso de Nueva ética e Integridad en el Servicio Público, 20 del curso Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio Público, 4 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y 51 en otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública.

En el año 2022 se entregaron 132 constancias de capacitación: 6 del curso de Nueva ética e Integridad en el Servicio Público"; 8 del curso "Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio Público"; 3 del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" y 115 en otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública.

En el año 2023 se otorgaron 746 constancias de capacitación: 13 del curso Conflictos de Interés en el Ejercicio del Servicio Público, 215 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y 518 en otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública.



En el primer semestre de 2024 se realizó la entrega de 66 constancias del curso Homofobia: un problema de aceptación y tolerancia.

El esfuerzo anterior se tradujo en que 573 personas prestadoras de servicios profesionales que conforman la Comunidad de El Once, esto es, el 95.34%, están capacitadas en materia de ética pública, conflictos de interés, erradicación de la violencia de género o materias afines.

Eje Transversal 3, "Internacionalización del IPN"; Proyecto 31, "Mejorar el reconocimiento internacional del IPN": para establecer colaboración con instituciones en el exterior, El Once y la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) firmaron en 2021 un acuerdo de colaboración para desarrollar proyectos que contribuyeran a la producción, transmisión y difusión de contenidos televisivos y de redes sociales, y para la promoción de acciones en temas educativos, científicos, culturales y de derechos humanos. Asimismo, la transmisión de la señal internacional Once México constituyó un referente en el extranjero sobre la acción del IPN para la difusión de la cultura y la ciencia.

c) Los principales proyectos de inversión terminados y aquellos que se encuentren en proceso, reportando de estos últimos su avance físico y financiero, y justificando el grado de avance y estado.

Proyectos de inversión terminados

En torno a los principales programas y proyectos de inversión terminados de El Once, durante 2019 se autorizó y llevó a cabo el programa de inversión de adquisiciones "Vehículos Noticias", concluido con avance físico del 100% en ese año. Su objetivo fue adquirir y reponer dos vehículos que fueron robados en servicios de campo con el fin de optimizar el número de servicios en el área de Noticias y otorgar seguridad en los traslados del personal y equipo técnico en coberturas noticiosas.

Para el ejercicio 2020 se concluyeron al 100% dos proyectos autorizados. En primer término, se llevó a cabo el denominado "Cobertura Zonas Sombra CDMX", consistente en la instalación de dos retransmisoras complementarias de la señal abierta de El Once para cubrir las zonas de sombra de Coacalco e Ixtapaluca, generadas por la orografía regional y que obstaculizaban la cobertura de la transmisora del Cerro del Chiquihuite para alcanzar a toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El segundo programa completado fue el de "Adquisición del Sistema Radiador principal de UHF", para asegurar la continuidad en la transmisión de la señal de televisión abierta digital en alta definición de El Once las 24 horas los 365 días del año.

En 2021 se autorizaron los programas "Adquisición UPS's" y de "Concentradores de Oxígeno", que fueron terminados al 100% en ese ejercicio. El primero consistió en la adquisición de los dos sistemas de respaldo de alimentación ininterrumpida de la Unidad Móvil para asegurar la continuidad de los servicios de locación para la realización, producción y transmisión de materiales y programas en vivo que efectúa la unidad móvil. Por su parte, el segundo se aplicó para la adquisición de concentradores de oxígeno para el Consultorio Médico de El Once, con la finalidad de auxiliar al personal que tuviera dificultad respiratoria por contagio del covid-19.

Durante el ejercicio 2022 se aprobaron los programas "Equipo Mantenimiento AA" y "Adquisición de Soportes de Cámara Portátiles", que fueron concluidos con avance del 100%. El primer programa referido tuvo por finalidad la adquisición de equipo especializado que permitiera al personal de electromecánica de El Once proporcionar el mantenimiento a los aires acondicionados de sus áreas técnicas, lo cual posibilitaría un ahorro al realizar el servicio por cuenta propia. Con el segundo programa se adquirieron nueve sistemas de soporte de cámara para las unidades portátiles, equipos necesarios para cubrir la demanda en grabaciones externas de las diversas producciones de El Once que los requirieran.

Autorizado en 2020, el proyecto de inversión "FT Equipo Digital", que tenía por objeto migrar a una tecnología digital en alta definición en sus procesos de transmisión y producción en forma gradual, tuvo un avance físico de 45.5% a 2022. El programa terminó su etapa de Inversión en ese año, quedando pendiente la autorización de recursos de un 40.74% para la realización de este proyecto al 100%.

Para dar continuidad a la actualización del equipamiento de El Once, se tienen registrados en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público diversos proyectos, de los cuales el denominado "Adquisición Grúa para Cámara" se espera concretar al 100% en el tercer trimestre de 2024.

d) Los avances en la atención a recomendaciones y/o sugerencias de las evaluaciones externas a los programas sectoriales, institucionales, transversales, regionales y especiales; los programas sujetos a reglas de operación o cualquier otro, los proyectos estratégicos y/o prioritarios.

En el período que comprende de diciembre de 2018 al primer semestre de 2024 no se llevaron a cabo evaluaciones externas a los programas presupuestarios de El Once. Esta Emisora realiza su evaluación programática mediante la MIR, Matriz de Indicadores de Resultados, que permite medir el logro de los objetivos de los programas.

e) Las recomendaciones o propuestas de estrategias, programas, proyectos o acciones que deben tener continuidad por su relevancia, impacto social y relevancia presupuestal.

Por su aportación para cumplir con los objetivos institucionales del Canal se recomiendan los siguientes proyectos y acciones:

1. Afianzar la estrategia de ampliación de la cobertura de las señales abiertas del Canal para poder llegar a las distintas regiones del país mediante la expansión de su red de retransmisoras. Esta acción permitirá consolidar a El Once como la principal televisora pública, enfocada a conseguir que la programación educativa, cultural, informativa y de entretenimiento de la Emisora esté al alcance de los diversos sectores de la población.

En este aspecto, se debe consolidar también la colaboración con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano a fin de extender la difusión de las señales de El Once a través de las emisoras de ese organismo.

2. Empezar de manera decidida un programa de modernización del equipo para la transmisión y distribución de las señales de televisión 11.1 y 11.2 hacia las estaciones repetidoras con objeto de asegurar el envío de la señal. La ampliación de la cobertura requiere a la par un esfuerzo de actualización de las tecnologías y equipos de El Once para evitar posibles fallos debido a la obsolescencia de la infraestructura con la que se opera.

3. Reforzar el proyecto de transmisiones digitales vía los sitios de internet, redes sociales y apps del Canal para apoyar la programación con enfoque social, de igualdad e inclusión y fomento a la educación. Esta estrategia permitirá fortalecer a El Once como multiplataforma de contenidos audiovisuales y permanecer actual a los cambios en los hábitos de consumo de medios de sus públicos objetivo y de las modalidades tecnológicas que emplean para tener acceso a los materiales digitales.

Este propósito debe apoyarse en un esquema de investigación continua del desempeño de las publicaciones digitales del Canal para optimizar la difusión de contenidos de acuerdo con los intereses y preferencias de la audiencia en cuanto a contenidos y formatos de los materiales audiovisuales.

4. Avanzar en la producción propia de programación para niñas y niños que consolide al Canal como el principal medio público orientado a la audiencia infantil mediante su señal abierta 11.2 Once Niñas y Niños. Esta generación de contenidos debe contemplar programas, cápsulas, promocionales, reportajes y canciones, entre otros formatos, que permitan atraer la atención continua de este público.

Este esfuerzo debe acompañarse de un esquema de interacción de Once Niñas y Niños con padres de familia y otros actores sociales que intervienen en la educación y cuidado de las niñas y niños mediante los medios digitales del Canal con formatos de diseño propios



para esta tarea.

La consolidación de Once Niñas y Niños como el medio público primordial para atención del público infantil debe apoyarse en una estrategia de colaboración con otras televisoras y radiodifusoras públicas del país a fin de que los contenidos propios de El Once se difundan en sus estaciones.

5. Incrementar la presencia de las transmisiones de radio vía internet como medio alternativo para llegar a la audiencia infantil. Esta iniciativa iniciada en 2021 ha constituido un área de oportunidad para alcanzar al público de niñas y niños que conviene aprovechar en esta era de diversificación de medios de acceso a contenidos digitales, aunado al trabajo que se realiza en la señal de televisión abierta 11.2 de Niñas y Niños, así como en su sitio web y red social.

6. Consolidar la generación de programas noticiosos que satisfagan la demanda de contenidos informativos objetivos y sustentados en investigación periodística sólida. Los noticiarios de El Once permanecen entre los programas con mayor audiencia del Canal, hecho que obliga a una continua labor de evaluación de contenidos y formatos de presentación para sostener esa preferencia entre el público televidente.

Al igual que con el resto de la programación de El Once, la oferta y la diversidad de mecanismos de acceso a contenidos informativos conlleva la necesidad de reforzar la generación de materiales en distintos formatos para los noticiarios de la señal abierta 11.1, para el portal de Once Noticias y sus cuentas de redes sociales.

7. Continuar las acciones que realiza la Red de Género del Once para lograr la concientización sobre la igualdad de hombres y mujeres, así como en torno de la prevención del acoso, hostigamiento sexual y cualquier forma de violencia en contra de cualquier colaborador o colaboradora que preste sus servicios en este Canal.

III. Principales logros alcanzados en los programas, proyectos, estrategias y aspectos relevantes y/o prioritarios

III.1 Ampliación de la cobertura de las señales abiertas de televisión y crecimiento de la infraestructura de transmisión propia

Para lograr sus fines de cobertura fue indispensable una operación plena de la infraestructura de transmisión y extenderla. El Once, como canal de televisión pública que es, tuvo el compromiso de mantener una amplia cobertura de su señal abierta 11.1 y 11.2, objetivo para el que convino una alianza con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR).

La infraestructura de transmisión de El Once en las dos señales creció en el período que se informa. En diciembre de 2018 contaba con el transmisor principal en la Ciudad de México y 12 retransmisoras propias, ubicadas en Tres Cumbres, Mor.; San Luis Potosí, S.L.P.; Valle de Bravo, Méx.; Tijuana, B.C.; Saltillo, Coah.; Culiacán, Sin.; Gómez Palacio, Dgo., Durango, Dgo.; Chihuahua, Chih.; Cd. Cuauhtémoc, Chih.; Los Mochis, Sin. y Ciudad Delicias, Chih. Además, transmitía su señal 11.1 en 4 estaciones mediante convenio en Quintana Roo, establecidas en Playa del Carmen, Cozumel, Cancún y Chetumal. En el caso de la señal 11.2, contaba con una estación por convenio en Zacatecas, Zac.

Para 2020 las estaciones propias (principal y retransmisoras) aumentaron a 15 y en 2023 a 19 para ambas señales con la inclusión de las antenas en Aguascalientes, Ags.; Guadalajara, Jal.; Monterrey, N. L.; Puebla, Pue.; Mazatlán, Sin. y Oaxaca, Oax. Se mantuvieron las 4 estaciones repetidoras por convenio para la señal 11.1 en Quintana Roo, en tanto que sumaron 3 para la señal 11.2 con la adición de 2 más, localizadas en Mexicali, B.C. y Ciudad Juárez, Chih.

Para apoyar en la ampliación de la cobertura de El Once, en 2023 su señal 11.1 se retransmitió por 19 estaciones del SPR, ubicadas en Coahuila de Zaragoza, Ver.; Xalapa, Ver.; Morelia, Mich.; Mérida, Yuc.; León, Gto.; Celaya, Gto.; Hermosillo, Son; Tampico, Tamps.;



Toluca, Méx.; Querétaro, Qro.; Tapachula, Chis.; Campeche, Camp.; Colima, Col.; Ciudad Obregón, Son.; San Cristóbal de las Casas, Chis.; Tuxtla Gutiérrez, Chis.; Uruapan, Mich.; Villahermosa, Tab. y Zacatecas, Zac.

En 2024 se integró la retransmisora de La Paz, B.C.S. para ampliar la cobertura de las señales abiertas del Canal, que en la actualidad totaliza 20 estaciones.

La cobertura total de la señal televisiva abierta 11.1 se extendió. En diciembre de 2018 fue de 78,778,609 personas a escala nacional, equivalente al 70.1% de la población nacional, nivel en el que se sostuvo a lo largo del período que se informa. Vista de manera desagregada, con su transmisor principal y sus retransmisoras propias o por convenio, la cobertura de El Once era de 36.2 millones habitantes en el país (cobertura de 32%), en tanto que la alcanzada con las estaciones del SPR era de 42.6 millones de habitantes (cobertura de 38%). Para 2022 la cobertura había crecido a 88.5 millones de habitantes, cifra que se mantuvo en 2023, compuesta por 51.9 millones de personas correspondientes a estaciones de El Once (cobertura de 41%) y 36.6 millones del SPR (cobertura de 29%).

A junio de 2024, la señal 11.1 atiende potencialmente a una población de 88.7 millones, que equivale a una cobertura de 70.4%, mediante estaciones propias y con convenio en Quintana Roo y con el SPR. Por su parte, la señal 11.2 cuenta con una cobertura de 54.1 millones de personas. Estas coberturas se mantendrán en el período de julio a septiembre del mismo año.

Consideradas las señales 11.1 y la 11.2 en conjunto, la cobertura se extendió a 81 millones de personas en 2020 y 2021 (cobertura de 72%) y a 91 millones en 2023. Con referencia a hogares, la cobertura ascendió a 24.6 millones en 2023. Además, El Once fue sintonizado a través de diversos sistemas de TV de paga por cable y televisión satelital, hecho que aseguró su presencia en las 32 entidades federativas del país.

En junio de 2024 la cobertura total de las dos señales de El Once, incluidas las repetidoras por convenios y las estaciones del SPR, alcanzó a 91.3 millones, que con datos del censo 2020, equivalen a 72.4% de la población. Tal cobertura no variará en el tercer trimestre de 2024.

III. 2 Optimización y reorientación de la producción propia y adquirida de programas y carta de programación

El Once dio prioridad a la producción propia de contenidos y programas educativos, culturales, de ciencia, tecnología, deporte, entretenimiento y naturaleza, enfoque que le permitió un uso más eficiente de los recursos y, con ello, reforzar su función como medio público de información y difusión. Asimismo, visibilizó la diversidad pluricultural y social, la historia y las tradiciones populares, al tiempo que satisfizo las preferencias de una audiencia interesada en contenidos no necesariamente disponibles en otros medios públicos y privados. Para ello, El Once impulsó la política de privilegiar la generación interna de contenidos de modo tal que, anualmente en el período 2019-2023, alrededor de 7 de cada 10 programas transmitidos fueron de producción propia, proporción que se ha mantenido en el primer semestre de 2024 y se estima se conservará en el tercer trimestre del mismo año.

El Once consiguió enriquecer su carta programática con producción propia acorde a sus objetivos de televisora pública y que la distinguió de otros medios públicos y privados. De manera temática, destacaron las siguientes producciones que se difundieron:

- Transmitió programas de divulgación científica y tecnológica como Factor ciencia y Digital, en tanto que se presentaron contenidos sobre la naturaleza en Agenda verde, México vive, Islas de México y México biocultural.
- El Once se distinguió por sus programas de análisis político, de coyuntura y de la vida pública en general como Primer plano, De buena fe, Largo aliento y De todos modos... John te llamas; de debate donde los participantes confrontaron sus argumentos en Contra versus; de sátira y humor político como Chamuco TV y Operación mamut; de análisis económico como Dinero y poder o desde un punto de vista joven en Economía en corto. La revisión de problemáticas de la sociedad nacional se trató en México Social. Los temas en torno a las religiones fueron abordados en Sacro y profano, y en Cristianos en Armas; historias de la Ciudad de México en #Calle 11 y reportajes especiales sobre la situación económica, política y social de México en Hagamos que suceda.
- Se generaron contenidos sobre historia en diversas facetas: el papel de mujeres mexicanas que salieron adelante en Había una vez ...



mexicanas que hicieron historia, la lucha por la conquista de los derechos de la población en Historia del pueblo mexicano, programas especiales sobre sucesos emblemáticos en Conmemoraciones, el análisis de la actualidad con una visión histórica en Perspectivas históricas o el valor del correo postal y el recorrido por las cartas que incidieron en acontecimientos nacionales en De puño y letra. Igualmente destacaron los episodios sobre la historia de la Secretaría de Educación Pública en la serie documental Centenario SEP.

- Asimismo, se buscó proporcionar información confiable para resolver dificultades cotidianas con Diálogos en confianza y difundir diferentes relatos y experiencias que conforman nuestro país con Aquí nos tocó vivir. También se ocupó de las creencias y comportamientos sociales arraigados en Entre mitos y realidades, de temas del acontecer cotidiano en Para no olvidar y de orientación para el retiro en Al tiro con el retiro.

- Soluciones a problemáticas sociales se transmitieron en Tu futuro, nuestro futuro y Pinta tu barrio (SEDATU), así como se abrió el diálogo directo del gobierno con el ciudadano sobre temas coyunturales en Respuestas.

- La promoción de la salud con rutinas de actividad física se presentó en Actíivate, en tanto que la cultura del envejecimiento activo y saludable fue la materia de Aprender a envejecer.

- Para visibilizar la diversidad social y sus necesidades, El Once generó contenidos referentes a las comunidades de la más variada índole con Multipass y de las minorías con La Verdrag, a las personas con discapacidad en México con 80 millones, a la atención y logros de las mujeres y/o la agenda feminista con Mujeres transformando México, ¡Hagamos clic!, Sí somos y Entre nosotras y yo, ellas, nosotras. Destacaron también los temas de la diversidad sexual y de género con Inclusión radical, Abraza la diversidad y Somos lxs que fueron; de la comunidad afromexicana en Diáspora y Afroméxico; de las lenguas originarias de la Ciudad de México con Lenguas en resistencia, y de la juventud con Entre redes y El desfiladero. El entendimiento y combate al racismo se trató en Más allá de la piel, así como el conocimiento de las vivencias de los migrantes mexicanos en Acá los paisanos.

- El Once destacó por programas de entrevistas con personajes relevantes de la vida pública con Conversando con Cristina Pacheco, M/Aquí, La cita, En persona y Todos a bordo.

- La labor educativa fue tema de Aprender en comunidad y Presente, además del programa Aprende en casa, con que se atendió la educación a distancia a partir de la contingencia del covid-19.

- El Once expresó su identidad politécnica con Cápsulas Politécnicas, A la cachi cachi porra, Guinda y blanco. Historia de una pasión, ¡Huélum! e Innovación politécnica.

- Las expresiones culturales y de entretenimiento fueron cubiertas por la emisora en materia musical con Noche, boleros y son, Desde el Salón Los Ángeles, Ninguna como mi tuna, Emergentes y Contigo, Cultura a voces, Pop 11.0 y Ven acá ... con Eugenia León y Pavel Granados.

- La labor literaria se presentó en El mitote librero, América. Escritores extranjeros en México y Palabra de Autor.

- La gastronomía popular se trató en La sazón de mi mercado, Hagamos país, La ruta del sabor y Échale piquete.

- El retrato del arte popular se transmitió en Artesanos de México, así como la industria del teatro, el cine o la televisión en TAP, Taller de Actores Profesionales, En la barra y Mi cine, tu cine.

- El trabajo y talento de los ilustradores y caricaturistas fue el objeto de Moneros.

- Las entrevistas, investigaciones y reportajes de fondo sobre México y el mundo constituyeron materia de los Especiales del Once, en tanto que los festejos regionales, espectáculos impresionantes, aventuras y deportes extremos se presentaron en D Todo y las expresiones artísticas en general en Artes y Acción Artística.

- El recuento de la actualidad cultural de México se ofreció en Itinerario, así como la bitácora de viajes y destinos turísticos en Lugares secretos, Paso a paso y Un lugar llamado México.

- El Once sobresalió por su producción de contenidos en el plano deportivo. Trató los deportes en general con Palco a debate y, en específico, el béisbol con Pelotero a la bola; el fútbol con Colores del fútbol y Apasionad@s del gol; el automovilismo en Carrera Panamericana; el fútbol americano en Fútbol americano de las ligas intermedia y ONEFA; el tenis en La historia del tenis en México, así como la fiesta brava en Toros, sol y sombra, entre otros.

- Para el bienestar de perros y gatos mascotas se generaron contenidos en A+A Amor y Amistad.

En el primer semestre de 2024, El Once produjo y transmitió nueva programación ejemplificada por Respondes o Resbalas, La vida en



El Once, la Gala 65 Aniversario Once y Sin margen. En el segundo trimestre destaca Olimpo 2024. El Once en París a raíz de los Juegos Olímpicos de este año.

Además de estas producciones, de enero a julio se generaron los siguientes programas de estreno: Noticiero nocturno, Noticiero matutino, Primer plano, Dinero y poder, Once noticias, fin de semana, Noticiero 14:00 hrs., México social, Sacro y profano, Noticiero 23:00 hrs., #Calle 11, Hagamos que suceda, Cada hora en la hora, Especiales del Once, Chamuco TV, Once noticias, sabatino, Largo aliento, Conmemoraciones, Operación mamut, Perspectivas históricas Once, Punto de referencia Tu Noticiero, Diálogos en confianza, Factor Ciencia, Aprender a envejecer, Digital, México biocultural, 80 Millones, Un lugar llamado México, ¡Huélum!, El Mitote librero, La Vida en el Once, Conversando con Cristina Pacheco, D Todo, Itinerario, Conciertos OSIPN, Noche, boleros y son, Carrera Panamericana, Desde el Salón los Ángeles, Contigo, La Sazón de mi Mercado, A+A, Ven acá... con Eugenia León y Pavel Granados, M/Aquí, 200 años de la relación bilateral entre México y E.U., Artesanos de México, La mesa y Conducciones Once niñas y niños.

En la generación de sus materiales, El Once desarrolló estrategias de comunicación y materiales accesibles, con alta pertinencia cultural y educativa, que contribuyeron a combatir los estigmas sociales y a luchar contra grandes problemáticas, en especial contra la violencia y la discriminación en todas sus manifestaciones.

Se fortaleció la plataforma mediante el rediseño de sus esquemas de trabajo para evitar la subutilización de los estudios, equipos y personal que existía, ya que hasta marzo de 2019 se tenía la práctica de contratar empresas productoras externas que implicaban costos significativos para la producción de la mayoría de los programas. Con mayor austeridad, se pudieron realizar nuevos programas orientados a adultos mayores, niñas y niños, jóvenes y mujeres, así como generar nuevos espacios de opinión.

Sumada a la producción propia de programas, El Once complementó su carta programática con programación adquirida que cumplía con los objetivos temáticos de la Emisora. En materia de adquisición de contenidos, el Once llevó a cabo la contratación de licencias temporales por derechos de exhibición para cubrir los diversos espacios de su parrilla de programación. Esto incluyó principalmente contenidos para niñas y niños en las señales 11.1 y 11.2, películas de la Época de Oro del cine mexicano, y series de ficción producidas por reconocidas productoras internacionales.

En 2019 transmitieron programas externos como los estrenos de las series Victoria en sus tres temporadas y Feria de vanidades. También destacaron las adquisiciones de 55 nuevas series a través de la BBC y la Deutsche Welle y, sobre todo, de 26 películas del Siglo de Oro del Cine Mexicano con costo bajo y que permitió ofrecer entretenimiento de nostalgia de calidad significativamente demandado, pues constituyó uno de los espacios de alta audiencia del canal y que fue útil para transmitir mensajes educativos. Entre los programas para niños sobresalieron las adquisiciones de Ready to go, Little Furry, Martin morning e Ideas rompe-cráneos.

En 2020, año en que inició la pandemia de covid-19, El Once logró adquirir programas como las series de Tik tak y Bo & To's Family, así como para 2021 los infantiles de Mighty Mike, Kiri & Lou, Treasure Trekkers, Darwin & Newts y Pin code, además de cápsulas de relevancia social.

En 2022 como adquisiciones destacaron la contratación de licencias por derechos de exhibición de 20 cápsulas tituladas Los creadores del siglo XX: testimonios de nuestro tiempo --para ser incluidas dentro de la producción interna Aprender a envejecer--; la serie de ficción británica Homes Fires (Mujeres al frente: historias de una guerra) de 12 episodios; 52 programas de Yesterday, que ofreció una recopilación de famosos videoclips de décadas pasadas, y la serie Las Joyas de Oaxaca, que en 6 programas mostró la vida y obra de artistas oaxaqueños. Asimismo, sobresalieron los filmes de Cine del Once con la contratación de las licencias por 25 títulos de la Época de Oro del cine nacional y la renovación de licencias de otras 25 películas, la adquisición de dos nuevas series de ficción, Oriana (sobre la vida de la famosa periodista italiana Oriana Fallaci) y la serie Héroe invisibles, y contenidos sobre temas de fútbol para apoyar la producción del programa Apasionad@s del Gol.

En ese año se abrió espacio a producciones independientes y extranjeras que enriquecieran la programación del Canal, para lo cual se



adquirieron licencias por derechos de transmisión equivalentes a 237.8 horas de programación de series de televisión y películas mexicanas del Cine de Oro.

Durante 2023 se adquirieron licencias para la transmisión de programas como las películas de Cine de Oro, ciclo Comedia de Oro y, para Once Niñas y Niños, Pelota ruda, El maestro torbellino, La calle Scream y La peor bruja.

En el período de enero a junio de 2024, El Once realizó adquisición de contenidos mediante la contratación de licencias por derechos de exhibición de tres series con un alto estándar de calidad de producción: Cien años de Juan Rulfo, de 7 capítulos, las series de ficción El control de Singapur (6 episodios) y La guerra de los mundos (3 episodios). Estas series, que representan 16 horas de programación, tienen la disponibilidad de tres pases por título, esto es, 48 horas de programación para mantener una pantalla con contenidos atractivos para las audiencias. Se reforzó la programación de Cine del Once con 5 títulos de la Época de Oro del cine mexicano.

También se llevó a cabo la contratación de licencias por derechos de exhibición de 10 títulos con diversas temporadas para los espacios dedicados a la programación de Once Niñas y Niños en sus señales 11.1 y 11.2, lo que ha permitido estrenar contenidos para la audiencia infantil.

Al iniciar el tercer trimestre de 2024, en julio se llevó a cabo la adquisición de Poldark, Raphael y Lola Flores.

En complemento al trabajo de adquisición, El Once llevó a cabo acuerdos para recibir, sin costo para la Emisora, donaciones de diversos contenidos audiovisuales afines al perfil de la programación, acción que permitió ofrecer una propuesta televisiva en constante renovación y de estrenos con lo mejor de la televisión nacional e internacional.

En 2019 se concretaron donaciones como los programas infantiles Animate, Te invito a leer y ¡Órale con la ciencia!, los recreativos Mathematica II, La familia Wenzhou y la Leyenda de Bruce Lee, y el de divulgación Ciencia y sociedad. En 2020 destacaron las donaciones de los programas de entretenimiento Manpuku y Code Blue, en tanto que en 2021 se recibieron programas como Café Chejov y Natsuzora, los informativos Bisturí y Covid 19: consulta directa y el infantil Tico & Friends. En 2022 se recibieron en donación contenidos como los cortometrajes del Festival Ambulante de ese año, los conciertos de la 50 Edición del Festival Internacional Cervantino, Mañanera 360, la Liga Mexicana de Beisbol y Voces públicas.

Durante 2023, por el número de capítulos donados, destacaron Versiones públicas, ¡Vientos! Noticias que vuelan y, nuevamente, Mañanera 360 y la Liga Mexicana de Beisbol, en tanto que también se acordaron las donaciones de programas como el especial sobre el Año Nuevo Chino del Conejo 2023, La Casta Divina, Explorando Japón, cortos y documentales del Festival Internacional de Cine de Baja California, Consulta Directa del SPR, Querida Nancy y de filmes como Nudo Mixteco, Estrellas solitarias y Lugar sin límites.

En el tema de donaciones, al primer semestre de 2024, se alcanzaron acuerdos por 128.5 horas en donación, entre los que sobresalen la película española 22 Ángeles, el documental Mexicana: retomar el vuelo, la serie Las joyas de Oaxaca y contenidos para las infancias como Inteligencia animal, Trascender las tres leyes ancestrales y Abrazos: Historias de niñas y niños con familiares privados de libertad. En el inicio del tercer trimestre, en julio se registraron las donaciones de las obras Labels, Ante la duda, La Fiesta del Bolero de México y Cuba para el Mundo, La Guelaguetza, Lunes del Cerro, Premios Createi, La Fiesta del Maíz y Salir a la luz.

La relación de adquisiciones y donaciones durante el período de diciembre de 2018 al primer semestre de 2024 puede consultarse en el Anexo 4.

Como parte relevante de la programación del Canal, Once Noticias consolidó su presencia entre los espacios informativos de la televisión mexicana mediante contenidos diversos que cubrieron acontecimientos nacionales e internacionales bajo criterios de

veracidad y objetividad. Los programas periodísticos informativos han estado constituidos principalmente por los Noticiarios Matutino, Meridiano, Sabatino y Dominical y los cortes informativos Cada Hora en la Hora (ver Anexo 5).

En el período de diciembre de 2018 a diciembre de 2023 se produjeron en total 1,321 programas de cada uno de los Noticiarios Matutino, Noticiario Meridiano, Noticiario Nocturno y Noticiario de las 23 HRS (21 programas en diciembre de 2018 y 260 programas cada año entre 2019 y 2023). De Cada Hora en la Hora se registró un total de 17,994 cortes distribuidos de la siguiente manera: 2,673 cortes informativos en 2019, 4,212 tanto en 2020 como en 2021, 3,777 en 2022 y 3,120 en 2023. Las variaciones anuales se debieron al número de cortes diarios que se programaron.

A partir de 2024 las emisiones nocturnas de los noticiarios de El Once fueron sustituidas por Punto de referencia (21:00 horas) y repetición a las 23:00 horas, programas con los que se busca “cumplir con el derecho a la información veraz, oportuna, creíble y de servicio al interés general de las audiencias”. Se trata de un proyecto con el SPR y Canal Catorce y con transmisión en estos medios, Radio IPN, Canal 21, Canal 22, Televisión Mexiquense, IMER, Altavoz Radio y las plataformas de streaming MXPlus y ONCE+, a fin de alcanzar una mayor audiencia a nivel nacional. Como su denominación lo indica, el propósito es lograr ser un punto de referencia para la población.

De enero a junio de 2024 se produjeron 130 programas tanto del Noticiario Matutino como del Noticiario Meridiano, así como 1,414 cortes de Cada Hora en la Hora. Del noticiario en coproducción Punto de referencia se registraron 125 programas en el primer semestre de este año.

En el trimestre de julio a septiembre de 2024 se espera se produzcan 66 programas del Noticiario Matutino y también del Meridiano, además de 712 cortes de Cada Hora en la Hora. De Punto de referencia se proyecta la producción de 66 programas.

Referente a los noticiarios de fin de semana, de 2020 a 2023 hubo 164 programas del Noticiario Sabatino, en tanto que de diciembre de 2018 a diciembre de 2023 se produjeron 265 del Noticiario Dominical. Adicionalmente se realizaron programas y cortes noticiosos en torno a sucesos relevantes de la vida pública nacional e internacional, como lo fueron las elecciones del 6 de junio de 2021, la Consulta Popular para enjuiciar o no a actores políticos del pasado (1 de agosto de 2021), la Revocación de Mandato (10 de abril de 2022), las elecciones del 4 de junio de 2023 en Coahuila y el Estado de México, la 45 Edición de la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+ en la Ciudad de México (24 de junio de 2023) y las inauguraciones de la primera etapa del Tren Maya (15 de diciembre de 2023) y del Tren Interoceánico de Salina Cruz a Coatzacoalcos (22 de diciembre de 2023), entre otros. Los Noticiarios de El Once también se transmitieron en Radio IPN y Radio de la Universidad Veracruzana como resultado de acuerdos con esos medios.

En materia noticiosa digital, a partir de octubre de 2023 mediante Once Noticias Digital se estrenaron nuevos programas para informar y proporcionar contenidos con temáticas actuales con tono fresco y desenfadado. De ese mes a diciembre de ese año se produjeron 65 programas de El Noti del Once, un noticiario digital ágil dedicado a informar las notas más relevantes del día y que incluyó un par de entrevistas. En ese mismo período se generaron 13 emisiones de El desfiladero, que consistió en una mesa semanal de análisis sobre temas de coyuntura bajo diversas ópticas con participación de voces jóvenes y también se produjeron 12 programas de La VerDrag, una revista informativa semanal enfocada en la comunidad LGBTIQ+ y conducida por un personaje Drag Queen.

Durante 2024 se han producido 131 programas del Noti del Once, 26 de El desfiladero y esa misma cantidad para La Verdrag, en tanto que se han registrado 21 de Contra Versus. La política por delante y por detrás. En el tercer trimestre del año se prevén 656 programas de El Noti del Once, 13 de El desfiladero, 13 de La Verdrag y 14 de Contra Versus.

En el segundo trimestre de 2024, se realizó una amplia cobertura del proceso electoral del 2 de junio, reconocido como el más grande que ha tenido México, donde cerca de 20 mil cargos se eligieron en todo el país. La Dirección de Noticiarios realizó una amplia



cobertura del desarrollo de las campañas, se realizaron transmisiones especiales y mesas de análisis sobre los debates presidenciales realizados los días 7 de abril, 28 de abril y 19 de mayo, así como sobre la jornada electoral del 2 de junio. Ese día de los comicios se transmitieron dos noticiarios, de 8:00 a 9: 30 y de 14 a 15 horas. A partir de las 17 horas se realizó la transmisión conjunta de los medios públicos "Unidos por las Audiencias".

Tocante a la señal 11.2 Once Niñas y Niños, se fortaleció la programación con la mejora de los contenidos para el desarrollo integral de las niñas y niños. Se buscó transmitir programas que aportaran información y valores para el desarrollo integral de la niñez, especialmente de las familias que no contaban con televisión de paga, pues constituía la audiencia a la que sobre todo llegaba el Canal. La temática de la programación de esta señal se enfocó a difundir contenidos de ciencia, tecnología, literatura, medio ambiente, medicina, matemáticas y filosofía con un tono lúdico y didáctico a la vez.

En 2019 y 2020 se produjeron y transmitieron programas como Un día en... ON, Planeta burbujas, Carrera infantil IPNONCE K, Somos equipo, Creciendo juntos, Eventos, Once niñas y niños buenas noches, Libros en acción y, en especial, Aprende en casa y Verano divertido. Estos dos últimos programas surgieron en el contexto de la emergencia sanitaria por el covid-19, que motivó la suspensión de clases presenciales en el sistema educativo.

A inicios de 2020 la señal 11.2 cambió de nombre, pasando de Once Niños a Once Niñas y Niños, con el objetivo de promover la paridad de género. En 2022, El Once celebró sus 63 años de existencia con la introducción de una nueva programación propia en la barra infantil con las emisiones de Libros en acción, ¿Cómo? Con Mo, Intelige y Reportajes ONN, MeteoHéroes, ¡Buscadores de tesoros!, Las nuevas leyendas de Mono, ¡Diseño ah!, Timora y sus extrañas historias, y Okko y los fantasmas. En ese año también se adquirió la serie Meteohéroes y una nueva temporada de la serie Operación Ouch. En 2023 se presentaron nuevos programas como De viaje por un libro y Ahorrando ando.

En el primer trimestre de 2024 Once Niñas y Niños buscó mejorar los contenidos para su público objetivo a fin de orientar su desarrollo integral. En esta señal destacó la transmisión de los programas Amigas /os ON y Conducciones ON. En el inicio del tercer trimestre de este año resalta la transmisión de los programas propios tales como ¿Cómo? Con Mo y La Mesa.

Como resultado de la calidad y diseño de los programas que produjo, contenido social, renovación de sus noticieros y su línea editorial, El Once recibió 20 premios y distinciones en 2019, tales como el Premio Nacional de Periodismo a Diálogos en Confianza, dos premios de la IV Muestra Nacional de Imágenes Científicas 2019 y 11 premios Pantalla de Cristal en diversas categorías. En 2020 le fueron otorgados 5 premios, entre los que sobresalió el Premio Nacional de Periodismo al programa Factor ciencia en la categoría Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura. El Once fue distinguido con 12 premios en 2021, como el otorgamiento del nombramiento de Embajadores UNICEF México a los Puppets de Once Niñas y Niños y 8 premios Pantalla de Cristal. Además, el programa Chamuco TV, coproducido por El Once, TV UNAM y Canal 22, fue reconocido con el Premio Nacional de Periodismo en la categoría de Mejor Programa de Humor Político.

En los últimos años del período, El Once fue objeto de nuevas distinciones. En 2022 recibió 12 premios entre los que se contaron el Premio Nacional de Periodismo a Once Noticias como Mejor Noticiero de Información General, 3 premios TAL de Televisión América Latina y 7 premios Pantalla de Cristal. 2023 fue el año en que recibió el Premio Inclusión de la VIII Muestra Nacional de Imágenes Científicas Munic 2023 por su programa Factor ciencia y 4 Premios Pantalla de Cristal.

Durante el primer semestre de 2024 El Once fue acreedor de 4 Premios Pantalla de Cristal por Once Niñas y Niños y las producciones Es tiempo de cambiar, Operación Mamut y las Cápsulas del Dr. Pelayo. En julio de este año, el Canal recibió dos premios CRE@tei por las producciones José Guadalupe Posadas, más allá del mito y Museo de Historia Natural y cultura ambiental en las categorías de "Mejor programa con material de archivo" y de "Mejor reportaje científico cultural", respectivamente.

Se fortaleció la planeación estratégica para el desempeño institucional más eficaz y eficiente en sus procesos y en los productos que se ofrecieron a las audiencias mediante su carta programática. La selección de la programación se realizó con base en los objetivos de comunicación de El Once y en los hábitos de consumo de sus audiencias. Para ello se elaboraron reportes de audiencia diarios, semanales y mensuales con los que se midieron el rating, share, alcance y permanencia de la audiencia de las señales 11.1 y 11.2, lo cual permitió establecer el desempeño de los programas y la atención de la audiencia en los distintos horarios de programación.

Para la planeación de la programación también se revisaron los contenidos de los correos electrónicos recibidos en el Centro de Contacto con la Audiencia (CCA). En el período 2019-2023 se registraron 96,939 correos electrónicos enviados por la audiencia al CCA, mediante los cuales se analizaron los puntos de vista, gustos e intereses respecto de la programación transmitida mediante participaciones, solicitudes de información, felicitaciones, quejas y sugerencias. En el período de enero a junio de 2024 se recibieron 7,414 correos electrónicos.

La Dirección de Producción de El Once garantizó la correcta producción y/o transmisión de programas, series y/o cápsulas de televisión, grabados y en vivo, apegados a los Códigos de Autorregulación y las Políticas de Comunicación. Los proyectos a producirse fueron evaluados por el Comité de Evaluación de Proyectos, que son presentados al Canal por medio del Buzón de Proyectos para determinar su viabilidad. De igual manera, se analizó el resultado de todos los proyectos producidos y transmitidos por la emisora para analizar la pertinencia de su continuidad.

III. 3 Crecimiento de la audiencia de la señal abierta 11.1 y 11.2

En un entorno mediático donde las señales abiertas de televisión pública compiten con la televisión por cable y satelital, y los medios digitales, el crecimiento de la audiencia de las señales 11.1 y 11.2 respecto del inicio del período que se informa constituyó un logro significativo del esfuerzo de la Televisora por llegar de manera efectiva a sus públicos objetivo.

La audiencia anual de las señales abiertas 11.1 y 11.2 de El Once aumentó en el transcurso del período 2019-2023, especialmente en los primeros años. Según los estudios de medición de audiencia de la empresa HR Media, de enero a diciembre de 2019 42.6 millones de personas vieron la señal 11.1 al menos una vez, un universo 82% mayor al observado un año antes (23.4 millones). Para 2020 se incrementó 18% hasta registrar 50.4 millones. En 2021 creció 22% a 61.4 millones, nivel en el que prácticamente se mantuvo en 2022 al alcanzar 61.7 millones. En 2023 volvió a incrementarse al situarse en 64.1 millones, 5% más que el año previo. En total, de 2019 a 2023, el aumento en la audiencia de la señal 11.1 fue de 50.3%.

De enero a julio de 2024 la audiencia de la señal 11.1 se situó en 60.6 millones de personas que la vieron al menos una vez, esto es, 2.9% más que en el mismo período del año previo.

En términos de proyección de audiencia esperada en el tercer trimestre, se estima se alcanzarán 45.5 millones de personas que verán la señal 11.1 al menos una vez, lo que significará un aumento de 1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Asimismo, la audiencia diaria promedio alcanzó 2.0 millones de personas en 2019, 52% más que en 2018 (1.3 millones). Para 2020 creció 26% a 2.6 millones y en 2021, 13% más hasta 2.9 millones. Se registraron 2.8 millones tanto en 2022 como en 2023, 4.3% menos que en 2021, variación que reflejó la normalización de actividades tras la contingencia del covid-19.

De enero a julio de 2024, la audiencia diaria promedio fue de 3.2 millones, 15.9% superior a la registrada en similar lapso de 2023.

En cuanto a proyección del tercer trimestre de 2024, la audiencia diaria promedio en esta frecuencia se estima será de 2.6 millones de personas, que implica 5% de incremento respecto a la del mismo período de 2023.



Durante el período que se informa, destacó la audiencia que registraron principalmente las películas de Cine del Once, los Noticieros Matutino y Nocturno, y diversos programas especiales anuales. De manera anual, los programas de mayor audiencia de la señal 11.1 en 2019 fueron Once Noticias 21:00 hrs con 14.6 millones de personas, Once Noticias Matutino con 12.4 millones, Diálogos en confianza con 11.6 millones, Once Niños con 10.4 millones y Arte Ninja con 8.9 millones.

Durante 2020, en parte por el efecto del confinamiento causado por la pandemia del nuevo coronavirus, los programas más vistos en ese año superaron en audiencia a los del año previo. Cine del Once fue el más atendido, con un registro anual de 27.8 millones de televidentes, seguido por la Conferencia Covid-19 con 23.1 millones, Diálogos en confianza con 17.6 millones, Once Noticias 21:00 hrs con 16.4 millones y Once Noticias Matutino con 15.7 millones.

Las transmisiones diarias específicas de programas de la señal 11.1 que registraron mayores audiencias en 2020 antes de la pandemia fueron películas de Cine del Once como Bendito entre las mujeres, Un par a todo dar, Los tales por cuales y el programa Aprendiendo a envejecer, que superaron los 700 mil televidentes en algún episodio del mes en que se difundieron.

En los meses de la contingencia sanitaria en 2020, El Once captó una audiencia significativa para transmisiones relacionadas con este suceso, como lo fueron las emisiones del noticiero Once Noticias Matutino y las Conferencias sobre el Covid-19 al inicio de ese período. Por la atención que atrajeron, también sobresalieron programas de su carta usual como Diálogos en confianza y Aprender a envejecer. Las películas de Cine del Once se consolidaron entre los programas más vistos de la Emisora conforme transcurrió el año y superaron con frecuencia el millón de televidentes con filmes como Maclovía, La Familia Pérez, El inocente, La barca de oro y Al son del mambo. En ese año, las transmisiones por el Jueves y Viernes Santo en Iztapalapa superaron el millón de televidentes, en tanto que la del Desfile Militar del 16 de Septiembre rebasó los dos millones.

A lo largo de 2021 Cine del Once fue el programa que alcanzó mayor audiencia anual con 36.2 millones de televidentes, seguido por TAP con 27.7 millones, Diálogos en confianza con 20.6 millones, Aprender a envejecer con 20.5 millones y Once Noticias Matutino con 18.1 millones.

En términos de mayores audiencias alcanzadas en una transmisión diaria específica en el año, las películas de Cine del Once se mantuvieron entre los programas más vistos: Qué padre tan padre y Un rincón cerca del cielo lograron audiencias que rebasaron el millón de televidentes, en tanto que Primero soy mexicano, Ahora soy rico, Esos de Pénjamo, Esta noche no, Un día de vida, Sota, caballo y rey, Dicen que soy Comunista, El hombre inquieto, Gendarme de punto, Yo no me caso, Compadre y el Gran Makakikus sobrepasaron los 900 mil. Nuevamente Aprender a envejecer estuvo entre los programas más vistos de El Once, mientras que, como programas especiales, resaltaron de nueva cuenta los del Jueves y Viernes Santo en Iztapalapa y el Desfile Cívico Militar del 16 de Septiembre, además de la Ceremonia del Grito de Independencia.

En 2022 los filmes de Cine del Once repitieron entre las producciones de mayor audiencia anual del Canal con 36.2 millones de televidentes. También destacaron TAP con 27.1 millones, Once Noticias 21:00 hrs con 24.8 millones, Aprender a envejecer con 21.1 millones y Once Noticias Matutino con 20.8 millones.

En torno a los programas de mayor audiencia en una transmisión diaria, las películas Los hijos de Don Venancio, El hombre inquieto y Aquí está tu enamorado alcanzaron más de un millón de televidentes, en tanto que Pueblo en armas, ¡Viva la soldadera! y Especialista en Chamacas superaron los 900 mil. Aprender a envejecer se consolidó como una de las producciones más vistas, con capítulos que frecuentemente atrajeron la atención de más de 800 mil personas, al igual que Noche, boleros y son.

Como noticiero, Once Noticias Matutino fue el informativo que frecuentemente se ubicó entre los programas más vistos. Además de las transmisiones por los Días Santos en Iztapalapa y el Desfile del 16 de Septiembre, atendidas de nueva cuenta por más de dos millones



de personas por El Once, hubo programas especiales y deportivos que lograron significativa audiencia: la Ceremonia de El Grito de Independencia fue vista por más de 2 millones de personas, en tanto que las transmisiones por la Revocación de Mandato del Presidente de México en abril, la Jornada electoral en junio, la Marcha por la Transformación e Informe de AMLO, el Desfile del 20 de Noviembre y el Juego de béisbol Leones vs Sultanes registraron más de un millón de televidentes.

Durante 2023 se mantuvo el desempeño relevante de Cine del Once en términos de audiencia anual con 33.8 millones de personas. Nuevamente también se encontraron entre los más vistos, TAP con 27.7 millones, Once Noticias 21:00 hrs con 25.0 millones, Once Noticias Matutino con 24.7 millones y Aprender a envejecer con 20.4 millones.

En transmisiones diarias específicas, películas como Especialista en chamacas y Viva la Soldadera llegaron a captar más de un millón de personas, mientras que Ladrón que roba a ladrón y La reina del mambo superaron las 900 mil. Once Noticias Matutino logró audiencias que registraron también más de 900 mil personas e, incluso el millón, en una sola emisión, con lo que también se consolidó como uno de los programas de mayor audiencia de El Once. Aprender a envejecer, Noche, boleros y son, y TAP nuevamente resaltaron entre el resto de los programas.

Como programas especiales, las dos emisiones de las Elecciones 2023, la Ceremonia de El Grito de Independencia, el Desfile Cívico Militar y el Desfile Militar del 20 de Noviembre superaron el millón de televidentes.

Del 1º de enero al 30 de junio de 2024, los programas de la señal 11.1 con mayor audiencia en ese semestre fueron TAP con 21.2 millones de personas que vieron al menos una emisión, Punto de referencia 21:00 hrs. con 20.0 millones, Once Noticias Matutino con 18.9 millones, Aprender a envejecer con 15.3 millones y Noche, boleros y son con 13.2 millones.

Para el inicio del tercer trimestre, los programas más vistos al menos en una emisión en el conjunto del mes de julio fueron Once Noticias Matutino con 6.8 millones de televidentes, Punto de Referencia 21:00 horas con 6.0 millones, Diálogos en Confianza con 3.7 millones, TAP con 3.6 millones 22,164 personas y Punto de Referencia 23:00 horas con 3.5 millones.

En el primer semestre, en términos de emisiones específicas de programas de la señal 11.1, los programas más vistos fueron las emisiones de las 19:10 hrs. y de las 17:00 hrs. de la Cobertura informativa elecciones 2024 del 2 de junio, con 2.2 y 1.0 millones, respectivamente. De igual manera destacaron el Noticiero Once Noticias Matutino y el 2º. Debate presidencial, que llegaron a alcanzar más de 1.6 millones de televidentes en una emisión, así como el 1er. Debate presidencial con 1.2 millones. El nuevo noticiero Punto de Referencia ha logrado ser visto por más de 1.0 millones de personas en su emisión diaria. También destacaron las películas Bartolo toca la flauta, Extraña cita y Orgullo de mujer, que llegaron a superar las 900 mil personas de audiencia. Noche, boleros y son ha llegado a alcanzar los 800 mil televidentes por capítulo.

En el inicio del segundo semestre de 2024, el informativo Once Noticias Matutino ha sido el programa más visto en emisiones específicas de julio al alcanzar en cinco ocasiones audiencias diarias superiores a 930 mil personas –la mayor lograda fue de 1.1 millones.

La señal 11.2 Once Niñas y Niños experimentó un crecimiento significativo en su audiencia en los primeros años del período, impulsado por la contingencia sanitaria y el papel del Canal en las transmisiones de Aprende en casa. Antes de la pandemia, en 2019 la audiencia fue de 19.3 millones de personas que la vieron al menos una vez en el año, 25.0% más que en 2018 (15.4 millones).

Con el confinamiento provocado por la emergencia sanitaria, en 2020 la audiencia de la señal 11.2 se incrementó vertiginosamente hasta 47.1 millones de personas, 143.8% más que un año antes. La tendencia al alza se sostuvo en 2021 al avanzar 16.4% a 54.8 millones de personas. En 2022 y 2023 bajó a 54.4 (menos 0.7%) y 53.9 millones (menos 0.9%), respectivamente, debido al fin del

confinamiento por la pandemia y el retorno a clases presenciales en las escuelas. De 2019 a 2023, la variación en la audiencia de Once Niñas y Niños fue de 179.4%, cambio que refleja, no solo el interés en general de la Emisora por atender al público infantil mexicano, sino también su capacidad para afrontar el reto de producir y difundir contenido educativo durante la pandemia de covid-19.

En el caso de la señal 11.2 de Once Niñas y Niños, la audiencia entre enero y julio de 2024 fue de 51.0 millones de personas, 11.8% más que en el mismo lapso de 2023.

La proyección de audiencia esperada de la señal 11.2 durante el tercer trimestre de 2024 es de 31.6 millones de personas que verán al menos una vez esta señal, lo que significará un incremento de 2% sobre el mismo periodo de 2023.

En términos de promedio de audiencia diaria también hubo un crecimiento positivo en la señal 11.2. En 2019 este indicador registró 0.9 millones de personas, que aumentó 53% en 2020 hasta 1.4 millones. En 2021 disminuyó a 1.1 millones, 20% menos, en tanto que en 2022 y 2023 fue de 1.1 millones, 7.1 % menor a la del 2021, como resultado del regreso a clases presenciales en las escuelas tras comenzar el ciclo escolar 2021-2022. La programación regular de Once Niñas y Niños tuvo que suspenderse durante la pandemia para dar paso a la transmisión de Aprende en Casa durante la contingencia de pandemia del covid-19. En agosto de 2023 concluyeron las transmisiones de Aprende en Casa y se reanudó la programación habitual de la señal 11.2.

Entre enero y julio de 2024, la audiencia diaria promedio de esta señal se ubicó en 1.2 millones de personas, 10% más que en el mismo período de 2023. En el tercer trimestre del año actual se espera que la audiencia diaria promedio sea de 1.1 millones de personas, 1% más que la del mismo periodo del año previo.

En 2019 los programas de la señal 11.2 que más sobresalieron por su audiencia anual alcanzada fueron Once Niños con 9.5 millones de televidentes, Arte Ninja con 7.2 millones, Operación Ouch! con 6.5 millones y la Calle Scream con 5.8 millones.

Por causa de la pandemia de covid-19, en 2020 los programas de mayor audiencia en el año fueron las clases de Aprende en casa: el de 3o de primaria con 14.3 millones de televidentes, el de 1o de primaria con 14.3 millones, el de 5o de primaria con 13.6 millones, el de 4o con 13.3 millones y el de 2o con 13.2 millones.

Durante 2021, al dominar nuevamente la programación de la señal 11.2, los programas de Aprende en casa lograron la atención de una amplia audiencia: el programa de 5o de primaria con 19.2 millones, el de 6o de primaria con 19.0 millones, el de 4o con 18.3 millones, el de 3o con 16.2 millones y la emisión nocturna de esa misma producción educativa con 15.7 millones.

Al proseguir Aprende en casa como el contenido fundamental de la señal 11.2 en 2022, los programas de mayor audiencia anual fueron el de ese proyecto para 4o de primaria con 18.5 millones, el de 6o de primaria con 18.1 millones, el de 5o de primaria con 17.9 millones, el de 3o de primaria con 14.0 millones y el de 2o con 11.7 millones.

Con el regreso de la programación normal de Once Niñas y Niños en 2023, La peor bruja se convirtió en el programa de mayor audiencia anual con 13.1 millones, seguido por Las nuevas leyendas de Mono con 12.9 millones, Libros en Acción con 11.6 millones, Un día en... ON con 11.4 millones y Operación Ouch! Con 11.2 millones.

En el período del 1º de enero al 30 de junio de 2024, los programas que alcanzaron mayor audiencia en la señal de Once Niñas y Niños fueron Las nuevas leyendas de Mono con 10.4 millones de personas, Moomin Valley con 10.1 millones, Operación Ouch! con 9.9 millones, Woki tokis con 8.9 millones y El maestro torbellino con 8.9 millones.

En el comienzo del tercer trimestre de 2024, en julio Moomin Valley fue el programa más visto en el conjunto del mes al alcanzar una audiencia de 3.6 millones de personas que vieron al menos una emisión. Le siguieron Las nuevas leyendas de Mono con 2.8 millones, Code Lyoko con 2.6 millones, Odd Squad: El escuadrón de lo increíble con 2.6 millones y La peor bruja con 2.4 millones.



En ese primer semestre de 2024 los programas que han alcanzado mayor audiencia en alguna emisión específica de esta señal han sido los relacionados con los procesos electorales, tales como el Segundo y Tercer Debate Presidenciales, y los programas para niñas y niños Meng Wa, Woki tokis, Pelota ruda, La peor bruja, Pie rojo, Las nuevas leyendas de Mono y Moomin Valley.

Al iniciar el segundo semestre, en julio han alcanzado mayor audiencia en alguna emisión específica en la señal 11.2 nuevamente los programas Las nuevas leyendas de Mono y Moomin Valley, a los que se agregan No registrados y P. Sue la invisible.

El Once cuenta con una señal internacional que llega a Estados Unidos y el sur de Canadá mediante diversos sistemas de cable y en forma satelital DTH (Direct To Home). En 2018 y 2019 registró 3.1 millones de hogares suscritos, número que ha disminuido gradualmente hasta 1.7 millones en 2023 con más de 6,6 millones de televidentes. Este decremento ha sido generado por dos factores principales: por un lado, la entrada de las plataformas streaming como una opción alterna de oferta de contenidos a un costo más accesible en comparación con el que operan los sistemas de televisión de paga y, por el otro, los efectos de la crisis económica derivada de la pandemia.

Al segundo trimestre de 2024, la señal internacional llegó a 1.4 millones de suscriptores con una audiencia potencial de 5.7 millones de televidentes, que se estima se mantenga en el tercer trimestre.

III.4. Consolidación de la multiplataforma tecnológica audiovisual

El Once se vio inmerso en un escenario de cambio profundo en las tecnologías de la información y comunicación, que generó nuevos hábitos y demandas de contenidos y medios de visualización más allá de la pantalla de televisión. La digitalización, la irrupción de tecnologías para transmitir audio y video, el auge de los dispositivos móviles y las redes sociales en la vida de las personas, así como su consecuencia en la segmentación de audiencias provocaron que la Emisora buscara mantenerse a la vanguardia tecnológica acorde con esta transformación.

El Canal aprovechó la transición digital y la incorporación de las nuevas tecnologías para ampliar sus canales de difusión hacia su audiencia a través de una multiplataforma de sistemas de transmisión, distribución y medios para el consumo de sus productos audiovisuales. El concepto multiplataforma se basó en dos fundamentos: el reconocimiento y valoración del acervo digitalizado de El Once en sus distintas plataformas de video en demanda (VOD) --con contenidos de alto valor social y educativo-- y la observación y entendimiento de las nuevas tendencias de consumo de contenidos.

De este modo, El Once consolidó en estos años su tránsito de ser únicamente canal televisivo a una multiplataforma tecnológica audiovisual que opera dos frecuencias de televisión nacionales 11.1 y 11.2, la señal digital 11.3, la señal internacional, portales de internet y redes sociales. En particular, puso atención a que los contenidos informativos y de entretenimiento, culturales y educativos pudieran ser recibidos en dispositivos móviles conectados a internet. Así, la multiplataforma de El Once cuenta con cinco componentes: El Once, Once Noticias, Once Niñas y Niños, Once México Internacional y Once Digital.

Este proceso se vio acelerado por la contingencia sanitaria de la pandemia del covid-19, hecho que implicó afrontar una coyuntura de mayor demanda por contenidos audiovisuales por la población en esa etapa de distanciamiento social y permanencia en los hogares. En ese período de confinamiento, la relevancia de los datos web, VOD y redes sociales aumentó significativamente debido a que la población, al estar en casa, dedicó más tiempo a buscar contenidos en internet. El Once fue una plataforma que ofreció contenidos de calidad para los diversos miembros de la familia en este período.

Como resultado de este nuevo esquema de multiplataforma, además de haber reforzado su señal original de televisión abierta 11.1, impulsó la 11.2 Once Niñas y Niños, que se adecuó sobre todo en los momentos más críticos de la pandemia para colaborar en la



emergencia. Esta señal se constituyó en el único canal de la televisión pública dedicado a la audiencia infantil. La programación de Once Niñas y Niños se caracterizó por ser incluyente, innovadora, respetuosa y de vanguardia con un enfoque de promoción de la igualdad y la equidad de género.

La audiencia de El Once en sus diversas plataformas presentó un patrón de comportamiento afectado por la irrupción de la contingencia por el covid-19, que frecuentemente ocasionó incrementos sustanciales en el consumo de contenidos por estos medios durante el confinamiento, para después disminuir con la normalización de actividades.

Los distintos portales de internet de El Once lograron atender a significativas audiencias digitales en 2023 (Anexo 6):

- Las sesiones del portal institucional de El Once alcanzaron 2.0 millones.
- En el caso de las visitas a Once Noticias, sumaron 1.3 millones.
- En el portal Once Niñas y Niños se registraron 148.2 mil visitas.
- Los usuarios conectados a la señal internacional via internet contabilizaron 1.6 millones.
- El sitio VOD tuvo 829.3 mil visitas.

De enero a junio de 2024, las audiencias digitales de los portales del Canal reportaron los siguientes datos:

- las sesiones en el portal institucional ascendieron a 1.2 millones.
- las visitas a Once Noticias alcanzaron 261.1 mil.
- El portal Once Niñas y Niños alcanzó 216.3 mil visitas.
- El sitio VOD sumó 672.9 mil visitas.

Para el tercer trimestre (julio a septiembre) se proyectan las siguientes audiencias digitales:

- las sesiones en el portal institucional se estiman en 499.0 mil.
- las visitas a Once Noticias alcanzarán 149.2 mil.
- El portal Once Niñas y Niños registrará 177.3 mil visitas.
- El sitio VOD sumará 223.9 mil visitas.

En el primer semestre de 2024, la transmisión por Internet registró 879.1 mil usuarios conectados, en la que destacaron por audiencia los siguientes programas: Woki tokis, Mexicanas que hicieron historia, Operación mamut, Soy tu fan, Diálogos en confianza, Aprender a envejecer, Noche, boleros y son, El diván de Valentina y Primer Plano.

Como parte de su estrategia de comunicación masiva con mayor cobertura, El Once amplió su ámbito de acción al uso de la radio con el programa Once Niñas y Niños Radio, que inició sus transmisiones en 2021 por la página web de ONN, así como en YouTube Kids, iTunes, Spotify y por estaciones como Radio IPN 95.7 FM, Radio Educación en el 1060 AM y 96.5, 104.3 y 107.9 de FM. Esta programación radiofónica se enfoca en el público infantil de entre 3 y 12 años de edad a fin de aproximarlo a la cultura, el cuidado del medio ambiente, los valores y la ciencia y tecnología. En 2021 y 2022 anualmente se transmitieron 52 programas de radio de 30 minutos (26 horas), en tanto que en 2023 fueron 53 (26.5 horas) a través de la página web de Once Niñas y Niños www.onceninasyninos.tv.

De enero a junio de 2024 se realizó la transmisión de 26 programas de radio con 13 horas en total.

La vinculación de las nuevas plataformas digitales con las redes sociales, tanto para difundir, distribuir y transmitir señales, como para conectar con las diversas audiencias fue otro de los objetivos para la consolidación de la multiplataforma tecnológica. En los medios digitales de El Once se registraron 143,058 publicaciones en redes sociales de 2019 a 2023, consistentes en 44,123 en X (antes Twitter), 31,229 en Facebook, 19,693 en YouTube, 11,523 en Instagram, 20,215 en Spotify, 15,494 en los blogs y 781 en TikTok.



Se captó un mayor número de usuarios que accedieron a cuentas de redes y canales de video en demanda de El Once en comparación con 2018. En esos cinco años, el consumo de contenidos creció apoyado en las crecientes facilidades de conexión en los dispositivos móviles y reforzado en parte por el efecto de la contingencia sanitaria del covid-19:

- De 2018 a 2023 se incrementó el número de seguidores de Facebook en 86.4% al pasar de 724.7 mil a 1.4 millones de seguidores.
- A su vez, en Instagram creció de 120.9 mil a 309.8 mil seguidores, 150.6% más.
- En X (antes Twitter) se mantuvo bastante estable al aumentar de 1.07 a 1.14 millones de seguidores, 7.3% más.
- En 2021, año de aparición de TikTok, se registraron 236 seguidores en esa nueva red social, que ascendieron a 89.3 mil en 2022 y a 134.7 mil en 2023.

De enero a junio de 2024 se ha mantenido o ha crecido en lo general el número de usuarios de estas redes de El Once:

- 1.4 millones de seguidores en Facebook.
- 1.1 millones en X.
- 322.8 mil en Instagram.
- 148.0 mil en TikTok.

De julio a septiembre de 2024 se proyectan los siguientes números de usuarios en las cuentas de redes de El Once:

- 1.5 millones de seguidores en Facebook.
- 1.3 millones en X.
- 355.1 mil en Instagram.
- 162.8 mil en TikTok.

Estos números reflejan la tendencia a consumir paulatinamente más contenidos mediante las redes sociales, entre las que destaca el crecimiento en TikTok.

En el caso de YouTube, el número de reproducciones de videos se incrementó al pasar de 57.1 millones en 2018, a 76.6 millones en 2019 y notablemente a 135.6 millones en 2020 con el confinamiento social a causa de la pandemia. A partir de entonces, con el relajamiento de las medidas de aislamiento, el número de visitas disminuyó paulatinamente para ubicarse en 82.5 millones en 2022 y 65.2 millones en 2023, registro de cualquier manera 14% más alto que cinco años antes. En 2020 YouTube entregó al Canal la distinción por superar el millón de suscriptores a su plataforma.

En el período de enero a junio de 2024 YouTube registró 30.4 millones de reproducciones. En esta red, destacó el número de “me gusta” logrados por los programas Operación mamut, Chamuco TV, Largo aliento y Sacro y Profano. Se esperan 16.7 millones de reproducciones en el tercer trimestre del año.

El Once también lanzó su propio servicio gratuito de streaming, Once+, que es una plataforma OTT que ofrece programas del Canal en VOD, la señal en vivo y nuevas producciones originales.

En otras plataformas de contenidos bajo demanda, las reproducciones de podcast sumaron 354.9 mil en 2023. Se produjeron 259 capítulos de podcast de El Once entre 2021 y 2023, entre los que destacaron los de Cultura a voces, Inclusión radical, Pop 11.0, Innovación Politécnica y Estación global. Fue especialmente relevante la continuidad de esta producción de podcast con el abordaje de temas como el uso de drogas, el VIH, la discapacidad, la movilidad humana, la diversidad sexual y de género, los adultos mayores, la inclusión en todos los ámbitos, así como la pertenencia étnica y el refuerzo de la unidad nacional.

En los primeros seis meses de 2024 se produjeron 247 capítulos en total, que incluyen las temporadas de Once Digital Investigación, M Aquí, Inclusión radical, Entre redes, En la barra, Actívate, Historia del neoliberalismo en México, Ruta maya, Ruta Chapultepec, Entremesas y Destino. En ese semestre se registraron 220.0 mil reproducciones de los podcast de El Once. Para el período julio-



septiembre se contemplan las nuevas temporadas de estos mismos, así como de Échale piquete y Para no olvidar; también las temporadas iniciales de El Once en el Olimpo (Olimpo 2024 Digital), Historia en El Once y A los datos me remito. En el tercer trimestre de este año se estima se produzcan 251 capítulos y se alcancen 127.8 mil reproducciones de los podcast de El Once.

La cuenta del Canal en la plataforma de audio Spotify registró 326.1 mil reproducciones en 2023. En Spotify los seguidores de El Once han aumentado debido a sus podcast.

De enero a junio de 2024, se registraron 197.9 mil reproducciones de Spotify y se proyectan 114.7 mil entre julio y septiembre.

Creado con el objetivo de generar y transmitir contenidos con una óptica de inclusión y diversidad en formatos digitales destinados a audiencias más jóvenes, oficialmente se presentó Once Digital en el primer trimestre de 2023 para coordinar las cuentas de redes sociales, aplicaciones y Once + del Canal, así como para la producción y publicación de infografías, series, podcast y otros contenidos para estos medios. En este año se estrenó en esta plataforma el videopodcast Sí somos, en colaboración con Inmujeres, Radio IPN y el IMER, en tanto que se presentaron las nuevas temporadas del videopodcast Inclusión radical y de las series Entre redes, Échale piquete y Somos lxs que fueron.

En el primer semestre de 2024 se transmitieron en Once Digital la temporada 1 de Sin Margen, la temporada 4 de Somos lxs que fueron, las temporadas 1 y 2 de Actívate, la temporada 6 de Inclusión Radical, la temporada 3 de En la barra, la temporada 1 de Para no olvidar y la temporada 1 de Al tiro con el retiro.

Las apps del Canal, que permitieron extender el contacto con la audiencia en los dispositivos móviles, registraron 36.9 mil descargas en 2023.

En 2024, estas apps de El Once alcanzaron 22.6 mil descargas entre enero y junio.

Finalmente, los contactos con los blogs mostraron su nivel más alto en los primeros años de la pandemia para luego descender con el fin del confinamiento. Con una tendencia también influida por el efecto del aislamiento causado por la emergencia sanitaria, las páginas vistas de blogs de El Once aumentaron al pasar de 172.7 mil en 2018 a 179.1 mil en 2019, a 278.8 mil en 2020, a 341.2 mil en 2021, para descender a 191.7 mil en 2022 y repuntar a 243.5 mil en 2023. Comparado con 2019, las páginas vistas de los blogs se incrementaron 36.0%.

De enero a junio de 2024 se registraron 76.0 mil páginas vistas de blogs del Canal.

III.5 Participación de El Once en el Proyecto Aprende en Casa en la contingencia por la pandemia de covid-19

Un logro de particular relevancia fue la contribución de El Once en Aprende en Casa, estrategia de educación a distancia con la que el Gobierno de México enfrentó la suspensión de actividades escolares presenciales causada por la contingencia sanitaria del covid-19.

El Once estuvo a cargo de la preproducción, producción, postproducción y transmisión del proyecto "Telescuola para todos" de la estrategia de Aprende en Casa con programas educativos para televisión de Educación Inicial, Educación Especial, Educación Preescolar y Educación Primaria. Esta labor se desarrolló en las diferentes etapas de tal estrategia, anunciada por la SEP el 23 de marzo de 2020. El Canal participó en su transmisión por televisión para que las niñas y niños continuaran su proceso de aprendizaje desde su hogar y mantuvieran el vínculo con los maestros. Sus contenidos para educación inicial, especial, preescolar y primaria se apegaron a los planes de estudio para educación básica de la SEP.



Al extenderse la emergencia sanitaria, Aprende en Casa se convirtió en una estrategia de duración indefinida en la que El Once gestionó el personal, espacios y equipo técnico para las grabaciones, además de continuar con su transmisión a través de su señal 11.2 Once Niñas y Niños. Este programa se mantuvo transmitiéndose por El Canal hasta 2023.

En total, se produjeron 7,011 programas y postprodujeron 7,376 programas con 7,520 horas de contenido educativo de calidad para televisión.

- Aprende en Casa I: se produjeron 490 programas, es decir, 245 horas de contenido educativo.
- Verano Divertido: se produjeron 45 programas especiales, lo que se tradujo en 22.5 horas de contenido educativo.
- Aprende en Casa II: se produjeron 2,421 programas, es decir, 1,263 horas de contenido.
- Aprende en Casa III: se produjeron 3,870 programas, que representan 1,995 horas de contenido educativo.

Para la última etapa Aprende en Casa IV: se editaron y post-produjeron 6,291 programas ya realizados en Aprende en Casa II y III. En términos de horas de contenido educativo ya producido, en total se editaron y post-produjeron 3,258.

Además, se produjeron en 185 programas de Lengua materna en el período de enero a marzo de 2023 con 177 horas de contenido.

La producción de Aprende en Casa I fue realizada mediante dos televisoras públicas, una de las cuales fue El Once. En esta fase se buscó proporcionar a la comunidad educativa el material de apoyo para continuar las clases a distancia y concluir el ciclo escolar 2019-2020. En las fases II y III continuó la participación del Canal en la estrategia junto con otros concesionarios públicos y privados para cubrir el ciclo escolar 2020-2021. Para los siguientes ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023, El Once convino seguir transmitiendo sus programas para las clases de preescolar y primaria, aun cuando se regresara paulatinamente a clases presenciales. La transmisión de Aprende en Casa se suspendió a partir del 31 de agosto de 2023 por instrucción de la Secretaría de Educación Pública debido al regreso definitivo de la comunidad estudiantil a clases presenciales en las escuelas.

III.6 Avance en la digitalización del equipamiento de producción de El Once

El Once continuó la migración de su equipamiento analógico al digital en su infraestructura de equipos de grabación, producción, post-producción y periféricos, tales como cámaras, unidades móviles en alta definición, consolas de audio y video, editores, monitores, videoservidores, botoneras, sistemas de monitoreo y generadores de caracteres y gráficos. Se trabajó en el proyecto de digitalización de El Once con el Programa de Adquisición de Equipo Digital con clave de cartera vigente y en proceso de ejecución para la adquisición de equipos digitales formato HD, Sistema de Playout y Switcher de Transmisión para el Control Maestro, Sistemas de Microfonía para las áreas de Operaciones y Noticias, y sistemas portátiles de cámaras e iluminación para Noticiarios.

El proceso de digitalización llevaba un avance de 68% en 2018, nivel que mantuvo hasta 2020 y progresó a 73.4% en 2021 y a 73.6% en 2022. Este registro asciende a 73.9% en agosto de 2024.

IV. Recursos presupuestarios y financieros

a) El estado de los recursos presupuestarios y financieros (ingresos y egresos).

Presupuesto original aprobado

A lo largo del período que se informa, a El Once se le asignaron recursos presupuestales para los programas presupuestarios E013 Producción y transmisión de materiales educativos y M001 Actividades de apoyo administrativo. Para 2018 a la entidad se le habían aprobado originalmente 579.5 millones de pesos (mdp), de los cuales 555.5 mdp eran para el programa E013 y 24.0 mdp para el M001. En 2019 se le autorizaron 530.6 mdp, distribuidos 506.9 mdp para el programa E013 y 23.7 mdp para el M001. En el ejercicio fiscal



2020 se le asignaron 544.7 mdp, de los que correspondieron 521.0 mdp para el programa E013 y 23.7 mdp para el M001. Para el ejercicio de 2021 se le autorizaron originalmente 561.0 mdp, divididos en 537.5 mdp para el programa E013 y 23.5 mdp para el M001. En 2022 el presupuesto aprobado fue de 572.7 mdp, de los cuales 549.2 mdp fueron para el programa E013 y 23.5 al M001. Para 2023 se autorizaron 602.0 mdp, asignados 577.5 mdp al programa E013 y 24.6 mdp al M001.

Para el ejercicio fiscal 2024 el presupuesto autorizado sumó 634.1 mdp., divididos en 608.1 mdp del programa E013 y 26.0 mdp del programa M001. En el primer trimestre de 2024 se amplió este presupuesto en 15.7 mdp, de modo que el presupuesto modificado totalizó 649.8 millones. En el segundo trimestre, la ampliación presupuestal registró 58.7 mdp, con lo cual el presupuesto modificado fue del orden de 692.8 mdp.

Se proyecta a septiembre de 2024 que la ampliación del presupuesto respecto del original sea del orden de 80.0 mdp, de modo que el presupuesto modificado importe 714.1 mdp.

Presupuesto ejercido

En torno al presupuesto ejercido, El Once registró en 2018 639.4 mdp, compuestos por 614.6 mdp del programa E013 y 24.8 mdp del M001. Para 2019 se ejercieron 448.9 mdp, distribuidos en el programa E013 con 425.3 mdp y en el M001 con 23.6 mdp. Durante 2020 en la Cuenta Pública se reportaron 575.0 mdp, consistentes en 548.9 mdp del programa E013 y 26.1 mdp del M001. En 2021 el ejercicio del presupuesto fue de 706.8 mdp, distribuidos en 678.6 mdp del programa E013 y 28.2 mdp del M001. 2022 registra 654.4 mdp ejercidos, 623.6 mdp del programa E013 y 30.8 mdp del M001. En 2023, el presupuesto ejercido fue de 681.3 mdp, 649.9 mdp en el programa E013 y 31.5 mdp en el M001.

En el primer trimestre de 2024 se ejercieron 160.2 millones, distribuidos de la manera siguiente: 91.8 millones para servicios generales, 67.1 millones para servicios personales y 1.3 millones para materiales y suministros. En el segundo trimestre se llevó a cabo el ejercicio de 184.4 mdp, que comprendieron 113.3 mdp para servicios generales, 68.2 mdp para servicios personales y 2.9 mdp para materiales y suministros.

Se proyecta para el tercer trimestre de este año el ejercicio de 204.1 mdp, de los que se estiman 142.2 mdp para servicios generales, 56.2 mdp para servicios personales y 5.7 mdp para materiales y suministros.

Los recursos presupuestales ejercidos en 2023 equivalieron a un aumento de 6.6% respecto de 2018 y 51.8% respecto de 2019. Este crecimiento ha experimentado fluctuaciones anuales relevantes en el transcurso de los ejercicios fiscales de 2019 a 2023. De 2018 a 2019 disminuyeron 29.8% debido a las medidas de austeridad republicana aplicadas en la Administración Pública Federal a través del Memorándum del 3 de mayo emitido por el Presidente de la República. En 2020 se incrementó 28.1% y 22.9% en 2021. Para 2022 se registró una baja de 7.4%, en tanto que en 2023 hubo un aumento de 4.1% respecto del año previo.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación originalmente se le asignaron recursos a El Once cada año solo para gasto corriente. Sin embargo, posteriormente se le autorizó y ejerció gasto de inversión por 21.1 mdp en 2018, 0.4 mdp en 2019, 7.1 mdp en 2020, 20.7 mdp en 2021 y 0.8 mdp en 2022.

Por concepto de gasto, la distribución entre los distintos capítulos mostró la preeminencia del capítulo 3000 de Servicios Generales como el de mayor presupuesto ejercido en casi todos los años, pues salvo en 2019 --en que comprendió 43.7% del total--, en el resto del período superó el 50%, con 60.5% como registro máximo en 2021. En 2023 su importe fue de 369.1 mdp. Le siguió el capítulo 1000 de Servicios Personales, renglón que abarcó 53.2% del presupuesto en 2019, para después retroceder a 43,3% en 2020, 35.0% en 2021 y repuntar a 43.5% en 2022, nivel en el que prácticamente permaneció en 2023 al registrar 44.0%, con un importe de 299.7 mdp.



Los restantes capítulos como el 2000 de Materiales y Suministros, 4000 de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, y 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no sumaron más allá de 6.0% en conjunto del presupuesto ejercido en el período.

En 2024, se observó en el segundo trimestre que los servicios generales se mantuvieron como el principal renglón de gasto ejercicio al registrar el 61.5% del total, seguidos por los servicios personales, que tuvieron una participación de 37%.

En términos de su variación anual, el monto del presupuesto ejercido por concepto de servicios personales generalmente se mantuvo parecido al del año previo, excepto en 2022, en que se incrementó en 15.1%. En cambio, el presupuesto de servicios generales fluctuó bastante. En 2019 decreció 44.9% debido a reducciones principalmente en los conceptos de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros, y en el de servicios de comunicación y publicidad, aplicadas en concordancia con las medidas de austeridad republicana determinadas en ese año. Posteriormente aumentó 57.3% en 2020 y 38.4% en 2021. En 2022 se revirtió la tendencia al decrecer 16.9%, para repuntar 3.9% en 2023.

Los recursos para materiales y suministros mostraron bajas anuales en los primeros años respecto al año previo, de 16.9% en 2019 y de 25.7% en 2020, para después crecer 10.8% en 2021 y 13.4% en 2022; y finalmente bajar 5.5% en 2023. El presupuesto ejercido para bienes muebles, inmuebles e intangibles fue sumamente reducido en 2019, que implicó una reducción de 98% respecto de 2018. Para 2020 creció significativamente respecto del año previo (1772.3%), pero siguió estando 66.5% por debajo del de 2018. En 2021 prácticamente alcanzó el nivel de 2018, pero en 2022 volvió a disminuir sensiblemente en 96.1% y en menor medida, 19.0% en 2023.

Visto en términos del cambio en el período de 2018 a 2023, el capítulo 1000 de Servicios Personales es el que creció sustantivamente en el presupuesto ejercido, al aumentar 21.8% hasta 2023. En menor proporción, el capítulo 3000 de Servicios Generales también creció 3.7%, en tanto que el capítulo 2000 de Materiales y Suministros bajó 26.7% y el 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles decreció 96.8%.

Adecuaciones presupuestarias

Salvo en 2019, en que se redujo 15%, el presupuesto total de El Once experimentó ampliaciones sobre el original aprobado en cada ejercicio anual. Durante el periodo enero-diciembre de 2019 se autorizaron a la entidad 150 adecuaciones presupuestarias compensadas por la cantidad de 707.8 mdp en sus programas presupuestarios M001 y E013 en los capítulos de gasto 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, que fueron requeridas para poder cumplir con los objetivos y metas de los programas de El Once.

Se efectuaron doce adecuaciones presupuestarias por ampliaciones líquidas por un monto de 34.5 mdp por concepto de recuperación de ingresos autogenerados. Asimismo, se realizaron 14 adecuaciones presupuestarias por concepto de reducciones líquidas: una por 71.9 mdp de transferencias al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas aplicada en atención al Memorandum del Presidente de la República del 3 de mayo de 2019 para aplicación de medidas adicionales de austeridad; una por 7.5 mdp por transferencia a la Secretaría de Educación Pública y 12 adecuaciones por 36.7 mdp, producto de economías en los capítulos 1000, 2000, 3000 y 5000, a partir de las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2019.

En 2020 aumentó en 6% el presupuesto ejercido de El Once respecto del original aprobado. En ese ejercicio presupuestal se registraron 165 adecuaciones presupuestarias compensadas por 711.6 mdp en los dos programas presupuestarios en los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 y 5000.

En ese ejercicio de 2020 se registraron 11 adecuaciones presupuestarias de ampliación líquida por la cantidad de 37.4 mdp por concepto de ingresos excedentes del periodo enero-mayo de 2020 y 4 de ampliación líquida ligadas a actividades producto de la



pandemia de covid-19:

- Una por 74.4 mdp por transferencias del Ramo 23 Provisiones salariales y económicas para realizar la producción y transmisión de Telescuela para todos del proyecto de Aprende en casa, consistente en la preproducción, producción y postproducción de las cápsulas para las clases asignadas de Educación inicial, Preescolar y Primaria de la Secretaría de Educación Pública, así como su transmisión en la señal 11.2 (Once Niñas y Niños);
- Una por 4.2 mdp por transferencia de la Secretaría de Educación Pública para la contratación de las personas encargadas de realizar los guiones de las cápsulas de las clases de educación inicial, preescolar y primaria para Telescuela para todos.
- Dos por 39.0 mdp por transferencias del Ramo 23 Provisiones salariales y económicas para la contratación de prestadores de servicios profesionales por honorarios (free lance) que complementaron al personal encargado de la preproducción, producción, postproducción y transmisión de los programas de televisión de Aprende en casa I, Aprende en casa II y demás producciones de El Once que conformaron su carta programática.

Asimismo, se reportaron 13 adecuaciones presupuestarias por reducciones líquidas: una por 11.0 mdp por transferencias al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas en el concepto de gasto de comunicación social; una por 50.0 mdp por transferencia al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas al concepto Reasignaciones presupuestarias medidas de cierre, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado el 23 de abril de 2020 en el Diario Oficial de la Federación; dos adecuaciones presupuestarias por 849.6 mdp producto de economías en el Capítulo 1000 Servicios Personales y 9 adecuaciones presupuestarias por 62.7 mdp debido a economías en los capítulos 2000, 3000 y 5000, de acuerdo con las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2020.

En 2021 se registró un aumento de 26% ejercido en el presupuesto en relación con el original aprobado. En el transcurso del período enero-diciembre de ese año se autorizaron 121 adecuaciones presupuestarias compensadas por 932.5 mdp en los dos programas presupuestarios del Canal, en los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 y 5000.

Debido a requerimientos ocasionados por la pandemia de covid-19, hubo 4 adecuaciones presupuestarias por ampliaciones líquidas:

- Tres por la cantidad de 107 mdp por transferencia de la Secretaría de Educación Pública, a fin de contratar los servicios requeridos para la producción de las cápsulas de las clases de Educación Inicial, Preescolar y Primaria de Telescuela para todos, en el marco de la estrategia Aprende en Casa.
- Una por 55 mdp por transferencia del Ramo 23 Provisiones salariales y económicas, con objeto de contratar los servicios requeridos para la producción de las cápsulas de las clases de educación inicial, preescolar y primaria de Telescuela para Todos en el marco de la estrategia Aprende en Casa.

Adicionalmente se efectuaron 10 adecuaciones presupuestarias por reducciones líquidas: una por la cantidad de 2 mdp por transferencia al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas en el concepto de gasto de comunicación social; dos por 651.4 mdp a causa de economías en el capítulo 1000 y 7 por la cantidad de 44.7 mdp de economías presentadas en los capítulos 2000 y 3000, de acuerdo con las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021.

En el ejercicio de 2022, el presupuesto ejercido de El Once se incrementó 14% en relación con el aprobado para ese año. De enero a diciembre se efectuaron 129 adecuaciones presupuestarias compensadas por la cantidad de 918.2 mdp en sus dos programas presupuestarios en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, necesarias para cumplir con los objetivos y metas de los programas y de acuerdo con la dinámica de operación requerida por la Emisora.

Asimismo, se contó en ese ejercicio con 17 adecuaciones presupuestarias por concepto de ampliaciones líquidas: 3 por 79.1 mdp por transferencia del Instituto Politécnico Nacional para la presentación del programa de concursos Intelige y la contratación de servicios profesionales free lance, modificaciones presupuestarias que sirvieron para mantener e incrementar la producción de contenidos para



la señal 11.1 y de nuevos programas para la plataforma Once Digital de la Televisora; 13 adecuaciones presupuestarias por 29.4 mdp por ingresos excedentes y una por 4 mdp por transferencia de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos para la producción de ocho videos en animación 2D.

En 2022 por concepto de reducciones líquidas se realizaron 12 adecuaciones presupuestarias: una por 10.2 mdp por transferencia a la Secretaría de Educación Pública y 11 por un monto de 20.6 mdp por transferencia al Ramo 23 para cumplir con las disposiciones específicas del cierre presupuestario para el ejercicio presupuestal 2022.

Durante 2023 aumentó 13.2% el presupuesto ejercido respecto del original aprobado. Se autorizaron 98 adecuaciones presupuestarias compensadas por un importe de 805.6 mdp en los programas presupuestarios E013 y M001, en los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000 con objeto de cumplir con los objetivos y metas de los programas y para la operación requerida por la Emisora.

Se registraron doce adecuaciones presupuestarias por concepto de ampliaciones líquidas por 29.5 mdp por ingresos excedentes; una adecuación presupuestaria por concepto de ampliación líquida por 4.9 mdp por transferencia de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos de la Secretaría de Educación Pública para realizar la producción de 33 cápsulas con entrevistas; dos adecuaciones presupuestarias por concepto de ampliación líquida por un monto de 76.3 mdp por transferencia del Instituto Politécnico Nacional para la producción y transmisión de la segunda temporada de la serie ¡Huélum! y la contratación de prestadores de servicios profesionales free lance; y ocho adecuaciones presupuestarias por 15.5 mdp por concepto de reducción líquida por transferencia al Ramo 23 para cumplir con las disposiciones específicas del cierre presupuestario para el ejercicio presupuestal 2023.

En el primer trimestre de 2024 se autorizaron a El Once 39 adecuaciones presupuestarias compensadas por un importe de 196.3 mdp en los programas presupuestarios E013 "Producción y transmisión de materiales educativos" y M001 "Actividades de apoyo administrativo", en los capítulos de gasto 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales y una ampliación líquida por la cantidad de 15.7 mdp para realizar la producción de la serie ¡Huélum!

Durante el periodo abril-junio de 2024 El Once recibió la autorización para 45 adecuaciones presupuestarias compensadas por la cantidad de 285.0 mdp en sus dos programas presupuestarios para cumplir con los objetivos y metas de los programas y de la operación del Canal.

Asimismo, se contó con dos adecuaciones presupuestarias por concepto de ampliaciones líquidas por la cantidad de 2.4 mdp por ingresos excedentes; una adecuación presupuestaria por concepto de ampliación líquida por la cantidad de 40 mdp cuyo propósito fue traspasar recursos del Instituto Politécnico Nacional al Canal, para llevar a cabo la contratación los prestadores de servicios free lance, quienes participan en la producción y transmisión de programas de televisión en el segundo semestre del presente año como conductores, analistas políticos, guionistas, reporteros, camarógrafos, productores, iluminadores y maquillistas, entre otros, y una adecuación presupuestaria por concepto de ampliación líquida por la cantidad de 2.1 mdp por transferencia de la Dirección General de Formación Continua a Docentes y Directivos, a fin de que El Once estuviera en condiciones de desarrollar el proyecto de la serie de 14 videocápsulas La figura directiva y de supervisión en la transformación escolar (educativa) de tres minutos de duración mínima, distribuidas por niveles: educación especial, inicial, preescolar, primaria, secundaria (general, técnica y telesecundaria).

Ingresos excedentes

Las cuotas por los productos y aprovechamientos derivados de los servicios proporcionados por El Once son autorizadas por la SHCP y se enteran a la Tesorería de la Federación (TESOFE). En 2018 El Once captó ingresos excedentes por 46.9 mdp, por 45.0 mdp en 2019, por 41.2 mdp en 2020, por 39.7 mdp en 2021, por 32.4 mdp en 2022 y por 33.5 mdp en 2023.

De enero a marzo de 2024 se generaron 3.1 mdp de ingresos excedentes, que fueron enterados a la Tesorería, en tanto que en el periodo abril-junio de 2024 se captaron 19.1 mdp, también enterados a la TESOFE y que se encuentran en proceso de autorización por



parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para el trimestre de julio a septiembre se proyecta la generación de 8.8 mdp por este concepto.

Situación financiera

En términos de la situación financiera, el activo sumó 557.9 mdp en 2019, 574.6 mdp en 2020, 590.5 mdp en 2021, 596.8 mdp en 2022 y 605.5 mdp en 2023. De pasivo, se registraron 13.0 mdp en 2019, 10.9 mdp en 2020, 15.0 mdp en 2021, 26.0 mdp en 2022 y 38.1 mdp en 2023. En 2024, el total del activo al 31 de julio fue por un monto de 600.8 mdp, de los cuales 24.1 mdp fueron constituidos por activos circulantes. En ese mismo período, el pasivo contabilizó 22.8 mdp, compuesto esencialmente por cuentas por pagar a corto plazo.

Los estados e información financiera presupuestaria de El Once, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o de enero al 31 de julio de 2024, consideran ingresos y otros beneficios por un importe de 411.5 mdp. De gastos y otras pérdidas suman 408.2 mdp, consistentes básicamente por gastos de funcionamiento, de acuerdo con la distribución siguiente: servicios personales 157.9 mdp; materiales y suministros 4.9 mdp y servicios generales 245.4 mdp.

Para efectos del Informe de Avance de la Gestión Financiera, se pueden consultar los Estados Financieros del período 2018-2023 en la sección Estados Financieros Canal Once en el enlace <https://canalonce.mx/datos-abiertos> y para 2024 se presentan los Estados Financieros dictaminados al 30 de junio y los definitivos al 31 de julio en el anexo 11.

A fin de profundizar en la información de la situación presupuestal y financiera de El Once, se pueden consultar los informes de la Cuenta Pública publicados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los enlaces siguientes:

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2018

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2019

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2020

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2021

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2022

https://www.cuentapublica.hacienda.gob.mx/es/CP/Informacion_Presupuestaria-2023

El Informe presupuestario que comprende el período de enero a junio de 2024 puede ser consultado en el anexo 12 de este Informe de Gestión Gubernamental.

b) El informe del resultado de las metas de balance de operación, de presupuesto y financieras de las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

Este apartado no aplica para XEIPN Canal Once

c) El informe que dé cuenta del monto, destino y aplicación de los recursos federales transferidos a las entidades federativas; a fideicomisos públicos, mandatos o contratos análogos no considerados entidades paraestatales, así como a fideicomisos constituidos por entidades federativas o particulares y de los donativos o subsidios otorgados por la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado.

Este apartado no aplica para XEIPN Canal Once

V. Recursos humanos

a) La estructura con las plantillas desglosadas del personal de base y de confianza; considerando los contratos por honorarios y el

personal de carácter eventual; indicando los cambios estructurales y operativos realizados durante el periodo que se informa y su impacto presupuestario; incluidos los pasivos contingentes.

Durante las últimas tres décadas, El Once ha atendido sus necesidades de operación a través de la celebración de contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios con personas físicas con cargo a los recursos del capítulo 1000 Servicios Personales del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal. El Programa Anual de Contratación por Honorarios está registrado ante la Secretaría de la Función Pública.

En este Órgano de Apoyo son inexistentes las plazas presupuestarias, toda vez que esta televisora no cuenta con una estructura orgánica aprobada y registrada ante la Secretaría de la Función Pública. Si bien el Director de la Estación de Televisión es el único servidor público del Canal que cuenta con nombramiento al efecto, su esquema de contratación también corresponde al régimen de honorarios. La estructura funcional se puede consultar en el Anexo 7.

Por lo anterior, la elaboración de contratos de los prestadores de servicios del capítulo 1000 se realizó a través del Sistema Institucional de Información en la Oficina del Abogado General SIIAG del Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con el formato establecido por la Secretaría de la Función Pública. Se generaron 715 contratos por un monto de 246,1 millones de pesos (mdp) en 2018, 2,026 por 238.8 mdp en 2019, 2,631 por 249.1 mdp en 2020, 2,583 por 247.5 mdp en 2021, 1,256 por 285.0 mdp en 2022 y 1,230 por 299.7 mdp en 2023. La variación en el número de contratos se debe a que hasta 2021 generalmente tenían vigencia trimestral, en tanto que desde 2022, la mayoría tienen una temporalidad semestral. Entre los contratos se incluyen algunos que fueron de terminación anticipada o que se elaboraron como producto de cambios en las condiciones establecidas. Los montos referidos de presupuesto ejercido en cada año fiscal incluyeron el pago de prestaciones del ISSSTE y la gratificación de fin de año, con fundamento en el Decreto presidencial emitido anualmente.

En el primer semestre de 2024 se elaboraron 646 contratos por 135.3 mdp. Al 30 de septiembre se estima la elaboración de 1,253 contratos por 202.9 mdp.

Con relación a la plantilla de personal, al 31 de diciembre de 2018 se tenían con contratos de honorarios del capítulo 1000 a 663 prestadores de servicios, desglosados en 147 de mandos medios y superiores y 516 de personal técnico y administrativo. En 2019 casi no varió la plantilla ya que El Once contó con 664 prestadores de servicios, de los cuales 147 eran mandos medios y superiores y 517 contratados como personal técnico y administrativo.

A partir de 2020 la plantilla empezó a disminuir paulatinamente. En ese año se registraron 638 contratos en cuestión, desagregados en 331 de mandos medios y superiores, y 307 de personal técnico y administrativo. Para 2021 se tuvieron 621 prestadores de servicios bajo este régimen, consistentes en 332 mandos medios y superiores y 289 considerados personal técnico y administrativo. En 2022 hubo 611 contratos de este tipo, desagregados en 382 de mandos medios y superiores, y 229 de personal técnico y administrativo. Finalmente, en 2023 se registraron 601 prestadores de servicios, que se dividieron en 374 mandos medios y superiores, y 227 contratados como personal técnico y administrativo.

Al 30 de junio de 2024 suman 611 prestadores de servicios contratados por honorarios en El Once, de los cuales 388 son equivalentes a mandos medios y superiores, y 223 a personal técnico y administrativo. Se proyectan 608 prestadores de servicios al 30 de septiembre, 389 correspondientes a mandos medios y superiores y 219 a personal técnico y administrativo.

Durante esta administración, se impulsó el proceso de presentación de la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses de los Servidores Públicos obligados. El objetivo fue lograr que la totalidad de prestadores de servicios profesionales presentaran su Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses en el tiempo que señala la ley.



Para este fin se difundió la información relativa a la Declaración de Modificación de Situación Patrimonial y de Intereses en los equipos de cómputo de El Once, al igual que por conducto del Correo Electrónico Institucional. Cada año se instaló un módulo de atención, orientación y apoyo para la Elaboración de la Declaración de Modificación Patrimonial Anual, Asimismo, al Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional se envió el Padrón de Sujetos Obligados, que registró 165 servidores públicos en 2019, 652 en 2020, 607 en 2021, 606 en 2022, 600 en 2023 y 590 en 2024. El grado de cumplimiento con la Declaración fue de 100% en 2019, 99.9% en 2020, 97.0 en 2021, 99.8 en 2022 y 100% tanto en 2023 como en 2024. Los servidores públicos que en su momento estuvieron omisos cumplieron posteriormente con este requisito. Destaca que la Secretaría de la Función Pública entregó a la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del D.F. reconocimientos por lograr con oportunidad la presentación al 100% de la Declaración de los años 2023 y 2024.

b) La relación de puestos de libre designación, designación directa, en su caso, los de gabinete de apoyo, área de apoyo técnico y sujetos a la normativa que regule el servicio profesional de carrera que corresponda.

Por operar la Estación con servidores públicos bajo contratos de honorarios, no aplica el servicio profesional de carrera en este órgano de apoyo. El Director de El Once es el único servidor público con nombramiento al efecto, designado por el Secretario de Educación Pública, a propuesta del Director General del Instituto Politécnico Nacional, de conformidad con lo señalado en los artículos 10 y 32 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional.

c) La referencia a las condiciones generales de trabajo o del contrato colectivo de trabajo o sus equivalentes.

Debido a que los servidores públicos de El Once están contratados por honorarios, no existen convenios laborales que regulen sus condiciones de trabajo.

VI. Los recursos materiales

a) La situación de los bienes muebles e inmuebles.

VI.1 La situación de los bienes muebles e inmuebles

Al cierre del ejercicio 2018, El Once contaba con un inventario de 13,102 bienes por un monto de 538.4 mdp; para el año 2019 se dieron de alta 58 bienes y de baja 221, por un monto de 1.8 mdp y 5.9 mdp, respectivamente, lo cual resultó en un inventario final de 12,939 bienes por un monto de 534.3 mdp. En el ejercicio fiscal 2020 se efectuó el alta de 133 bienes por un monto de 13.4 mdp y de baja 4 por la cantidad de 1.4 mdp, por lo que el inventario final resultó de 13,068 bienes por un monto equivalente a 547.5 mdp. En el año 2021 se dieron de alta 395 bienes y de baja 424, que implicaron un monto de 28.2 mdp y 6.3 mdp respectivamente, que derivó en un inventario final de 13,039 bienes por un monto de 569.5 mdp. Para el ejercicio fiscal 2022 se efectuó el alta de 42 bienes por un monto de 2.9 mdp y de baja 207 por la cantidad de 4.4 mdp, por lo que el inventario final resultó de 12,874 bienes por un monto de 568.0 mdp. En 2023 se efectuó el alta de 50 bienes por un monto de 1.8 mdp y de baja 7 por la cantidad de 236.6 mil pesos por lo que el inventario final resultó de 12,917 bienes por un monto equivalente a 569.5 mdp.

En el primer semestre de 2024 se han efectuado 224 altas de bienes por un monto de 6.1 mdp y de baja 109 bienes por la cantidad de 999.5 mil pesos, por lo que el inventario final resultó de 13,032 bienes por un monto equivalente a 574.6 mdp.

En la actualización al 31 de julio, en este año se han efectuado 352 altas de bienes por un monto de 8.2 mdp, en tanto que se mantiene el registro de baja de 109 bienes por 999.5 mil pesos, que se traducen en un inventario de 13,160 bienes por un monto equivalente a 576.7 mdp.

Se estima que de agosto al 30 de septiembre se tendrán 313 altas de bienes por un monto de 2.8 mdp y de baja 82 bienes por 1.9 mdp, por lo que el inventario estimado al 30 de septiembre es de 13,391 bienes con un valor estimado de 577.7 mdp.

Dichas cifras son conciliadas de forma anual en las cuentas contables de activo fijo y el soporte documental se encuentra disponible en la División de Control Patrimonial.

VI.2 Bienes muebles de consumo

Referente a los bienes de consumo registrados en el Almacén General de la Estación, al cierre del mes de diciembre de 2018 se contó con un saldo final de 8.2 mdp; al cierre del ejercicio fiscal 2019 se contabilizó un importe final de 7.9 mdp; al 31 de diciembre de 2020, el saldo final fue de 8.3 mdp; Para el cierre del año 2021, en los registros de esa área se obtuvo un valor final de 8.2 mdp y para el de 2022 fue por la cantidad de 8.1 mdp. Para el ejercicio fiscal 2023 se registró un saldo final por la cantidad de 8.3 mdp.

Al 30 de junio de 2024 se informa un saldo final de bienes de consumo por la cantidad de 8.1 mdp. Se estima que, para el periodo comprendido del 1 de julio al 30 de septiembre, el saldo final a reportar se mantenga en la misma cifra. El soporte documental se encuentra disponible en el Departamento de Almacén General y Servicios Generales del Canal.

VI.3 Bienes inmuebles

Desde el cierre del ejercicio fiscal 2018 y hasta el 30 de junio de 2024, la Estación de Televisión ocupaba 17 inmuebles para el desarrollo de sus funciones. Como propios se encontraban:

- el edificio sede, en Manuel Carpio 475, Col. Santo Tomás, Ciudad de México.
- la transmisora del Cerro del Chiquihuite, Camino a la Brecha s/n, Col. Tlapexco, Ciudad de México.
- la Repetidora Durango, con domicilio en Camino Linda Vista #10, Fracc. Los Remedios, Durango, Dgo.

Se registraban tres inmuebles en arrendamiento:

- la Repetidora de Tres Cumbres, localizada en Camino a Tres Cumbres s/n en Huitzilac, Mor.,
- la Repetidora de Valle de Bravo, en Camino a la Peña #150, Col. Peña Blanca, Valle de Bravo, Mex.
- la Repetidora San Luis Potosí, en Carretera Río Verde km. 16.1, Col. San Nicolás de Jassos, San Luis Potosí, S.L.P.

En comodato para la operación de repetidoras se ocupaban diez inmuebles:

- la Repetidora Tijuana en Comunicaciones s/n, Col. Cerro Colorado 1ª. Sección, Tijuana, B.C.
- la Repetidora Los Mochis, en Cerro de la Memoria s/n, Col. La Memoria, Ahome, Sin.
- la Repetidora Culiacán, Boulevard Virreyes 491, Col. Nuevo Culiacán, Culiacán, Sin.
- la Repetidora Chihuahua, en Av. 20 de Noviembre y Calle 47 s/n, Cerro Coronel, Chihuahua, Chih.;
- la Repetidora Cuauhtémoc, en Cerro Bola s/n, Col. Periodista, Cuauhtémoc, Chih.
- la Repetidora Delicias, en Calle Plutarco Elías Calles #4902, Col. El Refugio, Delicias, Chih.
- la Repetidora Saltillo, en Paseo de los Lobos #1621, Col. Lomas de Lourdes, Saltillo, Coah.
- la Repetidora Gómez Palacio, en Cerro de la Pila s/n, Col. Francisco Zarco, Gómez Palacio, Dgo.
- la Repetidora Cancún, en Calle Chichén Itzá #600, Col. Super Manzana 6, Benito Juárez, Q. Roo.
- La Repetidora Chetumal, en Calle Hidalgo #201, Col. Chetumal Centro, Othón P. Blanco, Q. Roo.
- El inmueble "Aspérgulas" también se tiene en comodato desde mayo de 2024, empleado para oficinas de la Subdirección de Once Digital, ubicado en Avenida de los Pinos 22, Colonia San Clemente Sur, Álvaro Obregón, Ciudad de México.

b) Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes.

VI.4 Las contrataciones públicas, precisando, su estado, vigencia, montos, garantías vigentes, pagos efectuados y pendientes

Durante el periodo comprendido del 01 de diciembre de 2018 al 30 de junio de 2024, El Once, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, llevó a cabo procedimientos de contratación bajo los principios de eficiencia,



eficacia, economía, transparencia y honradez en el uso de los recursos asignados para satisfacer los objetivos a los que estaban destinados. Con esa finalidad, las contrataciones públicas se efectuaron en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Como unidad responsable de gasto, la Emisora participó en los procedimientos de contratación consolidados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en aseguramiento de bienes patrimoniales, suministro de combustible, adquisición de blancos y adquisición de vestuario, uniformes y equipo de protección. De igual manera, se realizaron procedimientos consolidados para el servicio de reservación y expedición de pasajes aéreos y para el servicio de medición de audiencias con la Secretaría de Educación Pública y con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, respectivamente.

Asimismo, como parte de la política general de contrataciones públicas para la Administración Pública Federal, El Once adjudicó a través de procedimientos de Contrato Marco los servicios de soporte técnico del producto 106 Oracle database edition 4 internet developer suite, servicio integral de limpieza, servicio integral de jardinería, servicio integral de fumigación, servicio administrado de fotocopiado, arrendamiento de equipo de cómputo, arrendamiento de equipo de centro de datos y arrendamiento de equipo LAN y WLAN.

Entre el 1 de diciembre de 2018 y el 30 de junio de 2024 se registraron 21,188 contrataciones, con importe de 2,418.3 mdp, de los cuales 204.1 mdp se adjudicaron por licitación pública, 93.7 mdp por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, 1,998.3 mdp adjudicación directa por excepción a la licitación pública y 122.1 mdp por adjudicación directa con fundamento en el artículo 42 de la LAASSP.

Los porcentajes de presupuesto adjudicado a través de licitación pública y excepción a la licitación pública con fundamento en el Artículo 41 de la LAASSP fueron de 84.2% en 2018, 79.4% en 2019, 90% en 2020, 87.1% en 2021, 90% en 2022 y 92.9% en 2023. Para el primer semestre de 2024 se registra un 84.2% de presupuesto adjudicado de este modo.

Para el caso de las contrataciones con fundamento en el artículo 42 de esa misma Ley, los porcentajes anuales de presupuesto adjudicado fueron de 12.2% en 2018, 17.3% en 2019, 8.6% en 2020, 7.7% en 2021, 7.8% en 2022 y 6.2% en 2023, con lo que se dio cumplimiento a los límites establecidos en esa norma. En el primer semestre de 2024 se tenía registrado 3.2%.

Al 30 de junio de 2024, se encontraban vigentes 42 garantías, todas de cumplimiento.

VII. Tecnologías de la información

VII.1 La situación de los sistemas de cómputo, software, licencias, certificados de seguridad y patentes, internet e intranet

El área de Tecnologías de la Información se enfocó en asegurar tanto la calidad, actualización y continuidad de las comunicaciones como la operación satisfactoria y de vanguardia dentro de El Once. La Emisora optó por el desarrollo de sistemas nuevos propios. Así, en términos de sistemas informáticos desarrollados internamente, se operó con 71 en 2018, 75 en 2019, 81 en 2021 y 86 en 2022 y 92 en 2023, un crecimiento de 29.5% a lo largo de ese período.

Al 31 de julio de 2024, al realizar la migración de la plataforma Sistemas de Canal Once (SCO), hubo un decremento de 6 sistemas desarrollados vigentes para quedar en un total de 86, debido a que el área solicitante no lo ocupa y se dieron de baja; se mantiene 1 con tecnología cliente-servidor. Se estima que este número de sistemas se sostendrá en lo que resta del tercer trimestre.

Se han desarrollado sistemas relevantes como los de Adquisiciones, Control Patrimonial, Claves Presupuestales, Carta de Programación, Directorio Intranet, Auditoría, Presupuestal histórico, Gestión, Jurídico, Pauta Nacional, Contrataciones, Pauta Digital y



Videoteca de Noticias.

La relación de los diversos sistemas vigentes generados por El Once se puede consultar en el Anexo 8.

En 2022, la Dirección General de El Once solicitó realizar la reingeniería a la plataforma SCO. Por ese motivo, de junio de 2022 a julio de 2023 se produjo el módulo de Administración de Programas (SAP) y la nueva versión del menú principal del portal de Sistemas de Canal Once (<http://SCO>). Ambos desarrollos se encuentran bajo tecnología libre Angular para el Frontend y Laravel para el Backend.

En torno al Centro de Datos, en 2018 esta unidad contaba con 33 servidores, compuestos por 17 propios y 16 arrendados, así como un almacenamiento de 70 TB, el cual al paso del tiempo ya no era suficiente para el crecimiento que tenía el Canal. Por ese motivo, en 2022 comenzó la actualización y ampliación de estos equipos, proceso que culminó en 2023 al operar ya con 33 servidores arrendados de tecnología reciente, así como con un almacenamiento de 100 TB. Este cambio permitió incrementar en 42.8% la capacidad de almacenamiento, lo cual era un requerimiento para la implementación óptima de la Reingeniería del SCO.

Para la Red LAN Y WLAN en el año 2018 y hasta 2022 se contó con 7 equipos de red arrendados equivalentes a 336 puertos Ethernet 10/100/1000 y 3 equipos con 17 tarjetas de red de 48 puertos equivalentes a 840 puertos Ethernet 10/100 para un total de 1,176 puertos Ethernet 10/100 y 1 tarjeta controladora para WLAN con 37 puntos de acceso distribuidos en las instalaciones de El Once.

Este equipamiento fue insuficiente de manera creciente para las necesidades informáticas del Canal, por lo que requirió su modificación y actualización. Se realizaron las gestiones para el arrendamiento de equipo nuevo, proceso que concluyó en 2023 y permitió contar hasta la fecha con 31 equipos de red LAN para 1,392 puertos Ethernet 10/100/1000, 96 puertos de 10 GB, 1 controladora y 50 puntos de acceso de WLAN. Este renovado equipamiento posibilitó mantener la mejora continua a nivel tecnológico para conservarlo a la vanguardia y llevar a cabo las actividades sustantivas de producción, operación y administración propias del Canal.

La sustitución de todos los equipos de la infraestructura de TI de El Once se realizó de manera planeada para no afectar la operación diaria, realizando la migración de los sistemas y servidores de manera programada para su puesta en marcha en el nuevo SCO.

Sobre las licencias de programas de cómputo para cubrir las necesidades de El Once, de 2018 a la fecha se suscribieron 106 licencias anuales en promedio de bases de datos y 63 de otros tipos con el fin de no interrumpir la operación diaria por fallas o desactualizaciones en tecnologías de información y comunicaciones. Se registraron 116 licencias en 2018, 159 en 2019, 90 tanto en 2020 y 2021, así como 89 tanto en 2022 y 2023. En 2024 se cuenta con 63 licencias, cantidad que se estima permanezca sin cambios en el período de julio a septiembre.

El número de usuarios registrados en el directorio activo, así como el correo electrónico mantuvo un promedio de 1300 usuarios anuales que contaron con dicho servicio desde el año 2018. De igual manera, la Subdirección de Ingeniería y Tecnologías de la Información contó con un enlace de internet principal de 200 MB provisto por el Instituto Politécnico Nacional y, adicionalmente, El Once asignó 3 enlaces adicionales de internet de 100 MB en caso de falla del enlace principal de internet y para balancear la demanda del ancho de banda de las diversas producciones y áreas administrativas. En cuanto al servicio de telefonía, el servicio de telefonía convencional fue provisto por el IPN a un total de 280 usuarios que contaban con un aparato telefónico.

El Once presentó un sistema de seguridad perimetral de última generación, que se encargó de proteger de los ataques externos a los diferentes sistemas provistos por la Subdirección de Ingeniería y Tecnologías de la Información, así como la navegación segura de los usuarios de El Once.

Desde hace más de 23 años los sistemas desarrollados internamente por el Departamento de Sistemas y Proyectos han tenido como



manejador de base de datos a Oracle por ser confiable y robusto. Los desarrollos internos han soportado la operación de los procesos de las áreas sustantivas de la organización tales como Contabilidad, Recursos Humanos, Recursos Materiales, Continuidad y Programación e Ingeniería, entre otras.

VII.2 La disponibilidad de servicios y trámites electrónicos gubernamentales

De 2018 a 2022 el equipamiento de cómputo con el que operaba este órgano estuvo compuesto por 503 equipos de escritorio y portátiles, de los cuales 310 eran propios y 193 arrendados. Para evitar la obsolescencia, se procedió a la actualización de estos equipos, de modo tal que en 2023 la plantilla se integró por 510 equipos de escritorio y 22 portátiles, para un total de 532. Esta renovación permitió incrementar en 5.7% el equipo que cuenta con tecnología reciente en procesamiento, memoria y espacio en disco para almacenar información. En términos de equipo en arrendamiento, de 2018 a 2021 el número de equipos de cómputo y periféricos bajo este carácter fue de 193, cifra que creció a 203 en 2022, a 221 en 2023 y a 246 en junio de 2024 (ver Anexo 9).

El paulatino aumento en los equipos de cómputo se ha debido al incremento en la creación y producción de contenido audio visual en El Once, que derivó en una mayor plantilla de personal encargado del desarrollo de cada una de las producciones, por tal motivo se ha requerido el aumento paulatino de más y mejores equipos de cómputo, siendo ésta la causa principal del incremento. En 2024 se cuenta con 25 computadoras personales arrendadas adicionales a partir de febrero de 2024, por lo que suman 246 vigentes al 30 de junio. En total al finalizar el primer semestre de este año se cuenta con 535 equipos de escritorio y 21 portátiles. Con la actualización se incrementó en un 4.7% los cuales tienen tecnología reciente en procesamiento, memoria y espacio en disco para almacenar información. Se estima que estas cifras se mantendrán en el tercer trimestre del año.

VIII. Convenios, procesos y procedimientos

a) La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos.

VIII.1 La situación de logros relevantes de los instrumentos jurídicos

Del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023, El Once suscribió 1,011 convenios de distinta índole, de los cuales 869 fueron realizados a contratos, 102 fueron de colaboración y 40 de compartición.

En 2024, al cierre de junio se han suscrito 109 convenios diversos, de los cuales 81 han sido realizados a los contratos, 18 de colaboración y 10 de compartición.

Se proyecta que, del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, se formalicen 7 contratos de capítulo 3000, 3 con dependencias, 12 convenios de colaboración con dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, 755 convenios modificatorios correspondientes a los contratos de free lance derivados de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de este Canal 2024 y 10 convenios de compartición de infraestructura.

En diciembre de 2018 se suscribieron 4 convenios de compartición, en tanto que en 2019 se celebraron 336 convenios realizados a los contratos, 13 de colaboración y 4 de compartición. De los convenios relevantes en ese último año resaltaron las colaboraciones para intercambio de contenidos audiovisuales con Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., "CANAL 22"; "PROCESO" y Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, así como para difusión de campañas de las Secretarías de la Defensa Nacional, Marina y de Economía. También fueron relevantes los signados con el Fondo de Cultura Económica para fomentar el gusto por la lectura y su comprensión y con el Servicio Postal Mexicano para la realización de la estampilla filatélica para conmemorar los 60 años de El Once.

Durante 2020 se registraron 148 convenios a los contratos, 13 de colaboración y 4 de compartición. Destacaron los convenios suscritos

XE-IPN CANAL 11
INFORME DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL 2018-2024



con la Universidad Autónoma de Occidente para que pueda ser retransmitida su señal de televisión desde la estación de El Once; con la Secretaría de Gobernación para la producción del programa La Hora Nacional; y con TV UNAM y Canal 22 para la producción de la serie denominada "EL CHAMUCO TV". También sobresalió el celebrado con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano para la compartición de infraestructura y ampliar la cobertura de televisión abierta por parte de ambos medios públicos.

En 2021 hubo 194 convenios realizados a los contratos, 23 convenios de colaboración y 5 de compartición. Se celebraron diversas colaboraciones entre las que resaltaron las llevadas a cabo con Radio Educación para la ejecución conjunta de estrategias para promoción de contenidos culturales para los niños y las niñas de México; con la Liga Mexicana de Béisbol para la transmisión de los juegos de béisbol; con la Organización de Estados Iberoamericanos para la difusión de la educación, la ciencia y la cultura, y con la UNICEF para que los puppets de El Once fueran embajadores de este organismo. Igualmente, en este año se convino la producción de diversas campañas con la CONABIO, CONAPO, IMSS y la Lotería Nacional.

En 2022 se celebraron 105 convenios realizados a los contratos, 22 de colaboración y 10 de compartición. Nuevamente destacaron diversos convenios con el SPR para la compartición de infraestructura y ampliación de la cobertura de televisión abierta.

A lo largo de 2023 continuó la colaboración con el SPR para la compartición de infraestructura y para que ambos medios públicos puedan ampliar la cobertura para llegar a más población. También se realizaron colaboraciones con el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México para la producción de programas de televisión; con el Fondo de Cultura Económica para fomentar la lectura a través de programas de televisión; con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro para fomentar el ahorro para el retiro a través de cápsulas de televisión; con la SEMARNAT-CONANP para la producción de la obra audiovisual México Biocultural, y con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para la producción de diversas obras audiovisuales. En ese año se suscribieron 86 convenios realizados a los contratos, 31 de colaboración y 13 de compartición.

En el ejercicio fiscal 2024 hasta el mes de julio se han celebrado convenios para compartir infraestructura con el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano a fin de que ambos medios públicos puedan ampliar su cobertura para llegar a más hogares mexicanos. También destacan el contrato para la producción y difusión de la campaña del "Tren Maya" y, con motivo de los festejos del 65 Aniversario de El Once, los convenios con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura y con el Servicio Postal Mexicano para la cancelación de la estampilla filatélica.

Como complemento de información, en el período que se informa (diciembre 2018- diciembre 2023) se elaboraron 15,935 instrumentos jurídicos, que, además de los convenios, incluyeron 14,924 contratos de diversa índole.

En 2024 se han realizado 2,011 contratos hasta el mes de junio.

La fuente de donde se obtuvo la información para los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 está constituida por las bases de datos de solicitud de elaboración de contratos y convenios de la Dirección de Asuntos Jurídicos, las cuales pueden ser consultadas en esa misma unidad.

b) Los procesos de desincorporación de entidades paraestatales, en sus diferentes modalidades, mencionando los impactos presupuestales y laborales de los mismos, explicando las razones de haber llevado a cabo dichos procesos.

No existe el valor

c) La relación de litigios o procedimientos en trámite ante otras autoridades, el monto estimado al que asciende de ser el caso, las acciones realizadas, su estado y la prioridad de atención.

Con relación a procedimientos electorales con el INE, se encuentran en proceso los siguientes:



•Procedimientos Especiales Sancionadores UT/SCG/PE/PAN/CG/175/2023, UT/SCG/PE/PAN/CG/410/PEF/801/2024, UT/SCG/PE/PAN/CG/114/PEF/505/2024 y su acumulado UT/SCG/PE/PRI/CG/115/PEF/506/2024, UT/SCG/PE/PAN/CG/731/PEF/1122/2024, UT/SCG/PE/PAN/CG/522/PEF/913/2024 y UT/SCG/PE/MORENA/CG/1181/PEF/195/2023. Los expedientes se encuentran en la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Sobre los Procedimientos Administrativos seguidos por El Once en el período que se informa, no se instauró ninguno en diciembre de 2018 ni durante los años 2019 y 2020. Los instruidos entre 2021 y 2022 quedaron concluidos. Del 1 de enero del 2023 al 30 de junio de 2024 no se ha instaurado ningún procedimiento administrativo en contra de El Once. No se proyecta se lleve a cabo alguno en el tercer trimestre de este mismo año.

Existe el juicio agrario del expediente 754/2016, que se inició en 2016 y que a la fecha está pendiente de resolución, en el cual el Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad de San Francisco Chalchihuapán y sus anexos, San Pedro del Rosal y San Antonio Enchisi, municipio de Atlacomulco, Estado de México, demandó, entre otros, a El Once por el presunto apoderamiento de una superficie de tierra en el "Cerro de Jocotitlán", en la cual el Canal tiene una repetidora. A la fecha se ha acudido a diversas audiencias sin que se haya podido concluir el juicio por diversas cuestiones. El Once no tiene instalada ninguna repetidora en la superficie que reclaman los ejidatarios. No se proyecta la celebración de ninguna audiencia en los meses de agosto y septiembre.

IX. Relación de las observaciones de auditorías realizadas por las diferentes instancias de fiscalización que se encuentren en proceso de atención

Al mes de agosto de 2024 se encontraban en proceso las siguientes auditorías:

Órgano Fiscalizador: Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Politécnico Nacional.

Derivado de la Auditoría número 6/24, se encuentra en proceso de solventación por parte del OICE la Cédula de Seguimiento, número de resultado 3, punto 2.

Órgano Fiscalizador: Auditoría Superior de la Federación.

Como resultado de la Auditoría de Gestión Financiera número 128-2024 derivada de la revisión de la Cuenta Pública 2023, mediante Oficio OASF/1226/2024 de fecha 5 de julio de 2024, la ASF notifica el informe individual de auditoría, así como la recomendación 2023-5-11B01-19-0128-01-001. Dicha recomendación fue atendida con Oficio DAF/XEIPN/246/2024 del 7 de agosto de 2024.

X. Identificación y situación en que se encuentre la clasificación del archivo institucional

Las diferentes áreas de El Once contaron con responsables de archivo, quienes mes a mes entregaron a la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios el Formato de Inventario de Área Productora, debidamente clasificado empleando el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).

Asimismo, el Inventario de Archivo de Trámite Uso Exclusivo del Responsable del Archivo de Trámite (RAT) de la Emisora (incluye el formato de control de entrega de inventario y la guía de archivo documental) fue automatizado y se reportó e informó mediante oficio dirigido al Director de Recursos Materiales e Infraestructura del Instituto Politécnico Nacional, en su carácter de responsable del archivo institucional.

XI. Informe del grado de cumplimiento de las disposiciones en materia de datos abiertos, ética e integridad pública, padrones de



beneficiarios de programas gubernamentales y transparencia y acceso a la información pública

XI.1 Datos abiertos

Previo al período que se informa, en enero de 2018 El Once contaba con 6 conjuntos (Sistema de Gestión de Calidad de Canal Once, Carta de Programación Nacional, Carta de Programación Internacional, Estados Financieros Canal Once, Relación de Bienes Muebles y Cobertura de Canal Once) y 12 recursos, que fueron dados de baja a través de solicitud al escuadrón de datos. Posteriormente se dieron de alta 4 conjuntos (Carta de Programación, Estados Financieros Canal Once, Relación de Bienes Muebles y Cobertura de Canal Once) y 12 recursos. Se llevaron 6 reuniones ordinarias con el grupo de Datos Abiertos de Canal Once y el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional en ese año.

Para 2019 quedó publicada la versión aprobada del sitio de Datos Abiertos de El Once (botones verdes). Asimismo, se destacó el banner que da acceso a la página de datos abiertos desde la página de Transparencia del Canal y se incluyó un pequeño botón de acceso directo a Datos Abiertos desde el Footer del portal de El Once. Se logró que tuviera una visión mejor organizada de la información y sus ligas. Se llevaron 3 reuniones ordinarias con el grupo de Datos Abiertos de El Once y el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.

En 2020 se agregó la trazabilidad de 2 conjuntos (Carta de Programación y Estados Financieros), así como un recurso adicional a la cobertura en KMZ, quedando 20 recursos (1.- Carta de programación nacional EXCEL; 2.- Carta de programación nacional TXT; 3.- Trazabilidad carta de programación nacional 2019 Excel; 4.- Trazabilidad carta de programación nacional 2020 Excel; 5.- Carta de programación internacional EXCEL; 6.- Carta de programación internacional TXT; 7.- Trazabilidad carta de programación internacional 2019 Excel; 8.- Trazabilidad carta de programación internacional 2020 Excel; 9.- Carta de programación Once. 2 EXCEL; 10.- Carta de programación Once. 2 TXT; 11.- Trazabilidad carta de programación Once. 2 2019 Excel; 12.- Trazabilidad carta de programación Once. 2 2020 Excel; 13.- Estados Financieros EXCEL; 14.- Estados Financieros TXT; 15.- Trazabilidad estados Financieros 2020 Excel; 16.- Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio de la cuenta pública EXCEL; 17.- Relación de Bienes Muebles que componen el Patrimonio de la cuenta pública CSV; 18.- Cobertura de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal en la República Mexicana EXCEL; 19.- Cobertura de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal en la República Mexicana CSV; 20.- Cobertura de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal en la República Mexicana KMZ). Se realizaron 3 reuniones ordinarias con el grupo de Datos Abiertos de Canal Once y el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.

Para abril de 2021 se presentaron 4 conjuntos y 24 recursos, los cuales quedaron debidamente actualizados y en alcance de la Dirección de Asuntos Jurídicos. En ese mes se inició la gestión de datos abiertos en esa Dirección a través de la incorporación del respectivo enlace a esa unidad. Se continuó con la implementación de medidas para la publicación de Datos Abiertos de Canal Once mediante la identificación, análisis, priorización, documentación, estructuración, carga y publicación de la información. En junio de 2021 se publicaron por primera vez los movimientos de altas, bajas o cambios de prestadores de servicios profesionales de esta Emisora. Durante ese año se incorporó la difusión del recurso de Cobertura Señal Internacional Once México y se mantuvo la actualización de la Carta de Programación, Estados Financieros Canal Once, Relación de Bienes Muebles y Cobertura de Canal Once. Además, se realizó una campaña en redes sociales de El Once para impulsar la consulta y uso de Datos Abiertos. Adicionalmente se remitió al Órgano Interno de Control (OIC) del IPN el Plan de Trabajo 2021 – 2024 Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos y se efectuaron tres reuniones ordinarias de trabajo de datos abiertos con esa unidad.

Durante el año 2022, se estructuró y cargó en la página Web de El Once la información relativa a la Carta de Programación, Estados Financieros Canal Once, Relación de Bienes Muebles, Cobertura de Canal Once y Altas, Bajas o Cambios de los Prestadores de Servicios Profesionales, misma que fue actualizada y que son datos abiertos que los ciudadanos consultan de manera frecuente a este



Canal, por lo cual a fin de beneficiar la transparencia y su fácil acceso, se encontraron disponibles de esta manera. Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo tres campañas en las redes sociales de El Once para impulsar la consulta y uso de Datos Abiertos. En ese mismo año se entregó el Informe de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos correspondiente a ese periodo a la Dirección de Legislación, Consulta y Transparencia del Instituto Politécnico Nacional y se efectuaron tres reuniones ordinarias de trabajo de datos abiertos con el Órgano Interno de Control del Instituto Politécnico Nacional.

En 2023, se siguieron implementando las estrategias de trabajo consistentes en estructurar, cargar y publicar en la página Web de El Once los conjuntos vigentes de Datos Abiertos consistentes en los mencionados para años anteriores (Cartas de Programación, Estados Financieros Canal Once, Relación de Bienes Muebles, Cobertura de Canal Once y Altas, Bajas o Cambios de los Prestadores de Servicios Profesionales).

Se publicaron tres campañas en las redes sociales de El Once para impulsar la consulta y uso de Datos Abiertos. Las estrategias y testigos del posteo se encuentran en resguardo de la Subdirección de Protección de Datos Personales.

Se entregó en la oficina de la Dirección de Legislación, Consulta y Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, el informe de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos correspondiente al primer semestre del año 2023.

En 2023 se realizaron tres reuniones ordinarias de trabajo de Datos Abiertos con el Órgano Interno de Control en el Instituto Politécnico Nacional.

Se adjunta el link donde se pueden consultar los datos abiertos de El Once: <https://canalonce.mx/datos-abiertos>.

Se resalta que en el informe 2021 - 2022 del seguimiento de la implementación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021 – 2024, en la revisión del ejercicio 2022, El Once obtuvo la calificación general de 92%, en cuanto al tema de Acciones para fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública, y un 100% en relación al punto Acciones Realizadas para Impulsar los Datos Abiertos; el 1 de diciembre de 2023, la Secretaría de la Función Pública, divulgó en su página institucional el informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos abiertos de la Administración Pública Federal 2021 – 2024, del segundo periodo, con fecha 30 de noviembre de 2023, en versión ejecutiva; estamos en espera del informe desagregado por sector para conocer los resultados de El Once; liga de la información antes señalada <https://www.gob.mx/sfp/documentos/politica-de-transparencia-gobierno-abierto-y-datos-abiertos?state=published>

Del 01 de enero al 31 de mayo 2024, se agregaron 6 recursos nuevos: Carta de programación nacional trazabilidad 2024 (Excel), Carta de programación internacional trazabilidad 2024 (Excel), Carta de programación Once.2 Trazabilidad 2024 (Excel), Estados financieros trazabilidad 2023 (Excel), Cobertura de la Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal en la República Mexicana trazabilidad 2023 (Excel), Altas, bajas o cambios de los prestadores de servicios profesionales trazabilidad 2024 (Excel). Al cierre de mayo se cuenta con 5 conjuntos y 47 recursos.

Se siguieron implementando las estrategias de trabajo consistentes en estructurar y su posterior carga y publicación en la página Web de El Once los conjuntos vigentes de Datos Abiertos Cartas de Programación, Estados Financieros El Once, Relación de Bienes Muebles, Cobertura de Canal Once y Altas, y de Bajas o Cambios de los Prestadores de Servicios Profesionales.

Del 20 de marzo al 10 de abril de 2024 se llevó a cabo una campaña de Datos Abiertos en redes sociales de El Once, cuya información se encuentra en resguardo en la Subdirección de Protección de Datos Personales.

El 22 de abril de 2024 se tuvo la primera reunión ordinaria de Datos Abiertos con el Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Politécnico Nacional. Toda la información al respecto está en resguardo en la Subdirección de Protección de Datos Personales.



Durante dicha reunión se informó, a través del Órgano Interno de Control Específico en el IPN, que, durante la segunda sesión del Comité de Transparencia en enero 18 de 2024, la Unidad de Transparencia comunicó que El Once había obtenido el cumplimiento del 100% de la implementación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos, correspondiente al año 2023.

El 13, 14 y 24 de junio de 2024 se llevó a cabo una campaña de Datos Abiertos en redes sociales de El Once. En este mes se siguieron implementando las estrategias de trabajo consistentes en estructurar, cargar y publicar en la página Web de El Once los conjuntos, que por su temporalidad de publicación corresponden a junio 2024 (Cartas de Programación y Altas, Bajas o Cambios de los Prestadores de Servicios Profesionales).

El 01 de julio de 2024 se publicó la última etapa de la campaña de Datos Abiertos en las redes sociales de El Once correspondiente al programado junio – julio.

El 9 de julio de 2024 a través del oficio DAJ/XEIPN/0942/2024 firmado por la Directora de Asuntos Jurídicos de El Once, se entregó físicamente, acompañado de una USB, el tercer informe de seguimiento de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos, donde se integraron las carpetas correspondientes a cada acción, al Abogado General y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, con copia, al Director de El Once, al Titular del Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Politécnico Nacional, al Titular de Legislación, Consulta y Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, y al Subdirector de Protección de Datos Personales de El Once.

Durante todo el mes de julio de 2024 se continuó con la puesta en práctica de las estrategias de trabajo de estructuración, carga y publicación en la página Web de El Once los conjuntos previstos para ese mes (Cartas de Programación, Altas, Bajas o Cambios de los Prestadores de Servicios Profesionales, Estados Financieros Canal Once y Relación de Bienes Muebles), actividades que se efectuarán también en agosto y septiembre.

El 26 de agosto de 2024 se tendrá la segunda reunión ordinaria de Datos Abiertos entre el grupo de trabajo de El Once y el Órgano Interno de Control Específico en el Instituto Politécnico Nacional.

La fuente de la información que se detalla es la Base de Datos de la Gestión de Datos Abiertos, misma que se encuentra en resguardo de la Subdirección de Protección de Datos Personales. La liga donde se encuentra la información antes señalada dentro de la página de El Once: <https://canalonce.mx/datos-abiertos>

XI.2 Ética e integridad pública

En 2019 se integró el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI). Para ese fin, se firmaron las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento, el Programa Anual de Trabajo 2019 y los Indicadores de Cumplimiento, así como se ratificaron el Procedimiento para someter denuncias y el Protocolo para la atención de denuncias. Se aprobó también el Código de Conducta de las personas servidoras públicas que prestan sus servicios profesionales en El Once. El Comité celebró diez sesiones, tres ordinarias y siete extraordinarias.

Durante el período que se informa se promovió la participación de los integrantes del CEPCI y de los prestadores de servicios profesionales para capacitarse en cero tolerancia al hostigamiento sexual y acoso sexual, derechos humanos, nueva ética e integridad en el servicio público e igualdad y no discriminación.

La Dirección de Asuntos Jurídicos de El Once comenzó a coordinar la Red de Género a partir de octubre de 2020 y realizó las siguientes acciones (ver Anexo 10):

- En 2020 se enviaron por correo electrónico institucional los materiales Lenguaje no sexista, Artículo 4 INMUJERES, Hostigamiento o



acoso sexual OIT y Respeto a las diferentes masculinidades.

- En 2021 se envió por correo electrónico institucional la exposición virtual Papá está aquí... y la Comisión Nacional de Derechos Humanos impartió vía Zoom las conferencias Igualdad de género y Violencia de género, hostigamiento y acoso sexual.
- Durante 2022 los prestadores de servicios profesionales que salen en vivo portaron un listón naranja el día 25 de cada mes como parte de la campaña Listón Naranja para hacer reflexionar sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, mientras que los prestadores en general portaron un listón naranja y se vistieron de ese color en el marco del Día Internacional para Eliminar la Violencia contra las Mujeres y Niñas.
- En ese mismo año, la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género impartió los talleres Lenguaje exclusivo no sexista, Lenguaje exclusivo no sexista y Acoso y hostigamiento sexual. La Comisión Nacional de Derechos Humanos impartió las conferencias Perspectiva e igualdad de género, Igualdad de género y Violencia de género, en tanto que YAAJ, México dio las conferencias Aprendamos el ABC de la diversidad, equidad e inclusión en los entornos laborales y ABC de los derechos humanos y la lucha LGBT+. Adicionalmente, se llevó a cabo el cine-debate de la película Eclipse total (Dolores Claiborne).
- En 2023 se enviaron por correo electrónico institucional los materiales Carteles Sociales y ¿Otra vez con lo mismo? De igual manera se difundieron el violentómetro, el acosómetro y listones morados. Se impartieron 4 talleres, a saber, el de Perspectiva de género y feminismo por parte del Consejo Ciudadano para la Seguridad de la Ciudad de México; los de ¿Cómo ser aliado de la lucha LGBTI+? y ¿Nuevas masculinidades?, organizados por YAAJ, México, y el de Prevención de la violencia mediática a cargo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Alcohólicos Anónimos dio una plática informativa sobre alcoholismo y violencia.
- En el periodo de enero a mayo de 2024 se enviaron por correo electrónico institucional la exposición Mujeres de Nuestra Historia, Voces que Resuenan y la infografía Día Internacional vs. la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia. El Consejo Ciudadano para la Seguridad de la Ciudad de México, impartió la conferencia Homofobia: un problema de aceptación y tolerancia.
- Durante junio de 2024 se realizaron el Cine-debate de la película Milk: Un hombre, una revolución, una esperanza y la Conferencia por el Consejo Ciudadano para la Seguridad de la Ciudad de México, titulada Interseccionalidad y Transversalización de los Derechos Humanos.
- En julio de 2024 la médica Eréndira Lizeth Cordero impartió la Conferencia Lactarios.
- Para agosto se tiene prevista la Conferencia Masculinidades, que impartirá el Consejo Ciudadano para la Seguridad de la Ciudad de México, en tanto que para septiembre está programado el Cine-Debate de la película Barbie.
- Del periodo de 2020 al segundo semestre de 2024 se remitieron a la Red de Género del Instituto Politécnico Nacional 15 reportes trimestrales y 5 reportes anuales, en los que se comunicaron las acciones antes enlistadas. Debe señalarse que, en cuanto a reportes trimestrales, debido a la pandemia de covid-19, en 2020 solo se envió el correspondiente al último trimestre. Los reportes anuales se entregan en enero de cada año y contienen las actividades con los temas a trabajar que indica la Red de Género del Instituto Politécnico Nacional. Dentro de los primeros diez días del mes de octubre del 2024, se enviará a la Red de Género del IPN el informe trimestral correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2024.

La información que se detalla proviene de los reportes trimestrales y anuales que se entregaron a través de la plataforma TEAMS a la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del Instituto Politécnico Nacional. Estos documentos se encuentran en resguardo en los archivos de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

XI.3 Transparencia

De 2019 a 2023 se realizó la carga de la información generada por esta Emisora a la Plataforma Nacional de Transparencia de manera trimestral, por lo cual en cada año registraron 4 cargas. En 2023 se realizaron 3 y la correspondiente al periodo de octubre a diciembre se realizó del 1 al 31 de enero de 2024.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024 se realizaron las cargas correspondientes al primer y segundo trimestres. La información de los meses de julio, agosto y septiembre de este año se reportará en octubre de 2024.



La información reportada en estos trimestres es información pública y se encuentra publicada de conformidad a los periodos de conservación establecidos en los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga:

<https://consultapublicamx.plataformadetransparencia.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml?idEntidad=MzM=&idSujetoObligado=MzAw#inicio>

La fuente de donde se obtuvo la información que se detalla son las bases de datos de las solicitudes de acceso a la información solicitadas a El Once, así como la información entregada trimestralmente por las áreas para la publicación de la información y los reportes de carga de la Plataforma Nacional de Transparencia, que se encuentran en resguardo en los archivos del Departamento de Transparencia de El Once.

En el informe 2021 - 2022 del seguimiento de la implementación de la Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021 – 2024, en la revisión del ejercicio 2022, El Once obtuvo la calificación general de 92% en el tema de Acciones para Fortalecer la Transparencia en la Gestión Pública y de 100% en el punto Acciones Realizadas para Impulsar los Datos Abiertos.

XI.4 Acceso a la información

En el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2023 se atendieron 6,493 solicitudes de acceso a la información: 147 en diciembre de 2018, 336 en 2019, 2,222 en 2020, 1,875 en 2021, 530 en 2022 y 1,383 en 2023.

Del 01 de enero al 30 de junio de 2024 se atendieron 78 solicitudes de este tipo.

Derivadas de las solicitudes de acceso a la información recibidas, en ese período se atendieron 65 recursos de revisión: 1 en diciembre de 2018, 30 en 2019, 1 en 2020, 1 en 2021, 31 en 2022 y 1 en 2023. En 2024 se atendieron 4 solicitudes de revisión hasta el 30 de junio.

Esto significa que, del universo de las solicitudes ingresadas, solo se recurrió el 0.2%, es decir, que en el 99.8% de los casos, la ciudadanía estuvo conforme con la información que El Once proporcionó.

Debido a que las solicitudes de acceso a la información las genera la ciudadanía, no se puede brindar un estimado de los meses de julio a septiembre de 2024.

Las solicitudes de acceso a la información; solicitadas a El Once se pueden consultar en el siguiente enlace:

<https://buscador.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/buscadornacional?buscador=33002182300019&coleccion=5>

Respecto a la información relativa a los padrones de beneficiarios de programas gubernamentales, El Once del Distrito Federal no realiza acciones de este tipo.

XII. Prospectivas y recomendaciones



El Once ha construido una señal vanguardista y propositiva que es una alternativa sólida para las audiencias mexicanas; motiva el interés por la historia, el arte, la gente y la riqueza cultural de México, integrada por su patrimonio histórico y artístico; también difunde la labor del Instituto Politécnico Nacional en distintos ámbitos, desde su oferta académica, cultural y deportiva; los proyectos y adelantos que se generan en sus escuelas y centros de investigación; hasta los perfiles de los profesionales ligados a la institución. Además, sus diversos Noticiarios y Programas Informativos difunden información nacional, internacional, social, económica, cultural, científica y tecnológica, de medio ambiente y antropológica, con notas, reportajes, entrevistas, crónicas, comentarios y análisis.

Con la finalidad de continuar con la misión de El Once de “producir, coproducir, adquirir y transmitir contenidos audiovisuales, culturales, universales e innovadores que difundan la diversidad social y fomenten la construcción de ciudadanía”, se enuncian las siguientes prospectivas y recomendaciones.

XII.1 Contenidos y programas especiales

El Once, como medio público, enfrentará en el futuro inmediato una renovada exigencia por ofrecer contenidos con criterios de pluralidad e inclusión, que sean atractivos e innovadores para poder atraer y retener la atención de sus públicos objetivo. Para atender este escenario, la Dirección de Contenidos y Programas Especiales, encargada de actividades como investigaciones, escaletas, guiones, selección de especialistas y realización de entrevistas, debe efectuar las siguientes acciones:

- Elaborar el plan de contenidos para programas, series y/o cápsulas, grabadas o en vivo que garantice información de calidad, pertinente y actualizada para los programas grabados o en vivo.
- Generar contenidos con perspectiva de género que promuevan el respeto a los derechos humanos, el bienestar, la calidad de vida, el desarrollo humano, la dignificación del envejecimiento, la cultura, la construcción de ciudadanía, la ciencia y la tecnología.
- Continuar con la política de selección de especialistas para los programas con criterios de pluralidad e inclusión.

XII.2 Producción

El Once, en tanto medio público, se ha caracterizado como un importante actor social -además de un poderoso medio de comunicación digital, debido a la alta penetración del medio digital (sobre todo entre las generaciones más jóvenes), así como al poder de influencia en tanto “educación informal”, que no sólo ha cubierto y transmitido importantes eventos de la agenda nacional e internacional mediante sus medios electrónicos, sino que ha participado activamente en ellos con una postura clara hacia las causas sociales.

Ejemplos de este rol que el Canal ha asumido son la campaña contra el racismo Más allá de la piel: decálogo para entender el racismo en México; la cobertura, participación y promoción del #8M; la campaña permanente en redes sociales del Día Naranja contra la violencia femenina; la campaña Abraza la diversidad; la participación en la ya tradicional Marcha LGBTQ+ y el Protocolo para la prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional, que busca ser una contribución para la Cultura de Paz en el IPN, pues permite analizar, atender y resolver la violencia de género. De manera evidente, la continuidad de estas campañas, y la participación activa en dichas actividades, resultan fundamentales y emblemáticas para El Once en tanto medio público.

En el futuro inmediato El Once se mantendrá inmerso en un entorno de amplia competencia entre los medios públicos y privados por la atención de las distintas audiencias y de innovación en la generación de materiales audiovisuales. Ante este panorama, la Emisora mantiene el reto de producir programas con calidad que satisfagan los intereses del público que busca alcanzar y acorde con el perfil sustantivo de programas del Canal. Frente a este escenario se recomienda:

- Asegurar una adecuada provisión de bienes y servicios en conformidad con las características técnicas y requerimientos de los distintos procesos de producción del Canal.
- Contar con el software suficiente y actualizado para el diseño, animación y posproducción.
- Mantener actualizado el equipamiento técnico para producción y post-producción a fin de evitar la obsolescencia por cumplimiento de vida útil o por incompatibilidad con nuevas tecnologías.



La Dirección de Producción de El Once se rige por la normativa aplicable a la televisora en sus diversos Códigos de Autorregulación. Por ello, se recomienda continuar con la estrategia de producción basada en la clasificación de contenidos:

- Programas informativos y periodísticos.
- Programas educativos y de divulgación.
- Programas recreativos y de entretenimiento.
- Niñas y niños.

De esta forma se garantiza la continuidad en las temáticas de naturaleza, deportes, entretenimiento cultural, barra de opinión y debate, noticiarios, cortes informativos, diálogos en confianza con comunicación abierta y en vivo para la audiencia, atención dirigida a la audiencia de tercera edad, a las niñas y los niños, a las personas con discapacidad y la producción de proyectos especiales que atiendan el devenir del contexto social.

En la vertiente digital, consciente de su misión social y educativa en tanto multiplataforma pública, Once Digital debe seguir con la apuesta por la creación y difusión de contenidos digitales que, además de luchar contra la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones, trasciendan hacia la promoción de una cultura de la inclusión en un amplio sentido sociocultural, mediante contenidos cuyo alcance involucre a todos los grupos sociales, géneros y rangos de edad.

El Once debe proveer a las nuevas y numerosas audiencias de una oferta diversa e inclusiva donde se aborden los temas contemporáneos más importantes, que también brinden la oportunidad de analizar nuestro propio actuar en el mundo. A través de podcast, cápsulas y programas creados especialmente para ser transmitidos en las plataformas de Once Digital, se debe buscar continuar estableciendo un puente hacia las nuevas generaciones, más conectadas que nunca, con el objetivo de lograr un mutuo enriquecimiento: un diálogo mediado por las TIC que es ante todo abierto, honesto y creativo.

Por ello, se recomienda la estrategia de continuar con la producción y transmisión de los podcast, cápsulas y programas digitales que coadyuven a fomentar una cultura de no discriminación e inclusión, así como de reflexión permanente e interacción a través de las redes sociales institucionales y de la señal Once.3.

XII.3 Noticiarios

La labor noticiosa de El Once seguirá situada en un contexto de constante exigencia a los medios públicos para garantizar la libertad de expresión, dar voz a las distintas expresiones de la sociedad mexicana e informar de manera veraz, con sólida investigación en la elaboración de sus contenidos y con criterio de responsabilidad social. Esta demanda ocurre en un contexto de diversidad de propuestas informativas de medios privados y públicos en términos de contenidos, maneras de presentación y uso de tecnologías de producción. Para la Dirección de Noticiarios implica llevar a cabo las acciones siguientes:

- Dar continuidad a la planeación y evaluación de los contenidos informativos y audiovisuales para asegurar su atractivo como fuentes de información, su objetividad y credibilidad, a la par de mantener su posicionamiento entre los programas más demandados por la audiencia de El Once.
- Generar contenidos informativos y audiovisuales para los distintos espacios noticiosos en la señal de televisión abierta, en el portal de Once Noticias, en las redes sociales de la Emisora y para otros espacios de difusión a fin de mantener la difusión informativa como uno de los pilares de la multiplataforma del Canal.

En materia de videotecas, para la operación óptima de los noticiarios de El Once, se requieren las siguientes acciones:

- Realizar una inversión sustancial en la Videoteca de Noticias para conservar y resguardar adecuadamente el banco de imágenes (insumo fundamental de la televisión) que se han grabado a lo largo de los años y que dan cuenta de la historia de México y el mundo.
- Contar con un sistema robusto de almacenamiento y conservación adecuada de las imágenes grabadas que dé cabida a su apropiado resguardo y tenga el espacio suficiente para su crecimiento, además de ser compatible con los diferentes sistemas y la librería que tiene la Videoteca de Noticias. La Videoteca de Noticias es vital para conservar adecuadamente el banco de imágenes en el sistema Stratus



y en la Librería Aurora y evitar que se pierda la riqueza de imágenes grabadas.

- Transferir las imágenes grabadas en cintas BCT (BETACAM) y DVC que contienen una cantidad importante de material, de 1998 a 2011.

XII.4 Once Niñas y Niños

La búsqueda de nuevas audiencias por los medios privados de comunicación masiva puede conducir a un escenario de oferta programática similar a la presentada por la programación de El Once, incluidos los contenidos orientados a la audiencia de niñas y niños.

La Dirección de Once Niñas y Niños de El Once, se rige por la normativa establecida en el Código de Autorregulación. La misión de Once Niñas y Niños, es la producción de contenidos dirigidos a la infancia en edad escolar (3 a 12 años) y su transmisión por la barra infantil de la señal 11.1; por Once Niñas y Niños señal 11.2 y por la barra infantil de la Señal Internacional de El Once, para dar alcance a las audiencias conformadas por menores de edad y por sus familias, ofreciendo una televisión de calidad.

Es prioritario sostener esta misión para mantener la marca Once Niñas y Niños, que está muy bien posicionada entre el público en general. Once Niñas y Niños se transmite hace 23 años por la señal 11.1 y 9 años por la señal 11.2, siendo el único canal de tv pública en México dirigido exclusivamente a la infancia.

Por ello se recomienda:

- Mantener las producciones propias de programas, cápsulas, promocionales, identificadores, reportajes, canciones y cualquier otro formato de contenido para dar cumplimiento a la misión, objetivos y metas establecidas.
- Continuar con las presentaciones en vivo de los conductores (puppets), ya que esto mantiene un contacto directo con el público, factor que fortalece el lazo entre éste y Once Niñas y Niños.

La estrategia implementada desde mayo de 2020 de producir un programa de radio ha sido un recurso importante para alcanzar otros públicos y ofrecer un medio a través del cual se sostiene el contacto con ellos. Se debe continuar con esta estrategia y ofrecer y consolidar la transmisión de este programa de media hora a la semana en otras emisoras de radio públicas en el país.

Con el propósito de mantener al público informado e invitarlo a participar e interactuar con Once Niñas y Niños, se realiza un trabajo continuo en redes sociales (Facebook, Instagram, Threads, YouTube, Spotify, iHeart Radio y iTunes), dirigiendo los mensajes a padres de familia, tutores y responsables de la educación, crianza y el cuidado de niñas y niños en el país. Para sostener y fortalecer esta estrategia, es necesario dotar el área de plataformas sociales con un equipo de diseño, animación y posteadores propio.

Además, se requiere continuar con el desarrollo y fortalecimiento de la página web onceninasyninos.tv, que es un complemento de la pantalla para niñas, niños y adultos, donde se encuentra toda la programación de series y programas, juegos, horarios por día, materiales didácticos, programas de radio y canciones y para establecer proyectos de coproducción que beneficien a las partes.

A fin de dar mayor alcance a Once Niñas y Niños, es necesario sostener una relación directa con la Red de Televisoras y Radiodifusoras Públicas del país para ofrecer los contenidos de producción propia para que formen parte de su programación infantil.

XII.5 Programación y continuidad

En el corto y mediano plazo, El Once enfrentará una mayor diversificación de las audiencias, la entrada de nuevos actores en los medios audiovisuales y el continuo cambio tecnológico, factores que seguirán provocando modificaciones en los gustos y en los hábitos de consumo de medios de la población. Como efecto, para consolidarse como la principal televisora pública de México y que ofrece opciones diferentes de programación, el Canal requiere, entre otras acciones, generar una carta programática acorde tanto con la composición de su audiencia como con los cambiantes patrones de atención de medios y preferencias de los públicos objetivo que

busca alcanzar.

Ante este escenario futuro, como responsable de la gestión de la programación y de la publicación de las cartas de programación para la transmisión diaria de las señales 11.1, 11.2 e Internacional, la Dirección de Programación y Continuidad requiere efectuar las siguientes acciones principales:

- Realizar la mejora del proceso de evaluación de la continuidad y coherencia de la pauta que permita atraer mayores niveles de audiencia y alcanzar de manera óptima a los públicos objetivo.
- Continuar con la medición de la audiencia a través de estudios que permitan determinar el rating, share, alcance y permanencia de los televidentes de las señales 11.1 y 11.2, con objeto de evaluar el desempeño de los programas y la atención de la audiencia en los distintos horarios de programación.
- Efectuar o, en su caso, proseguir con análisis cualitativos sobre la programación a fin de estudiar la satisfacción de la audiencia mediante estudios de opinión y una mayor sistematización en la revisión de comentarios, peticiones y sugerencias recibidos en el Centro de Contacto con la Audiencia y en las cuentas de redes sociales de El Once.
- Continuar con la definición de líneas generales para la regulación y supervisión de contenidos de las transmisiones y programación de la señal internacional.
- Adoptar estrategias que incrementen la audiencia, cobertura y los ingresos excedentes de El Once, mediante la distribución de la señal internacional y de los contenidos propios de la televisora.

XII.6 Equipamiento para la transmisión, distribución y recepción de las señales de televisión 11.1 y 11.2

La revolución en las tecnologías de la información y comunicación que se vive implicará cambios acelerados en materia de equipamiento técnico para la transmisión, distribución y recepción de las señales de televisión públicas. Para El Once, esta transformación exigirá la adaptación de la infraestructura y el esquema de operación. La prioridad debe ser la sustitución del equipo para la transmisión, distribución y recepción de las señales de televisión 11.1 y 11.2 hacia las estaciones repetidoras para garantizar el envío de la señal, pues el actual presenta una antigüedad de casi 30 años. La consecuente obsolescencia implica un riesgo extremadamente alto de fallas y no puede llevarse a cabo su reparación debido a la inexistencia de refacciones en el mercado por su antigüedad.

A causa del incremento del número de estaciones repetidoras que se tiene previsto, se requiere contar con equipo que pueda asegurar el envío de la señal hacia ellas. El Once planteó los rezagos en tecnología con la implementación de proyectos requeridos para la actualización y modernización de las tecnologías y equipos de El Once. Tales proyectos se subieron a la plataforma de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la autorización y asignación de clave de cartera. Se ingresó la autorización del proyecto para la adquisición de un Sistema de Transmisión y Recepción Satelital Up Link, para realizar la transmisión, distribución y recepción de las señales de televisión 11.1 y 11.2 hacia las estaciones retransmisoras propias, a las del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, así como a las de concesionarios de televisión restringida.

En 2024 se registraron dos proyectos en el Sistema de Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que están en proceso de modificación o captura para atender observaciones de la Unidad de Inversiones y se active su vigencia o se le otorgue clave de cartera. Estos proyectos son los de Adquisición Equipo Técnico Canal Once 2026 y 2027.

XII.7 Ampliación de la cobertura de las señales de transmisión

Se debe continuar el proyecto de conciliación de infraestructura de radiodifusión para ampliar la cobertura de sus señales de transmisión. En 2020 se firmó el convenio de colaboración en materia de conciliación de infraestructura de radiodifusión entre el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano y el Instituto Politécnico Nacional con la participación de El Once. Este instrumento jurídico fue suscrito para formalizar su colaboración con objeto de llevar a cabo todas las acciones y gestiones necesarias

para ampliar la cobertura de sus señales de transmisión radiodifundidas en cumplimiento a los artículos 3o. y 6o. de la Constitución Mexicana. A partir de ese año, El Once inició las gestiones técnico-administrativas para solicitar nuevos títulos de concesión ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, por lo cual a la fecha el Canal contaba con 60, que permitirán una cobertura de casi 94 millones de habitantes con un índice de cobertura de 74.4%.

XII.8 Asuntos jurídicos

Sobre asuntos pendientes de atención y que se consideran relevantes en materia jurídica destaca la regularización del predio que ocupa la Repetidora de El Once en San Luis Potosí, que se ha atendido entre el Instituto Politécnico Nacional y este Canal y debe contar con prioridad porque no se ha podido regularizar desde el año 1996.

El 28 de junio de 2024 se emitió la sentencia del expediente 161/2020, por la magistrada del Tribunal Unitario Agrario Distrito 25, en la cual se resolvió:

Que resultaron improcedentes las pretensiones de los actores y se absolvió al Instituto Politécnico Nacional de las acciones reclamadas con excepción de las siguientes:

A) Condenar al Instituto Politécnico Nacional a pagar a favor del ejido, las pensiones rentísticas que resulten a partir del 19 de diciembre de 1996 hasta el 18 de junio del 2001 a razón de \$500.00 pesos por el primer año y con el incremento anual que para tal efecto lleve a cabo el INDABIN.

B) El Instituto Politécnico Nacional deberá pagar a favor del titular de la parcela, Carlos Hernández Castro, las rentas respecto del inmueble materia de la litis.

C) Se deviene el derecho de propiedad a favor de Carlos Hernández Castro.

Sobre ese asunto, al 30 de junio de 2024 están pendientes de resolución los juicios 145/2023 y 1063/2023-I. La proyección correspondiente a los meses de julio agosto y septiembre no se puede realizar ya que dependerá de las actuaciones de los tribunales.

Asuntos, acciones y/o compromisos relevantes en proceso de atención al 30 de septiembre (ver anexo 13)

A continuación, para cada Dirección de El Once se describen los asuntos, acciones y compromisos relevantes en proceso de atención al 30 de septiembre de 2024 que pueden afectar la gestión de la institución y que deben atenderse en los primeros 90 días naturales de la siguiente administración federal. En el anexo 13 se enlistan con su cronograma respectivo.

Dirección de Administración y Finanzas

- Dar seguimiento a la Armonización de los Sistemas de Canal Once. Realizar las reuniones necesarias entre las diversas áreas de la Dirección de Administración y Finanzas y la Subdirección de Ingeniería y Tecnologías de la Información para la armonización de los sistemas de presupuesto, finanzas, recursos materiales, control patrimonial y recursos humanos conforme lo establecido en la normatividad de contabilidad gubernamental. A realizar en los meses de octubre, noviembre y diciembre.
- Dar seguimiento a la modificación del procedimiento de pago a proveedores. Atender durante octubre a las áreas requirentes sobre la modificación del procedimiento de pago a proveedores.
- Liberar el Módulo de Adecuaciones Internas para uso de las áreas. Entre noviembre y diciembre, efectuar la implementación del proceso para la solicitud de adecuación presupuestaria interna a través del SCO. Coordinado con la Subdirección de Ingeniería y Tecnologías de la Información y las diversas áreas de la Televisora.
- Desvincular el Módulo de Suficiencia Presupuestal de la requisición. Entre noviembre y diciembre dar seguimiento a la desvinculación de la suficiencia presupuestal de la requisición, así como a la sistematización del registro de la suficiencia presupuestal, coordinado con las diversas áreas de la Televisora y las Subdirecciones de Recursos Materiales y Servicios, y de Ingeniería y Tecnologías de la Información.
- Iniciar a fines de noviembre la Investigación de Mercado para la renovación de la póliza de seguro de vida de los prestadores de



servicios de capítulo 1000. La póliza vigente vence el 31 de diciembre.

- Iniciar a fines de noviembre la Investigación de Mercado para la contratación del proveedor que presta el servicio de Box Lunch para las producciones de fin de semana y grabaciones en locación. La póliza vigente vence el 31 de diciembre de 2024, el costo lo cubre la Fundación Politécnico.
- Elaborar la Convocatoria para la renta del espacio físico para uso de cafetería y comedor. Elaboración y publicación de la convocatoria publicada en la página del Canal para invitar a proveedores interesados en prestar el servicio de cafetería y comedor a los prestadores de servicios de El Once, mediante la figura de arrendamiento de espacio físico, así como la organización de la degustación y asignación del contrato al ganador. El costo del servicio de comedor se cubre en promedio del 20% el prestador y 80% la Fundación Politécnico. Proceso para realizar entre noviembre y mediados de diciembre.
- Dar seguimiento del pago de los servicios de telefonía móvil, comedor y box lunch. Elaboración de los oficios para solicitar a la Fundación Politécnico la donación en especie de los servicios de telefonía móvil para uso de los reporteros; comedor y box lunch. A efectuar entre octubre y diciembre.
- Dar seguimiento para la baja documental de archivo de años anteriores de la televisora. Seguimiento a la firma de la carta de intención con la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) del IPN, para puesta en marcha del programa de servicio social con estudiantes de esa escuela, para depurar, clasificar para la transferencia primaria de archivos al IPN. Previsto realizar entre octubre y diciembre.
- Liberar y actualizar el Tablero de Control de auditorías. El Once es un Órgano de Apoyo del IPN, que por su operación requiere de contar con información sistematizada que funcione para atender los requerimientos de las instancias de la cabeza de sector y órganos fiscalizadores. A realizar entre octubre y diciembre.
- Dar seguimiento en la segunda semana de octubre a la solicitud de autorización para la apertura de una cuenta bancaria para el manejo de Recursos de Terceros Públicos ante la TESOFE.
- Elaborar la nómina para pago de honorarios de prestadores de servicios del capítulo 1000. Procedimiento para calcular el pago quincenal de la nómina a los prestadores de servicios del capítulo 1000 y generar el layout para su pago.
- Elaboración de la relación de pagos quincenales de honorarios de proveedores de servicios freelance capítulo 3000. Procedimiento para calcular los pagos de honorarios a los proveedores de servicios profesionales del capítulo 3000 y generar el layout para su pago.
- Continuar la formalización de los contratos de los prestadores de servicios profesionales de XEIPN Canal Once del segundo semestre de 2024. Proceso de elaboración de los contratos del capítulo 1000 mediante el Sistema Institucional del Abogado General del IPN (SIAG) para su posterior suscripción por quienes participan en ese instrumento jurídico. Se espera se extienda todavía en el mes de octubre.
- Registrar los contratos de los prestadores de servicios profesionales de XEIPN Canal Once en la plataforma Sistema de Registro de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (SIREHO) del segundo semestre de 2024. Se espera esta acción se termine en octubre.
- Gestionar la contratación de un prestador de servicios profesionales para desempeñar la actividad de subdirector de Recursos Materiales y Servicios. Actualmente no se cuenta con un prestador asignado a esta actividad, lo cual dificulta la gestión de esa Subdirección por las responsabilidades que conlleva. Se espera se pueda realizar la contratación en octubre, mes en que deja de estar vigente la disposición que impide llevarla a cabo desde el 2 de marzo pasado.
- Aplicar el ajuste del Tabulador Central vigente para 2024 en la nómina de Capítulo 1000. Se está en espera de contar con la autorización de recursos presupuestales que permitan aplicar el ajuste del Tabulador Central previsto de conformidad con lo establecido en los oficios núm. 411/UPCP/2024/1383 y 411/UPCP/2024/1385.
- Introducir la firma digital para las personas responsables de las solicitudes de pago de honorarios de freelance capítulo 3000. Mediante su sistematización mediante firma digital, se busca facilitar la suscripción de estas solicitudes por las personas responsables, de modo que se agilice la gestión de la elaboración de la relación de pagos a realizar.
- Catalogar las actividades de los proveedores de servicios freelance. Refiere a la acción de catalogar de manera sistematizada las actividades de los proveedores de servicios freelance para apoyar las acciones de contratación.
- Integrar la propuesta de calendario de presupuesto 2025. Atender la solicitud de la Dirección General de Presupuesto y Recursos



Financieros de la SEP, de enviar la propuesta de calendario de presupuesto 2025 de XEIPN Canal 11.

- Dar seguimiento de la Matriz de Indicadores para Resultados, avance del tercer trimestre.
- Efectuar el Registro de Compromisos en SICOP de contrataciones de bienes y servicios del periodo octubre-diciembre 2024.
- Integrar y enviar al IPN el Informe de Autoevaluación de Gestión. Dar seguimiento a la información con corte al tercer trimestre.
- Realizar la solicitud de Validación de Ingresos Excedentes. Realizar el registro de la notificación en el Módulo de Ingresos a efecto de estar en condiciones de registrar la solicitud de adecuación presupuestaria para recuperar los ingresos captados.
- Efectuar la integración y envío de información para la Carpeta de la 4a Sesión de la Comisión Interna de Administración del IPN y para la Carpeta de la 4a Sesión del Comité de Control y Desempeño Institucional del IPN.
- Realizar las contrataciones del Soporte de Producto 106 Oracle Database Edition 4 Internet Developer Suite, Oracle Database Enterprise Edition Named User plus perpetual, Oracle Advance Security & Support Named User Plus perpetual y de Licencia de software ENPS (AP). Contrataciones con base en el Artículo 41 fracción I de la LAASSP, se cuenta con prórroga para contratar fuera de los plazos de cierre presupuestal, sin embargo, hasta el momento no se cuenta con la investigación de mercados del área requirente y permisos del OIC y CEDN en materia de TIC.
- Contratar servicios de mantenimiento a DNS, AD y correo electrónico, y de mantenimiento de CCTV. Contrataciones con base en el Artículo 42 de la LAASSP, se cuenta con prórroga para contratar fuera de los plazos de cierre presupuestal, pero hasta el momento no se cuenta con la investigación de mercados del área requirente y permisos del OIC y CEDN en materia de TIC.
- Contratar servicio administrado de hosting y distribución de contenidos por internet. Contratación con base en el Artículo 43 de la LAASSP, se tiene prórroga para contratar fuera de los plazos de cierre presupuestal, pero no se cuenta todavía con la investigación de mercados del área requirente y permisos del OIC y CEDN en materia de TIC.
- Contratar licencias de audio video y guion. Contratación con base en el Artículo 42 de la LAASSP, con dictamen de prórroga de contratación de servicios y registros de compromisos, sin embargo, todavía no se tiene la investigación de mercados del área requirente y permisos del OIC y CEDN en materia de TIC
- Elaborar Reporte Situación Económica. Reporte trimestral, se reporta la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública 2024.
- Elaborar Reporte SIPOT (Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia) y Reporte trimestral referentes a las obligaciones de transparencia señaladas en el artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Elaborar Reporte Contrataciones (OICE). Reporte mensual, se presenta los primeros 10 días hábiles y se reporta lo del mes inmediato anterior.
- Efectuar la adquisición de pintura, impermeabilizante accesorios y refacciones varias. Se requiere para dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de El Once.
- Efectuar el Inventario físico de bienes. Conclusión de inventarios en las áreas, lo que implica, levantamiento de cada uno de los bienes asignados a cada resguardante, realizar movimientos en el sistema, seguimiento a bienes faltantes.
- Dar seguimiento al servicio de arrendamiento de transporte vehicular terrestre dentro del territorio nacional.
- Dar seguimiento del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las unidades vehiculares del Canal.
- Dar seguimiento al suministro de gasolina para vehículos automotores terrestres en territorio nacional.
- Atender la recepción y seguridad interna en las instalaciones de El Once. Recibir, atender y llevar a cabo el registro de visitantes, invitados, personal de instituciones y/o particulares que acuden a las instalaciones de El Once, atender y canalizar llamadas telefónicas recibidas a las distintas áreas.
- Realizar las verificaciones correspondientes al segundo periodo de verificación vehicular.
- Llevar a cabo la entrega de vestuario, uniformes, calzado y equipo de protección para el personal de El Once.
- Efectuar la Contratación del 4º trimestre de servicios asistenciales para la producción (free lance). Se tiene previsto realizar un convenio modificatorio a los contratos vigentes del tercer trimestre 2024, lo cual nos proporciona una quincena que supere la vigencia de las medidas establecidas para el cierre anticipado de la presente administración federal. El costo de los convenios modificatorios es por 12.5 mdp, de esta forma podamos llevar a cabo la contratación masiva del 16 de octubre al 31 de diciembre 2024, cuyo costo estimado es por 53.5 mdp.



Dirección de Asuntos Jurídicos

- Atender la elaboración de los instrumentos jurídicos que soliciten las áreas para la prestación de los servicios de las personas físicas capítulo 3000 correspondientes al último trimestre. Los contratos de los prestadores de servicios profesionales del capítulo 3000, fenecen el 30 de septiembre de 2024, por lo que se deberán realizar los procedimientos de contratación que aseguren la prestación de servicios de aproximadamente 890 personas que realizan diversas actividades en este Canal y en consecuencia esta dirección tendrá que elaborar los contratos o convenios respectivos que las diferentes áreas soliciten.
- Actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia con la información que genere El Once durante el tercer trimestre. Durante el mes de octubre se deberá publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia la información que generaron diversas áreas del Canal durante los meses de julio, agosto y septiembre para asegurar el derecho de acceso a la información de las y los ciudadanos que soliciten información de El Once.
- Renovar los registros de la propiedad intelectual del Canal ante el IMPI y el INDAUTOR. Los títulos de diversos registros de programas de televisión del Canal que son otorgados por el INDAUTOR, tienen una vigencia anual por lo tanto mensualmente se tendrán que renovar los títulos dependiendo de las fechas de su vencimiento, así también las marcas de los registros del Canal ante el IMPI que fenezcan en este último trimestre.
- Realizar la gestión de la protección de datos personales y la actualización de la información de la página de El Once de la protección de datos personales, transparencia, datos y gobierno abierto. Refiere a la continuación de la gestión de la protección de datos personales a nivel de todas las áreas y actualización de la información de la página de El Once que se relacionen con la protección de protección de datos personales, transparencia y datos abiertos.
- Atender la elaboración de los contratos que soliciten las áreas para la prestación de servicios y adquisición de bienes correspondientes al último trimestre. Durante el último trimestre se deberán renovar diversos servicios y adquirir bienes para atender las necesidades y requerimientos del Canal, por lo que esta dirección tendrá que elaborar los instrumentos jurídicos para la prestación de los servicios y la adquisición de bienes.
- Atender los requerimientos del INE, así como los procedimientos especiales sancionadores en el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación que las autoridades establezcan durante el último trimestre.
- Dar seguimiento a la atención que está realizando la Oficina del Abogado General del IPN de los juicios del inmueble que ocupa el terreno donde se ubica la repetidora del Canal en San Luis Potosí. Desde 1996 existe un problema con el inmueble que ocupa la repetidora del Canal en San Luis Potosí, el cual a la fecha se encuentra en estado sub iudice tanto en el Tribunal Agrario como diversos Juzgados de Distrito, sin que a la fecha se resuelva, este asunto está siendo atendido por la Oficina del Abogado General del IPN, sin embargo, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Canal ha coadyuvado con la atención jurídica. De la resolución judicial de este asunto dependerá que se tengan que pagar todas las rentas que no se han cubierto, o bien concluir con la compraventa del inmueble o en el peor de los escenarios la desocupación del inmueble.

Dirección de Contenidos y Programas Especiales

Para los programas Factor ciencia, Especiales del Once y Conmemoraciones.

- Actualizar los temas de los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Se requiere revisar la programación anual 2024 de Factor Ciencia, Especiales del Once y Conmemoraciones para, en su caso, actualizar los temas que sean necesarios, considerando vigencia, oportunidad, importancia para la audiencia y viabilidad para su realización. Actividad a realizar en las primeras semanas de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Planear la realización de los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Una vez actualizada la programación de Factor Ciencia, Especiales del Once y Conmemoraciones, se planea la realización de los programas. Es una actividad que se llevará a cabo durante la segunda y tercera semanas de octubre, noviembre y diciembre.
- Realizar los programas de noviembre y diciembre de 2024. En esta etapa, principalmente se efectuará la grabación de imágenes, entrevistas, conducciones y locuciones, de conformidad con la planeación autorizada. Posteriormente, el material se ingestará y se calificará para elaborar los guiones correspondientes. Esta actividad se desarrollará en los meses de octubre, noviembre y diciembre.



- Revisar los guiones de los programas de noviembre y diciembre de 2024. Una vez que se obtienen los guiones de cada uno de los programas, son revisados y autorizados por la Dirección de Contenidos y Programas Especiales. Esta actividad se realizará en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Transmitir los programas de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Para el programa Diálogos en confianza

- Elaborar propuesta de temas y calendarización de los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero 2025 con la Dirección General de El Once. La reunión se lleva a cabo mensualmente y está a cargo de la Dirección de Contenidos y Programas Especiales, con la participación de la Dirección de Producción, durante las primeras semanas de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Efectuar las investigaciones para los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Esta tarea se realiza durante la segunda y tercera semana de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Planear los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Se llevarán a cabo reuniones para definir los materiales, perfil de los especialistas para las entrevistas e invitados. Esta actividad se realizará durante la segunda y tercera semana de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Realizar, revisar y corregir los materiales para los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Una vez definidos los materiales y el perfil de los especialistas e invitados, se planificará la producción de los programas según las minutas de las reuniones de planeación. Después de producir los materiales, estos son revisados y autorizados por la Dirección de Contenidos y Programas Especiales. Este proceso se lleva a cabo en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Generar escaleta y lista de invitados para la transmisión de los programas del mes de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero de 2025. Se elaborarán los documentos necesarios para la transmisión de los programas, que luego son revisados y autorizados por la Dirección de Contenidos y Programas Especiales, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024.
- Transmisión de los programas de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Para el programa Aprender a envejecer

- Elaborar propuesta de temas y calendarización de los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero 2025 con la Dirección General de El Once. Se realiza una junta mensual de evaluación para definir los temas que se proponen a la Dirección General de El Once, los cuales integran el calendario mensual del programa.
- Revisar y autorizar el contenido de las cápsulas y de materiales como plecas, teléfonos y gráficos de los programas de noviembre y diciembre de 2024, así como de enero 2025. Se supervisará que el contenido de los programas esté en concordancia con lo autorizado en el calendario mensual. Se revisan textos de las cápsulas, plecas, datos de instituciones y comentarios que se transmiten al aire para que cumplan con los objetivos planteados.
- Definir el perfil de los especialistas invitados del programa de octubre, noviembre y diciembre de 2024, así como de enero 2025. Con base en los temas establecidos en el calendario, se decidirá el perfil de los especialistas que serán invitados a participar en el programa, para que se ajusten a los criterios establecidos.
- Transmitir los programas de octubre, noviembre y diciembre de 2024.

Dirección de Ingeniería, Operaciones y Tecnologías de la Información:

- Contratar el soporte técnico de Producto 106 Oracle, que debe atenderse en octubre. Se requiere para la operación diaria de los 86 sistemas con que cuenta El Once cuyo convenio modificatorio venció el 30 de junio pasado y fue necesario solicitar prórroga a la SHCP para su contratación en la segunda quincena de septiembre a más tardar.
- Realizar la adquisición y soporte de Oracle Advanced Security (Encriptamiento, previsto para octubre). Oracle Advanced Security se requiere para poder encriptar la información definida por el comité de TICySI para mayor seguridad de los datos personales.
- Dar seguimiento a Servicio de CCTV y Control de Acceso. Se requieren para seguridad de las instalaciones, pero falta definir el inventario del equipo y gestionar los DT con el OIC y CEDN para su contratación.



- Dar seguimiento a Plurianual para Arrendamiento de Equipos de Cómputo, Red y Centro de Datos. Es importante el seguimiento a estas 3 plurianualidades de arrendamiento ya que vencen el 31 de Dic 2024 y el Contrato Marco aplicable está vigente solo hasta el 30 junio del 2025, se requiere que la SHCP defina su nueva vigencia para tramitar la plurianualidad y solicite los DT al OIC y CEDN para su contratación para poder garantizar la operación diaria de El Once.
- Dar seguimiento a Proyecto para Servicio Administrado para Monitoreo y Seguridad de la Información. Este proyecto nos permitirá evitar vulnerabilidades y estar preparados ante cualquier ataque o incidente cibernético, pero se requieren recursos adicionales anuales ya que es un proyecto de inversión a corto y mediano plazo.
- Dar seguimiento a Proyecto para Regularizar el licenciamiento en El Once. Existen varias irregularidades en el licenciamiento de los diferentes programas que se utilizan a través de los años y crean vulnerabilidades por lo que se requiere regularizarlo, para ello se requieren recursos adicionales anuales siendo un proyecto de inversión a corto y mediano plazo.
- Dar seguimiento a Proyecto para sustitución del Sistema de Control de Acceso y Elevador. El equipo de estos sistemas es de más de 20 años por lo que es necesario sustituirlo y agregar un elevador que permita el acceso al 1er nivel del edificio principal para personal con capacidades diferentes y equipo profesional, se requieren recursos adicionales para su adquisición.
- Dar seguimiento a proyectos de equipamiento con clave de cartera. Fueron desarrollados 78 + 4 proyectos para sustitución de equipos con más de 20 años que están operando en los estudios, unidad móvil, noticias y Máster de Transmisión para los cuales se gestionó la clave de cartera y están en espera de recursos adicionales para poder adquirirse.
- Solicitar ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones la ampliación de plazo para el cumplimiento del tercer párrafo de la condición cuarta establecida en el Título de Concesión, que se refiere a la fecha límite para poner en operación las estaciones:
 XHCPEW-TDT, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
 XHCPEY-TDT, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán
 XHCPDO-TDT, Ensenada, Baja California
 XHCPDP-TDT, León de los Aldama, Guanajuato
 XHCPEV-TDT, Manzanillo, Colima
 XHCPEJ-TDT, Morelia, Michoacán
 La fecha límite está establecida para el 11 de octubre de 2024.
- Notificar inicio de operaciones. – Dar aviso ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones de la conclusión de trabajos de instalación y operaciones de prueba para el cumplimiento del cuarto párrafo de la condición cuarta establecida en el Título de Concesión que se refiere a la fecha límite para dar aviso del inicio de operaciones de la estación XHCPBX-TDT, Ciudad Obregón, Sonora. Fecha límite definida para el 22 de octubre de 2024.

Dirección de Noticieros

- Realizar la coproducción Punto de Referencia Tu Noticiero, entre SPR, El Once y Canal 14.
- Continuar con la elaboración de los Noticieros Matutino, Meridiano, Sabatino, Dominical, Cortes Cada Hora en la Hora, así como los programas de Once Noticias Digital, El Noti de El Once, El desfiladero, Contra Versus la política por delante y por detrás, y La Verdrag.
- Invertir en la reposición del Sistema Stratus, fundamental para la realización del trabajo de la Dirección de Noticieros.
- Reforzar la barra de Once Noticias Digital con tres nuevos programas.
- Renovar las cámaras asignadas a la Dirección de Noticieros. Son 13 equipos completos, ya desgastados, que se utilizan desde 2017.
- Renovar y dotar de equipo completo a 3 cámaras más que se tienen asignadas a la Dirección de Noticieros.
- Adquirir cinco equipos de cómputo con el software integrado para editar video y audio para el área de Once Noticias Digital.
- Crear área para reportajes especiales.
- Contratar 5 reporteros y 3 diseñadores más.
- Incrementar la transmisión de Noticieros desde espacios públicas

Dirección de Once Niñas y Niños

- Realizar promoción y programación especial Once Niñas y Niños para celebrar su aniversario 23 en la señal 11.1 (1ª. semana de



octubre).

•Producir y transmitir, como parte de la programación On going de Once Niñas y Niños, los siguientes programas:

A. Conducciones ONN temporada 23 (octubre a diciembre).

- Galerías
- Cumpleaños
- Contacto

B. Amigas/os ONN temporada 5 (mes de octubre).

- Detrás de la artesanía

C. Se llevará a cabo la transmisión de estreno de 4 episodios de la temporada 8 del programa Un día en... ON (semanas 1 a 4 de octubre).

- Una casa para Ramón

- Bloqueo creativo
- Historia de perros y gatos
- Fuera de servicio

•Transmitir series adquiridas y donadas a partir del 23 de septiembre y durante el trimestre de octubre a diciembre.

- El vacío
- Averiguando cosas
- Polinópolis
- Ghostwriter
- Endlings
- Alma T2

•Escuadrón de lo increíble T2

•Código Lyoko T3 y T4

•Daniel tigre y su vecindad (regresa T1)

•Trascender T2

•Llevar a cabo la producción de carteleras con niñas y niños para las series de estreno de este año durante octubre y noviembre.

•Realizar las cápsulas La Basuraaaaaa respecto al tema de separación de residuos, mismas que se producirán en octubre y se transmitirán a partir del 18 de noviembre.

•Producir de octubre a diciembre las cápsulas de A+A Don Jile temporada 2.

•Llevar a cabo la producción de 6 cápsulas recomendando libros del INE, que, una vez que se hayan posproducido, se programarán para su transmisión en el transcurso de los últimos meses del año.

•iniciar a partir desde la segunda semana de octubre la preproducción de la serie Libros en acción en su quinta temporada para estrenarla el siguiente año.

•Realizar el 27 de octubre la premier de la película Hola Frida en la Cineteca Nacional, para lo cual se efectuarán acciones de promoción desde el 7 de octubre, así como planeación del evento.

•Llevar a cabo el estreno de la quinta temporada del programa Timora y sus extrañas historias, para lo cual se realizarán las acciones siguientes:

Promoción

- Promo preventivo – fecha de transmisión 19 de octubre
- Promos genéricos – fecha de transmisión 28 de octubre

Estreno de la serie a través de la señal 11.2 todos los miércoles.

- Episodio 1 – fecha de transmisión 30 de octubre del 2024
- Episodio 2– fecha de transmisión 6 de noviembre del 2024
- Episodio 3– fecha de transmisión 13 de noviembre del 2024
- Episodio 4– fecha de transmisión 20 de noviembre del 2024



- Episodio 5– fecha de transmisión 27 de noviembre del 2024
- Episodio 6– fecha de transmisión 4 de diciembre del 2024
- Episodio 7– fecha de transmisión 11 de diciembre del 2024
- Episodio 8– fecha de transmisión 18 de diciembre del 2024
- Estrenar las cápsulas Marca la diferencia que hablan sobre el cuidado del medio ambiente, terminar de posproducir 8 cápsulas y transmitir las en pantalla y redes sociales a partir de la última semana de octubre.
- Entregar durante noviembre el calendario anual que en colaboración con UNICEF se produce.
- En el marco de la Feria de las Calacas, Once Niñas y Niños, llevar a cabo la presentación Calabazas vs Calaveritas, en la que se habla de la forma más divertida acerca de las diferencias entre Halloween y Día de Muertos; la fecha de la presentación y la sede están por confirmarse.
- Participar en la edición 42 de la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) en la que llevará a cabo una presentación musical CONCIERTONN el 16 de noviembre.
- Transmitir el 8 de noviembre del 2024 la cápsula especial que se realizó en el marco del XLVII Concurso Nacional de Pintura Infantil "El Niño y La Mar".
- Efectuar la presentación musical "CONCIERTONN" en diciembre como parte del acercamiento de Once Niñas y Niños a su público en fin de año; la fecha se confirmará una vez que se defina la sede.

Dirección de Producción

- Realizar la producción y transmisión de programas en vivo durante octubre a diciembre de 2024 por la pantalla de El Once y sus diversas plataformas, entre los que se encuentran:
 - o Aprender a envejecer
 - o Diálogos en confianza
 - o Noticiero matutino
 - o Noticiero 14:00 hrs.
 - o Noticiero nocturno
 - o Cada hora en la hora
 - o Once noticias, sabatino
 - o Once noticias, fin de semana
 - o Punto de referencia, tu noticiero
- Efectuar la producción de programas grabados que continúan durante el período de octubre a diciembre de 2024. Se refiere a todos los programas que se producen y se transmiten una vez que al Director de Programación y Continuidad le dan fecha de estreno. Las producciones se pueden encontrar en una o varias etapas de la producción (preproducción, producción y/o postproducción). Los títulos son los siguientes:
 - o La sazón de mi mercado
 - o Cápsulas del Once clip
 - o Primer plano
 - o Dinero y poder
 - o Documental original
 - o México biocultural
 - o México social
 - o A+A
 - o Conmemoraciones
 - o Itinerario
 - o Factor ciencia
 - o Especiales del Once
 - o 80 millones



- oD todo
- oConciertos OSIPN
- oHagamos que suceda
- o# Calle 11
- oEl mitote librero
- oDigital
- oSacro y profano
- oEl Noti del Once
- oRevista informativa La Verdrag
- oEl desfiladero
- oPerspectivas históricas Once
- oOperación mamut
- oLa hora nacional
- oContigo cápsulas
- oLargo aliento
- oSí somos
- oPara no olvidar
- oEventos especiales, Once Digital
- oContra versus
- oDesde el Salón Los Ángeles
- oIngredientes originales
- oCápsulas IMSS
- oFútbol americano Liga ONEFA
- oTren maya
- oDiario de viaje, Marruecos
- Llevar a cabo la transmisión digital de programas en vivo por internet y redes sociales.
- Transmitir programas en vivo por redes sociales de El Once y sus diversas plataformas:
- oDiálogos en confianza
- oAprender a envejecer
- o80 millones
- oNoticiero matutino
- oOnce Noticias, fin de semana
- oNoticiero 14:00 hrs.
- oCada hora en la hora
- oOnce Noticias, sabatino
- oPelotero a la bola
- oPunto de referencia, tu noticiero
- oTransmisiones especiales de la agenda nacional marcadas por la Presidencia de la República
- Transmitir programas grabados y que posteriormente se difunden por Internet y redes sociales una vez que la Dirección de Programación y Continuidad les asigna fecha de estreno en sus días y horarios específicos:
- oPrimer plano
- oDinero y poder
- oMéxico social
- oSacro y profano
- o#Calle 11



- oHagamos que suceda
- oEspeciales del Once
- oChamuco TV
- oLargo aliento
- oConmemoraciones
- oOperación mamut
- oPerspectivas históricas Once
- oSin margen
- oPara no olvidar
- oFactor ciencia
- oDigital
- oSomos lxs que fueron
- o¡Huélum!
- oEl mitote librero
- oD todo
- oCanal Once presenta... / Foro Once
- oitinerario
- oConciertos OSIPN
- oNoche, boleros y son
- oLa sazón de mi mercado
- oA+A
- oM/aquí
- oCápsulas del Once clip
- oEfemérides Canal Once

•Producir y transmitir podcast, cápsulas y programas digitales. Se trata de producciones de la Subdirección Once Digital pendientes para el periodo de ejecución de octubre a diciembre 2024:

- oOnce Digital Investigación. Temporadas 4 y 5
- oÉchale piquete. Temporada 3
- oM Aquí. Temporada 5
- oInclusión radical. Temporada 7
- oEntre redes. Temporada 6
- oEn la barra. Temporada 4
- oActívate. Temporada 3
- oRuta maya. Temporada 1
- oRuta Chapultepec. Temporada 1
- oEntremesas. Temporada 1
- oDestino. Temporada 1
- oHistoria en El Once. Temporada 1
- oA los datos me remito. Temporada 1
- oPara no olvidar. Temporada 2

•Efectuar la logística en la asignación de los servicios para la producción de los programas de El Once a realizarse de octubre a diciembre de 2024. Se refiere a la gestión y asignación de los servicios a proveer a las diferentes producciones de la Emisora, de acuerdo con las especificaciones de sus requerimientos autorizados y la disponibilidad de los mismos ante las áreas responsables,



para contribuir al cumplimiento y cobertura de las necesidades de las diferentes producciones y áreas administrativas del Canal. De igual manera, implica los procesos de gestión, provisión y control de los insumos requeridos en los servicios de maquillaje, peinado y vestuario.

- Adquisición y contratación de bienes o servicios para las diversas producciones. Mejorar la gestión y seguimiento para las adquisiciones de bienes o servicios, así como la contratación del recurso humano para los diferentes programas de las producciones de la Dirección de Producción, asegurado que los requerimientos estén alineados a las normas y lineamientos de El Once.

- Desarrollar e implementar la imagen institucional, así como los conceptos creativos para la comunicación y promoción de El Once. Se trata del desarrollo de la imagen institucional de la comunicación promocional que transmitirá y divulgará los mensajes del El Once en el período de octubre a diciembre de 2024:

- Diseño y animación. – Se refiere a la instalación de la ofrenda por el Día de Muertos, paquetes gráficos para los programas Fútbol Americano Liga Mayor, Campañas Día de Muertos, Día Naranja y UPIIP Palenque, desmontaje de la ofrenda, cortinillas para programas Rincones de México y Conmemoraciones, montaje de la decoración en alusión a la época decembrina, decoración en la escenografía del programa Diálogos en confianza en alusión a la época decembrina, ID diciembre/enero, efemérides nuevas, reingestas de efemérides, paquetes gráficos para los programas, trivias para los programas ¡Huélum!, diseño e impresión del Boletín de la Biblioteca e impresión del Muro de la fama (programa AAE).

o Producción y tráfico de octubre a diciembre (conforme a programación). -

Efectuar la promoción en pantalla señal nacional e internacional mediante carteleras, efemérides, cortinillas, Id's, promocional genérico, promocional temático y cápsulas.

o Promocionales para Web (nacional e internacional). -

Realizar la producción de cápsulas por el Día de Muertos, la producción y posproducción de cápsulas por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la producción de Id's navideñas.

Llevar a cabo la producción de materiales especiales como la entrega de cápsulas por el Día Internacional de lucha contra el cáncer de mama, producción y entrega de cápsulas por el Día de Muertos, producción, posproducción y entrega de cápsulas por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y entrega de Id's navideñas.

Dirección de Programación y Continuidad

Acciones a realizar a lo largo del período de octubre a diciembre:

- Realizar la digitalización para rescatar los programas finales que se encuentran en formatos análogos y así asegurar su conservación y resguardo.

- Efectuar la conservación y resguardo para registrar y catalogar todos los programas finales e imágenes de stock para su retransmisión o la producción de nuevos programas, labor a cargo de la videoteca de producción interna, externa, stock, noticias y tráfico.

- Asegurar la transmisión con la entrega de cada uno de los programas que conforman los trenes de transmisión en tiempo y forma a cargo de la Videoteca de Tráfico.

- Elaborar el Plan Previo de Programación (PM-FPP-09) / Señal Internacional. Se trata del documento que ayuda a la estrategia, planeación y armado de la parrilla de programación, cubriendo las 24 hrs. del día con una periodicidad semanal.

- Elaborar la Carta de Programación / Sistema de Carta (PM-FCP-02) / Señal Internacional, que es el documento que indica los detalles de la programación por semana en una sucesión de instrucciones codificadas propias para ser interpretadas, con datos fidedignos y provenientes de cada producción que se distribuye de manera electrónica. Implica también dar aviso de manera electrónica a través de sistema de carta de los cambios realizados en las cartas de programación.

- Realizar las notificaciones de Estreno y Cambios de Programación (PM-FNE-13) / Señal Internacional, mediante documento que ayuda a la difusión a las áreas correspondientes del horario asignado a un estreno o cambio de la programación, así como sus especificaciones. También conlleva notificar a las diferentes áreas del Canal, que así lo requieran, los estrenos y cambios de programación autorizados por la Dirección de Programación y Continuidad.

- Elaborar la pauta nacional, internacional y 11.2 - CT-RPC-01. Esta labor considera, entre otras actividades, la supervisión y elaboración de pauta diaria, la estructuración de la pauta de continuidad en el sistema SCO con la información disponible, la aplicación



de las estrategias de promoción, horarios y periodos de tiempo para materiales especiales para cumplir con lo que se ordena y se realiza el ajuste de tiempo para que los programas inicien lo más en punto posible y se cumpla con todas las estrategias y compromisos de transmisión.

- Seguimiento de pauta de continuidad - CT-RSP-02, señal nacional, internacional y 11.2, diariamente, con el fin de verificar que se cumpla cabalmente con lo establecido en las mismas.
- Bajar OT's (órdenes de transmisión) del INE y RTC, que consiste en la concentración de información por parte de esas instituciones para bajar las OT's de cada sistema de lo ordenado por tiempos de estado y programas de RTC. Se realiza en los días miércoles y jueves regularmente.
- Llevar a cabo la recepción y las estrategias de IA (international advertising), CO (comercialización), TS (tiempos sociales), IT (intercambios), IP (tiempos sociales especiales) y TI (tiempos institucionales).
- Supervisar las acciones necesarias para el pago de licencia para servicio de Software HR Ratings Media, para consulta diaria de niveles de audiencia de base de datos liberada de manera continua con objeto de realizar reportes de audiencia de manera diaria (ficha de niveles de audiencia, Overnight de la señal 11.1 y 11.2, así como reportes especiales de producciones específicas para toma de decisiones)
- Distribuir la señal internacional en Estados Unidos: recepción de reportes de contraprestación, facturación y gestión administrativa mediante el seguimiento de lo establecido en el contrato XEIPN-2965-23.
- Gestionar la publicidad que se integra a la señal internacional en Estados Unidos: recepción de órdenes, gestión de materiales, pauta de transmisión y gestión administrativa de acuerdo a lo establecido en el contrato XEIPN-2965-23.
- Llevar la gestión de la distribución de la señal Once.3 Digital en conformidad a lo establecido en el contrato XEIPN-2968-23 en torno a la monetización generada por la distribución de esta señal en la plataforma ROKU: verificación de reportes, facturación y gestión administrativa.
- Efectuar la gestión de contenidos, referida al seguimiento de lo establecido en el contrato XEIPN-0002-24 por la distribución de contenidos: valoración de ofertas, gestión para la entrega de materiales, facturación y gestión administrativa.

Para ejecutar en la primera semana de octubre:

- Efectuar la adquisición derechos de transmisión de las series de ficción Dignity y Behind History. autorizada por la prórroga de la SEP para nutrir de nuevos contenidos la programación de El Once.

Para ejecutar de la primera semana de octubre a la primera de diciembre:

- Llevar a cabo el subtítulo del inglés al español de la serie de ficción Poldark, serie de tres temporadas de 27 episodios de una hora.

XIII. Asuntos que consideren pertinentes o relevantes

Los asuntos considerados para recibir atención prioritaria para el adecuado funcionamiento y logro de sus objetivos institucionales de El Once son los siguientes:

Digitalización de videotecas y resguardo y conservación de obras audiovisuales

- Realizar el proyecto de digitalización de los acervos propiedad de El Once localizados en sus diferentes videotecas y que comprenden materiales en distintos formatos tales como cintas de ¾ y de 1 pulgada, Betacam, DVCPro, XDCAM, BR y SP, que representan un total de 3,059.08 TB, y cuyo proceso implica la gestión técnica del audiovisual, la gestión del almacenamiento documental, y la gestión de administración y divulgación.
- Efectuar el proyecto para el resguardo y la conservación de obras audiovisuales e imágenes de archivo de acuerdo con las condiciones técnicas de preservación de dichos materiales.

Adquisición del Sistema de Transmisión y Recepción Satelital Up Link

- Llevar a cabo la adquisición del Sistema de Transmisión y Recepción Satelital Up Link, para realizar la transmisión, distribución y recepción de las señales de televisión 11.1 y 11.2 hacia las estaciones retransmisoras a fin de evitar el riesgo de fallo en la operación

del equipo actual por obsolescencia.

Contenidos y Programas Especiales

- Consolidar la generación de contenidos de interés para los públicos objetivo de El Canal con información confiable que permita solucionar sus problemáticas cotidianas.
- Dar mayor prioridad a la difusión y remembranza de la memoria histórica y cultural nacional, incorporando hechos y personajes poco o nada difundidos.
- Promover la transmisión en vivo de programas con contenidos de orientación social para la atención y servicio a las audiencias.

Producción de programas

- Acondicionar foros, área de trabajo y bodegas para los props de arte y utilería de las diferentes producciones.
- Actualizar y/o reparar equipo que garantice una óptima dinámica de producción en locación o foros, así como la calidad de audio y video para las grabaciones y transmisiones de todas las producciones: cámaras, lentes, filtros, micrófonos, tripiés, iluminación y tarjetas de memoria de grabación.
- Contar con un par de drones para lograr tomas aéreas que convivan con la tendencia visual contemporánea.
- Acondicionar salas de edición y actualización del equipo de cómputo para edición y postproducción de audio y video.
- Actualizar la flotilla de transporte para garantizar la integridad física de los equipos de producción.
- Mejorar el ancho de banda de internet para tener una óptima capacidad y velocidad en la recepción y envío de materiales audiovisuales.
- Actualización de los servidores en que se realizan las actividades de los procesos de producción, para garantizar el correcto resguardo de la información de todas las producciones, así como los catálogos de vestuario, sistema de administración de programas y sistema de documentos.
- Garantizar la suficiencia de material físico de grabación y almacenamiento para todas las producciones, tanto discos de grabación dvd-br como unidades de discos duros externos.

En materia digital se deben contemplar las siguientes prioridades:

- Continuar produciendo y ofreciendo a la sociedad mexicana contenidos de alto valor social que tiendan puentes al diálogo y a la reflexión; que contribuyan a una cultura de paz e inclusión; que se manifiesten abiertamente contra cualquier forma de violencia y discriminación, y que fomenten la interacción respetuosa a través de las redes sociales institucionales.
- Seguir aportando a la reflexión en torno a los temas trascendentes -nacionales e internacionales-, que nos plantea el siglo XXI, para reforzar en todo momento, además de los más altos valores humanos, el compromiso con el medio ambiente, la no discriminación y la inclusión.

Producción para Once Niñas y Niños

- Adquirir cabina de video y audio en el estudio E.
- Acondicionar un área de trabajo para el trabajo que elabora el equipo de arte y producción de utilería, así mismo un espacio asignado como bodega para resguardo de los diversos materiales realizados por el departamento.
- Adquirir una unidad móvil para las transmisiones fuera de la Estación.
- Instalar de equipo para producción: cámaras, lentes, filtros, micrófonos, tripiés, monitores, iluminación y tarjetas de memoria de grabación.
- Considerar, al menos una vez al año, el presupuesto suficiente para la adquisición y doblaje al español de las licencias (materiales audiovisuales de otros países) para la señal 11.2
- Proveer al área de Imagen, Posproducción y Contenidos Digitales de Once Niñas y Niños de equipo de cómputo MAC así como de las licencias de diseño, ilustración, animación, modelado, edición y posproducción de video y otros paquetes de software necesarios, como librerías de audio y video, complementarios para la posproducción, que requieren renovación anual.
- Adquirir de equipo auditivo, audífonos y altavoces de computadora para el correcto monitoreo para la realización y presentación de los diferentes audiovisuales.
- Adquirir de equipo de almacenamiento para resguardo de los diversos audiovisuales en red conocido como NAS. Su adquisición



solucionará el constante problema de falta de espacio para transferir, procesar y guardar los productos audiovisuales. Agiliza los procesos de postproducción y mitiga riesgos de perder información audiovisual.

- Dotar de suficientes discos duros para el respaldo y transferencia de materiales y audiovisuales entre las áreas de El Once que no comparten el mismo espacio físico o conectados a un servidor.
- Formar y dotar de herramientas de trabajo a un equipo de diseño y animación para el área de plataformas sociales.
- Internet de alta velocidad de transferencia y descarga para la demanda que requiere los audiovisuales HD que realizamos.
- Suscripción de plataforma en la nube para su utilización para resguardo de materiales de alta calidad.
- Grupos focales con niñas y niños donde podamos evaluar las producciones y materiales generados y adquiridos. Además de investigaciones que nos den información actual acerca de los gustos e intereses de nuestra audiencia.
- Cursos y talleres de actualización para todo el equipo.

A T E N T A M E N T E

6e 73 64 7d fd f5 d8 6f 10 97 44 6c f6 6e f4 6d

ALFONSO BACA MEDINA

Director de Administración y Finanzas

FOLIO 414998

FECHA DE LA FIRMA 30/08/2024

CADENA ORIGINAL d6 fb 85 c5 bd a7 94 57 c6 c8 b0 ec 9f ea 1a d7